

# Manual de Contabilidad Gubernamental



Marzo 2022

## Contenido

1. Finalidad.....	5
Objetivo.....	5
Alcance.....	5
Interpretación .....	5
Actualización .....	6
Resumen de contenido .....	6
Metodología .....	6
Siglas utilizadas.....	7
2. Marco Jurídico .....	8
Legislación General y Federal .....	8
Legislación Local.....	8
3. Lineamientos Técnicos .....	9
Clasificadores:.....	9
CRI-CE-CFF .....	9
COG-CTG-CE .....	17
CA .....	31
CFG-CP.....	33
CFF.....	38
Inventarios:.....	39
CBM.....	39
CBI.....	40
CBAAH.....	42
Lineamientos:.....	43
MCI.....	43
MCE.....	45
Valoración General .....	47
Reglas Específicas.....	51
Matriz CRI-LC.....	57
Matriz COG-LC .....	58
Matriz COG-CBM/I.....	66
Matriz CBM/I-COG-LC .....	67
4. Catálogo de Cuentas.....	68

Lista de Cuentas: .....	68
Instructivo de Cuentas:.....	106
Guía Contabilizadora: .....	108
5. Estados Financieros.....	110
Estructura .....	110
Formatos y contenido.....	112
Información Contable .....	112
Notas de Desglose.....	114
Notas de Memoria.....	117
Notas de Gestión Administrativa .....	117
Información Presupuestaria.....	122
Información Programática.....	123
Reglas de Validación .....	124
Estado de Actividades (04 RV, 05 cruces) .....	125
Estado de Situación Financiera (10 RV, 64 cruces).....	125
Estado de Variación en la Hacienda Pública (12 RV, 32 cruces) .....	126
Estado de Cambios en la Situación Financiera (07 RV, 32 cruces).....	128
Estado de Flujos de Efectivo (06 RV, 08 cruces) .....	129
Estado Analítico del Activo (04 RV, 60 cruces).....	130
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (01 RV, 02 cruces) .....	131
Información Adicional .....	131
Contabilidad Gubernamental .....	131
Formatos LDF .....	134
Transparencia: .....	134
Publicación General .....	134
Publicación de la armonización .....	136
Anexos .....	140
Anexo 1: Guía Contabilizadoras .....	141
Anexo 2: Instructivos de Cuentas: .....	165
Anexo 3a: Información Contable.....	243
Estado de Actividades .....	244
Estado de Situación Financiera .....	246
Estado de Variación en la Hacienda Pública .....	247
Estado de Cambios en la Situación Financiera .....	248

Estado de Flujos de Efectivo.....	249
Informes sobre Pasivos Contingentes .....	251
Estado Analítico del Activo .....	252
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	253
Notas al Estado de Situación Financiera.....	254
Notas al Estado de Actividades.....	256
Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio .....	257
Notas al Estado de Flujos de Efectivo .....	257
Notas de Memoria.....	258
Conciliación Presupuesto-Contabilidad.....	258
Anexo 3b: Información Presupuestaria.....	260
Estado Analítico de Ingresos.....	261
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CA).....	262
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CTG) .....	263
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG).....	264
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CFG) .....	265
Endeudamiento Neto.....	266
Intereses de la Deuda .....	267
Flujo de Fondos.....	268
Anexo 3c: Información Programática .....	269
Gasto por Categoría Programática .....	270
Programas y Proyectos de Inversión.....	271
Indicadores de Resultados.....	272
Anexo 3d: Información Adicional .....	273
Relación de Bienes.....	274
Relación de Cuentas Bancarias .....	275
Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado .....	276
Indicadores de la Postura Fiscal.....	277
Esquemas Bursátiles .....	278

## 1. Finalidad

### Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene el objetivo de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se establece el modelo de contabilidad del ente público, y en consecuencia facilitar el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

En menester que la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en su artículo 20 establece la obligación de contar con manuales de contabilidad y de forma textual señala lo siguiente: "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Asimismo, en dicha Ley, en el artículo 4, fracción XXII se establece que "Manuales de contabilidad son aquellos documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"

Aunado lo anterior, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano rector de la armonización contable, publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de noviembre de 2010, la estructura general del Manual de Contabilidad y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido, en dicho tenor, la última modificación fue publicada el 23 de diciembre de 2020.

En ese sentido el presente Manual de Contabilidad pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental, como insumo para la mejor toma de decisiones y en cumplimiento estricto a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del ente público y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo con su normatividad interna.

### Interpretación

La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del ente se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Coordinación Administrativa.

## Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual, si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero lo amerite por su importancia relativa.

## Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

**Marco Jurídico:** Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

**Lineamientos Técnicos:** Se establece con base en la facultad del ente público los documentos que puede generar, y que establecen lo propio en relación a los documentos del Consejo Nacional de Armonización Contable acordó y publicó.

**Catálogo de Cuentas:** Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivos instructivos de cuenta generales o detallado que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.

**Estados Financieros:** Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluye las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Se establece la información financiera, la información de la Cuenta Pública y la información básica para la Consolidación.

Se agrega la generación de información de disciplina financiera.

**Anexos:** Se establece cédulas que cambian cada año y se facilita su actualización a mostrarlas como un anexo.

## Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo la norma de contabilidad gubernamental (artículo 20 de la LGCG y los Acuerdos del CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar, lo cual facilitará el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

## Siglas utilizadas

Sigla	Concepto
CBAAH	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CA	Clasificación Administrativa
CACE	Consejo de Armonización Contable Estatal
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
LC	Lista de Cuentas
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
MCG	Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
MML	Metodología de Marco Lógico
PBCG	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
PC	Plan de Cuentas
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SFIA	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General

## 2. Marco Jurídico

### Legislación General y Federal

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

### Legislación Local

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato

Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el estado de Guanajuato y sus Municipios

Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato

Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato

Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato

Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato

Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios

Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022

### 3. Lineamientos Técnicos

En ente público, al adoptar los acuerdos del CONAC tiene la obligación de coadyuvar a la implementación del mismo. De esta manera uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41 de la LGCG, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática". Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructuran los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Asimismo, y una vez establecida la estructura anterior, es que se ve en la necesidad de crear el vínculo de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40 de la LGCG, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes".

#### Clasificadores:

1

#### CRI-CE-CFF

**Clasificador por Rubros de Ingresos:** El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos:)

**Rubro:** El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**Tipo:** Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

**Clase:** (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

**Concepto:** (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

El CRI definido para la UTSMA es de seis dígitos, y estos los da de alta la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración cada año en el sistema de contabilidad gubernamental (SAP), para la carga del pronóstico de ingresos.

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
730101	7	3	01	01	Inscripciones, fichas y cuotas
730602	7	3	06	02	Reexpedición de credencial
730703	7	3	07	03	Certificados y documentos
730909	7	3	09	09	Servicios tecnológicos
732201	7	3	22	01	Inscripción cuatrimestral a técnico superior UNIVE
732202	7	3	22	02	Inscripción inicial o de nuevo ingreso a licenciatura
732203	7	3	22	03	Inscripción inicial o de nuevo ingreso a licenciatura
732204	7	3	22	04	Curso propedéutico
732205	7	3	22	05	Examen extraordinario por materia
732206	7	3	22	06	Examen global
732207	7	3	22	07	Certificado parcial o total de estudios
732208	7	3	22	08	Expedición de título
732209	7	3	22	09	Constancia de estudios o calificaciones
732210	7	3	22	10	Reposición de acta de exención o servicio social
732211	7	3	22	11	Historial académico
790101	7	9	01	01	Intereses normales
790103	7	9	01	03	Intereses por inversiones financieras
790201	7	9	02	01	Remanente recurso propio
790202	7	9	02	02	Remanente recurso federal
790203	7	9	02	03	Remanente recurso interinstitucional
790204	7	9	02	04	Remanente recurso municipal
790301	7	9	03	01	Donativos en efectivo
790302	7	9	03	02	Donativos en especie
790513	7	9	05	13	Sanciones a proveedores
790606	7	9	06	06	Renta de espacios diversos
790911	7	9	09	11	Seguro estudiantil
792002	7	9	20	02	Remanente refrendo recursos propios
793002	7	9	30	02	Remanente refrendo estatal libre disp
795002	7	9	50	02	Remanente refrendo convenios fed (SFIA)
796002	7	9	60	02	Remanente refrendo ramo 33
797002	7	9	70	02	Remanente refrendo recurso interinstitucional
798002	7	9	80	02	Remanente refrendo convenios federales (entidad)
799002	7	9	90	02	Remanente refrendo municipal
825203	8	2	52	03	FAM Educación Superior servicios generales

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
825205	8	2	52	05	FAM Educación Superior bienes muebles e inmuebles
825213	8	2	52	13	Intereses FAM educación básica servicios generales
832000	8	3	20	00	Convenio fed servicios personales
833000	8	3	30	00	Convenio fed materiales y suministros
834000	8	3	40	00	Convenios Federales subsidios y ayudas
835000	8	3	50	00	Convenios Federales bienes muebles e inmuebles
835010	8	3	50	10	Intereses convenios federales bienes muebles e inmuebles
836000	8	3	60	00	Convenios federales obra pública
837000	8	3	70	00	Convenios federales inversión financiera y otras
911100	9	1	11	00	Estatad servicios personales
911200	9	1	12	00	Estatad materiales y suministros
911300	9	1	13	00	Estatad servicios generales
911400	9	1	14	00	Estatad subsidios y ayudas
911500	9	1	15	00	Estatad bienes muebles e inmuebles
911600	9	1	16	00	Estatad obra pública
911700	9	1	17	00	Estatad inversión financiera y otras
913100	9	1	31	00	Recursos interinstitucionales
913110	9	1	31	10	Interés recursos interinstitucionales

**Clasificación Económica:** La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de tres dígitos (1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.2	Ingresos de Capital
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos
3.	Financiamiento
3.1	Fuentes Financieras
3.1.3	Inversión Pública
3.2	Aplicaciones Financieras (usos)
3.2.3	Disminución de Patrimonio

**Clasificador por Fuentes de Financiamiento:** El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2022 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2017.

CFE 2022	Denominación	Descripción
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.</b>
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
1122010000	Recursos fiscales sin etiqueta	
14	Ingresos propios	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.
1422730000	Venta de bienes y servicios ODES	
1422730001	Prestación de Servicios Escolares	
1427900000	Otras Ventas de Bienes y Servicios ODES	
15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
1522010000	Recursos Federales	
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. como el caso de aplicación de un remanente.
171900001	Remanentes	

CFF 2022	Denominación	Descripción
2	<b>Etiquetado</b>	<b>Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.</b>
25	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.
2522221050	U006 Subsidios ODES Tecnológicas	
2520832228	Int S247 PRODEP 2020 UP/UT	
2521151040	I008 FAM Infraestructura Superior 21	
2521151070	I008 Remanente TE FAM Infraestructura Superior 21	
2521152040	Intereses I008 FAM Infraestructura Superior 21	
2521152050	Intereses Remanente FAM 21	
2521154040	I008 FAM Infraestructura Superior 21 virtual.	
2521221050	U006 Subsidios ODES-Tecnológicas	
2521222050	Intereses U006 subsidios ODES-Tecnológicas	
2520832228	Intereses S247 PRODEP 2020 UP/UT	

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

La fuente de financiamiento la define la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración a diez dígitos, alineada al Clasificador por Fuente de Financiamiento emitida por el CONAC en sus primeros dos dígitos.

Alineación del CRI-CE-CFF

CRI				CE			CFF			
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre
7	3	01	01	Inscripciones, fichas y cuotas	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	06	02	Reexpedición de credencial	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	07	03	Certificados y documentos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	09	09	Servicios tecnológicos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	02	Inscripción cuatrimestral a técnico superior UNIVE	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	03	Inscripción inicial o de nuevo ingreso a licenciatura	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	04	Curso propedéutico	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	05	Examen extraordinario por materia	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	06	Examen global	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	07	Certificado parcial o total de estudios	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	08	Expedición de título	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	09	Constancia de estudios o calificaciones	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	10	Reposición de acta de exención o servicio social	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	22	11	Historial académico	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	01	01	Intereses normales	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	01	03	Intereses por inversiones financieras	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	02	01	Remanente recurso propio	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	02	02	Remanente recurso federal	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios

CRI				CE			CFF			
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre
7	9	02	03	Remanente recurso interinstitucional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	02	04	Remanente recurso municipal	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	03	01	Donativos en efectivo	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	03	02	Donativos en especie	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	05	13	Sanciones a proveedores	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	06	06	Renta de espacios diversos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	09	11	Seguro estudiantil	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	20	02	Remanente refrendo recursos propios	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	30	02	Remanente refrendo estatal libre disp	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	50	02	Remanente refrendo convenios fed (SFIA)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	60	02	Remanente refrendo ramo 33	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	70	02	Remanente refrendo recurso interinstitucional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	80	02	Remanente refrendo convenios federales (entidad)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	9	90	02	Remanente refrendo municipal	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
8	2	52	03	FAM Educación Superior servicios generales	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
8	2	52	05	FAM Educación Superior bienes muebles e inmuebles	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
8	2	52	13	Intereses FAM educación básica servicios generales	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
8	3	10	00	Convenio Federales servicios personales	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales
8	3	20	00	Convenios Federales materiales y suministros	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales
8	3	30	00	Convenios Federales servicios generales	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales

CRI				CE			CFF			
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre
8	3	40	00	Convenios Federales subsidios y ayudas	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales
8	3	50	00	Convenios Federales bienes muebles e inmuebles	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales
8	3	50	10	Intereses convenios federales bienes muebles e inmuebles	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales
8	3	60	00	Convenios federales obra pública	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales
8	3	70	00	Convenios federales inversión financiera y otras	1	1	8	Transferencias Corrientes	25	Recursos Federales
9	1	11	00	Estatal servicios personales	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	12	00	Estatal materiales y suministros	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	13	00	Estatal servicios generales	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	14	00	Estatal subsidios y ayudas	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	15	00	Estatal bienes muebles e inmuebles	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	16	00	Estatal obra pública	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	17	00	Estatal inversión financiera y otras	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	31	00	Recursos interinstitucionales	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales
9	1	31	10	Interés recursos interinstitucionales	1	1	8	Transferencias Corrientes	15	Recursos Federales

### COG-CTG-CE

**Clasificador por Objeto del Gasto:** El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
1000	1	0	0	0	Servicios Personales
1100	1	1	0	0	Carácter Permanente
1110	1	1	3	0	Sueldo Base
1131	1	1	3	0	Sueldos Base

**Clasificador por Tipo de Gasto:** El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos. La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	Amortización de la deuda	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo. No aplica por Ley local.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
5	Participaciones	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios. No aplica por Ley.

**Clasificación Económica:** La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.2	Gastos de Capital
2.2.1	Construcciones en Proceso
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	0	0	0	<b>Servicios personales</b>							
1	1	0	0	<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>							
1	1	1	0	Dietas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	2	0	Haberes	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	0	0	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>							
1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	2	2	0	Sueldos base al personal eventual	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	3	0	Retribuciones por servicios de carácter permanente	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>							
1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación.	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	3	0	Horas extraordinarias	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	4	0	Compensaciones	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	5	0	Sobrehaberes							
<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Seguridad social</b>							
1	4	1	0	Aportaciones de Seguridad Social	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	4	0	Aportaciones para seguros	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	1	0	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	2	0	Indemnizaciones	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	3	0	Prestaciones y haberes de retiro	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	4	0	Prestaciones contractuales	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	5	0	Apoyos a la capacitación de los servidores público	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	9	0	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Pago de estímulos a servidores públicos</b>							
1	7	1	0	Estímulos	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	7	2	0	Recompensas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales y suministros</b>							
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>							

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	1	1	0	Materiales, útiles y equipos menore	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	2	0	Materiales y útiles de impresión y	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	3	0	Material estadístico y geográfico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	4	0	Materiales, útiles y equipos menor	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	5	0	Material impreso e información digital	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	6	0	Material de limpieza	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	7	0	Materiales y útiles de enseñanza	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	8	0	Materiales para el registro e identificación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Alimentos y utensilios</b>							
2	2	1	0	Productos alimenticios para personas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	2	0	Productos Alimenticios para Animales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	3	0	Utensilios para el servicio de alimenta	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materias primas y materiales de producción y comercialización</b>							
2	3	5	0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	9	0	Otros productos adquiridos como materia prima	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>							
2	4	1	0	Productos minerales no metálicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	2	0	Cemento y productos de concreto	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	3	0	Cal, yeso y productos de yeso	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	4	0	Madera y productos de madera	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	5	0	Vidrio y productos de vidrio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	4	6	0	Material eléctrico y electrónico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	7	0	Artículos metálicos para la construcción	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	8	0	Materiales complementarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	9	0	Otros Mat y art de construcción y repa	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</b>							
2	5	1	0	Productos químicos básicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	2	0	Fertilizantes, pesticidas y otros ag	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	3	0	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	4	0	Materiales, accesorios y suministros m	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	5	0	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	6	0	Fibras sintéticas, hules, plásticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	9	0	Otros productos químicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>							
2	6	1	0	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</b>							
2	7	1	0	Vestuario y uniformes	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	2	0	Prendas de seguridad y protección personal	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	3	0	Artículos deportivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	4	0	Productos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	5	0	Blancos y otros Productos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales y suministros para seguridad</b>							

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
2	8	1	0	Sustancias y materiales explosivos	1	Corriente	2	2	3	7	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa
2	8	2	0	Materiales de seguridad pública	1	Corriente	2	2	3	7	Existencias de materiales de seguridad y defensa
2	8	3	0	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Corriente	2	2	3	7	Existencias de materiales de seguridad y defensa
<b>2</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>							
2	9	1	0	Herramientas menores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	2	0	Refacciones y accesorios menores de e	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	3	0	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de admon	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	4	0	Refacciones y accesorios menores Eq cómputo y Tec de la In	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	5	0	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	6	0	Refacciones y accesorios menores de Eq de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	8	0	Refacciones y accesorios menores de Maq y otros Equip	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	9	0	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios generales</b>							
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios básicos</b>							
3	1	1	0	Energía eléctrica	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	2	0	Servicio de Gas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	2	0	Gas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	3	0	Agua	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	1	4	0	Telefonía tradicional	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	5	0	Telefonía celular	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	6	0	Servicios de telecomunicaciones y satélital	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	7	0	Servicios de acceso de internet,	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	8	0	Servicios postales y telegráficos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	9	0	Servicios integrales y otros servicios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de arrendamiento</b>							
3	2	1	0	Arrendamiento de terrenos	1	Corriente	2	1	3	2	Gastos de la Propiedad distintos de Intereses
3	2	2	0	Arrendamiento de edificios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	3	0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria, otros eq y herramientas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	7	0	Arrendamiento de activos intangibles	1	Corriente	2	1	3	2	Gastos de la Propiedad distintos de Intereses
3	2	9	0	Otros arrendamientos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>							
3	3	1	0	Servicios legales, de contabilidad y auditoria	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	2	0	Servicios de diseño arquitectura e ingeniería.	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	3	0	Servicios de consultoría administrativa	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	4	0	Servicios de capacitación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	5	0	Servicios de investigación científica	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	3	6	0	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción y F	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	7	0	Servicios de protección y seguridad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	8	0	Servicios de vigilancia	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	9	0	Servicios profesionales científicos y te	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>							
3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	3	0	Servicios de recaudación traslado y custodia de valores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	4	0	Seguros de responsabilidad patrimonial	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	6	0	Almacenaje, envase y embalaje	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	7	0	Fletes y maniobras	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	9	0	Servicios financieros bancarios y comerciales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>							
3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	2	0	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	3	0	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	4	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental medico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	5	5	0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	6	0	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	7	0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	9	0	Servicios de jardinería y fumigación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de comunicación social y publicidad</b>							
3	6	1	1	Difusión e información de mensajes actividades gubernamentales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	1	2	Impresión y elaboración de publicidad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	3	0	Servicios de creatividad preproducción y publicidad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	4	0	Servicios de revelado de fotografías	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	5	0	Servicios de la industria fílmica sonido	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	6	0	Servicio de creación y	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	9	0	Otros servicios de información	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>							
3	7	1	0	Pasajes aéreos nacionales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	2	0	Pasajes terrestres nacionales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	5	0	Viáticos en el país	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	6	0	Viáticos en el extranjero	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	7	0	Gastos de instalación y traslado de mena	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios oficiales</b>							
3	8	1	0	Gastos de ceremonial	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	3	0	Congresos y convenciones	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	5	0	Gastos de representación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Otros servicios generales</b>							
3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementerios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	2	0	Impuestos y derechos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	4	0	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	5	0	Penas multas accesorios y actualizaciones	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	6	0	Otros gastos por responsabilidades	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	8	0	Imp sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
3	9	9	0	Otros servicios generales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>							
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Transferencias internas y asignaciones al sector público</b>							
4	1	4	0	Asignación presupuestal a Órganos Autónomos	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias al Sector Público
4	4	1	0	Ayudas Sociales a Personas	1	Corriente	2	1	5	1	Transferencias al Sector Privado
4	4	7	0	Ayudas sociales a entidades de inter	1	Corriente	2	1	5	1	Transferencias al Sector Privado

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
4	5	0	0	<b>Pensiones y jubilaciones</b>							
4	5	2	0	Jubilaciones (Servicio Médico y Ayuda de Despensa)	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
5	0	0	0	<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>							
5	1	0	0	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>							
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Capital	2	2	4	2	Antigüedades y otros objetos de arte
5	1	4	0	Objetos de valor	2	Capital	2	2	4	1	Metales y piedras preciosas
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	0	0	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>							
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	2	0	Aparatos deportivos	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	2	9	0	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	3	0	0	<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>							
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	0	0	<b>Vehículos y equipo de transporte</b>							
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	4	2	0	Carrocerías y remolques	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	4	3	0	Equipo aeroespacial	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	4	0	Equipo ferroviario	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	5	0	Embarcaciones	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	9	0	Otros equipos de transporte	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Equipo de defensa y seguridad</b>							
5	5	1	0	Equipo de defensa y seguridad	2	Capital	2	2	2	3	Equipo de defensa y seguridad
<b>5</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>							
5	6	1	0	Maquinaria y equipo agropecuario	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	4	0	Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigera	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	6	0	Equipos de generación eléctrica, a	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	9	0	Otros equipos	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
<b>5</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Activos biológicos</b>							
5	7	1	0	Bovinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	2	0	Porcinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	3	0	Aves	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	4	0	Ovinos y caprinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	5	0	Peces y acuicultura	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	6	0	Equinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	7	0	Especies menores y de zoológico	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
5	7	8	0	Árboles y plantas	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	9	0	Otros activos biológicos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
<b>5</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Bienes inmuebles</b>							
5	8	1	0	Terrenos	2	Capital	2	2	5	1	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural
5	8	2	0	Viviendas	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas, edificios y estructuras
5	8	3	0	Edificios no residenciales	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	8	9	0	Otros bienes inmuebles	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas, edificios y estructuras
<b>5</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Activos intangibles</b>							
5	9	1	0	Software	2	Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5	9	2	0	Patentes	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	3	0	Marcas	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	4	0	Derechos	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	5	0	Concesiones	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	6	0	Franquicias	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales	2	Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5	9	8	0	Licencias industriales, comerciales y otras	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	9	0	Otros activos intangibles	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Inversión pública</b>							
<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Obra pública en bienes propios</b>							
6	2	2	0	Edificación no habitacional	2	Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso
6	2	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcción	2	Capital	2	2	1		Construcciones en Proceso

## CA

**Clasificación Administrativa:** La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2							<b>SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>
2	1						<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>
2	1	1					<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>
2	1	1	2	0			UTSMA
2	1	1	2	0	01		DESPACHO DEL C. RECTOR
2	1	1	2	0	01	01	Despacho del C. Rector
2	1	1	2	0	02		DESPACHO DE LA SRIA. ACADEMICA
2	1	1	2	0	02	01	Despacho de la Secretaria Académica
2	1	1	2	0	03		DESPACHO DE VINCULACION
2	1	1	2	0	03	01	Despacho de Vinculación
2	1	1	2	0	04		DESPACHO DE ADMON. Y FINANZAS
2	1	1	2	0	04	01	Despacho de Administración y Finanzas
2	1	1	2	0	05		UNIVERSIDAD LAJA BAJÍO

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	1	1	2	0	05	01	Universidad Laja Bajío
2	1	1	2	0	06		UTSMA Extensión Comonfort
2	1	1	2	0	06	01	UTSMA Extensión Comonfort
2	1	1	2	0	07		UTSMA Extensión Doctor Mora
2	1	1	2	0	07	01	UTSMA Extensión Doctor Mora
2	1	1	2	0	08		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL UTSMA
2	1	1	2	0	08	01	Órgano Interno de Control UTSMA

## CFG-CP

**Clasificación Funcional del Gasto:** la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

F	F	SF	Nombre	Descripción
1			Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.
1	3	4	Función pública	Incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.
2			Desarrollo Social	Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de

F	F	SF	Nombre	Descripción
				servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.
2	5		Educación	Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.
2	5	3	Educación Superior	Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

**Clasificación Programática:** la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
Programable	Programas	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	Sujetos a Reglas de Operación
			U	Otros Subsidios
		Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos
			B	Provisión de Bienes Públicos
			P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
			F	Promoción y fomento
			G	Regulación y supervisión
			A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)
			R	Específicos
			K	Proyectos de Inversión
		Administrativos y de Apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
			O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
			W	Operaciones ajenas

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
		Compromisos	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
			N	Desastres Naturales
		Obligaciones	J	Pensiones y jubilaciones
			T	Aportaciones a la seguridad social
			Y	Aportaciones a fondos de estabilización
			Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
	Programas de Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	
No Programable			C	Participaciones a entidades federativas y municipios
			D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
			H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Para el ejercicio 2022 se detallan los proyectos que se alinean a los Programas Presupuestarios del ejecutivo del estado. Los proyectos y procesos se definen y actualizan en coordinación con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

PP	Proyecto	Nombre
E017		Cobertura de Educación Media Superior y Superior
	P0783	Administración e impartición de los servicios educativos existentes en la UTSMA.
	P0790	Mantenimiento de la infraestructura de la UTSMA.
	P2896	Administración e impartición de los servicios educativos existentes, UTSMA Comonfort.
	P2897	Administración e impartición de los servicios educativos existentes, UTSMA Doctor Mora
E038		Competencias para el trabajo
	P0782	Actualización de programas de estudio y contenidos educativos con relación a las demandas del entorno en la UTSMA.
	P0786	Capacitación y certificación de competencias ocupacionales para los alumnos de la UTSMA.
	P0792	Operación de servicios de vinculación con el entorno en la UTSMA.
	P0794	Realización de foros de emprendurismo y experiencias exitosas realizadas en la UTSMA.
E057		Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior

PP	Proyecto	Nombre
	P0784	Aplicación de planes de trabajo de atención a la deserción y reprobación de la UTSMA.
	P0791	Gestión y Operación para el otorgamiento de becas y apoyos de la UTSMA.
M000		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
P000		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
P005		Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior
	P0787	Formación integral del fortalecimiento de la calidad educativa en la UTSMA.
	P0788	Gestión del proceso de acreditación y evaluación de programas educativos de los IES Publicas en la UTSMA.
	P0789	Gestión de certificación de procesos en la UTSMA.
	P2751	Capacitación, actualización y profesionalización del personal de la UTSMA.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

Clasificación Funcional			Clasificación Programática				
F	F	S	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
		F					
2			<b>Desarrollo Social</b>				
2	5		Educación				
2	5	3	Educación superior	E017	Cobertura de Educación Media Superior y Superior	P0783	Administración e impartición de los servicios educativos existentes en la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	E017	Cobertura de Educación Media Superior y Superior	P0790	Mantenimiento de la infraestructura de la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	E017	Cobertura de Educación Media Superior y Superior	P2896	Administración e impartición de los servicios educativos existentes, UTSMA Comonfort.
2	5	3	Educación superior	E017	Cobertura de Educación Media Superior y Superior	P2897	Administración e impartición de los servicios educativos existentes, UTSMA Doctor Mora

Clasificación Funcional			Clasificación Programática				
F	F	S	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
		F					
2	5	3	Educación superior	E038	Competencias para el trabajo	P0782	Actualización de programas de estudio y contenidos educativos con relación a las demandas del entorno en la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	E038	Competencias para el trabajo	P0786	Capacitación y certificación de competencias ocupacionales para los alumnos de la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	E038	Competencias para el trabajo	P0792	Operación de servicios de vinculación con el entorno en la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	E038	Competencias para el trabajo	P0794	Realización de foros de emprendurismo y experiencias exitosas realizadas en la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	E057	Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	P0784	Aplicación de planes de trabajo de atención a la deserción y reprobación de la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	E057	Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	P0791	Gestión y Operación para el otorgamiento de becas y apoyos de la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	P005	Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	P0787	Formación integral del fortalecimiento de la calidad educativa en la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	P005	Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	P0788	Gestión del proceso de acreditación y evaluación de programas educativos de los IES Publicas en la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	P005	Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	P0789	Gestión de certificación de procesos en la UTSMA.
2	5	3	Educación superior	P005	Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	P2751	Capacitación, actualización y profesionalización del personal de la UTSMA.

## CFF

**Clasificador por Fuentes de Financiamiento:** El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2020 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2017.

CFF 2022	Denominación	Descripción
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
1122787801	Ingresos Diversos	
1122787802	Ingresos Master Propios	
14	Ingresos propios	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.
15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
1522010000	Recursos Federales	

CFF 2022	Denominación	Descripción
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. como el caso de aplicación de un remanente.
171900001	Remanentes	

Por recomendación de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 el fondo que se utilizará para las transferencias del estado será con CFF 15.

## Inventarios: CBM

**Catálogo de Bienes Muebles:** El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo con las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

CBM					
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	5110
5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	5120
5	1	5	0	Computadoras y equipo periférico	5150
5	3	1	0	Equipo para uso médico dental y para laboratorio	5310
5	4	1	0	Automóviles y camiones	5410
5	6	1	0	Maq. Y eq. P/act. Agrop.constr.	5610
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	5620
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	5630
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	5650
5	1	3	0	Otros bienes artísticos culturales y científicos	5130
5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales	5970

## CBI

**Catálogo de Bienes Inmuebles:** El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomará en cuenta el proceso de alta:

- a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
- b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura.

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

- El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.

- El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al *Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas* (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al *Sistema de Cuentas Nacionales* (SCN) emitido por la (ONU).
- La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

CBI					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	
01				Terrenos	
	01			Terrenos urbanos	5811
03				Edificios no residenciales	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	
			10	Oficinas Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	5831 6221

## CBAAH

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que, por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registro con impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, que contenga como mínimo los datos que se presentan como Anexo I:

Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

Tipo	Clase	Descripción
1		<b>Arqueológicos.</b> De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos, de la flora y de la fauna
2		<b>Artísticos.</b> De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles
2	2	Bienes Inmuebles
3		<b>Históricos.</b> De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

## Lineamientos:

### MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronostico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme

Denominación	Ejemplo	Descripción
		(definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
Por Ejecutar	Modificado- Total=	Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
730101 a 734999	Oficio	Actas/Oficio	Cobro o Factura	Cobro
831000 a 837000	Oficio	Actas/Oficio	Cobro o plazo establecido en convenio	Cobro
911100 SP	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
911200 MS	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
911300 SG	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
911500 BM	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
911600 IP	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
911700 Inv.	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia

## MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
Comprometido	Relacion jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relacion jurídica con terceros para la adquisicion de bienes y servicios o ejecucion de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutara o recibira, durante cada ejercicio.  Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepcion de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Denominación	Ejemplo	Descripción
		Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado
Por Ejercer	Modificado- Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificaciones	Comprometido	Devengado/ Ejercido	Pagado
1000 SP	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Plantilla Contratos	Nomina Recibo	Cheque Transferencia
2000 MS	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
3000 SG	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Ordenes de Servicio Estimaciones Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
5000 BMI	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
6000 IP	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Contratos	Estimaciones	Cheque Transferencia
7000 Inv.	Pres. de Egresos	Actas Oficio			

## Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

### *A. Definición de Activo*

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

### *B. Definición de Pasivo*

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

### *C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio*

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

### **Valores de Activos y Pasivos**

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública / patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.** Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.

2. **Valores de salida.** Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

## **Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos**

### ***Obligaciones Laborales***

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

### ***Pasivos contingentes***

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

## Valor Inicial y Posterior Del Activo y pasivo.

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### Activo

#### *a) Reconocimiento inicial*

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

#### *b) Reconocimiento posterior*

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

### Circulante

**Disponibles:** estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

### No Circulante

**Inmuebles y muebles:** en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

## **PASIVO**

### ***a) Reconocimiento inicial***

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

### ***b) Reconocimiento posterior***

#### *Extinción de pasivos*

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
- b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

#### *Cambios en el valor de las provisiones:*

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

## Reglas Específicas

### **Obras públicas capitalizables.**

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

### **Obras del dominio público.**

La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

### **Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras**

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

### **Estimación para cuentas incobrables.**

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

### **Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.**

Depreciación y Amortización.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

### Revisión de la vida útil.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

### Casos particulares.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

% de vida útil de manera general, cada bien puede establecerse un % diferente.

### **Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.**

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

### **Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.**

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

### **Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.**

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

### **Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.**

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

### **Bienes no localizados.**

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.

b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

### **Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

### **Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.**

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

### **Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.**

#### **Cambios en criterios contables.**

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

#### **Cambios en las estimaciones contables.**

Los cambios en aquellas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al Resultado del Ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de estos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

#### Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

#### Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

#### Matriz CRI-LC

CRI					LC Abono						LC Cargo
R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub	CxC
7	3	01	01	Inscripciones, fichas y cuotas	4	1	7	3	7	30101	1122102001
7	3	06	02	Reexpedición de credencial	4	1	7	3	7	30602	1122102001
7	3	07	03	Certificados y documentos	4	1	7	3	7	30703	1122102001
7	3	09	09	Servicios tecnológicos	4	1	7	3	7	30909	1122102001
7	3	22	02	Inscripción cuatrimestral a técnico superior UNIVE	4	1	7	3	7	32202	1122102001
7	3	22	03	Inscripción inicial o de nuevo ingreso a licenciatura	4	1	7	3	7	32203	1122102001
7	3	22	04	Curso propedéutico	4	1	7	3	7	32204	1122102001
7	3	22	05	Examen extraordinario por materia	4	1	7	3	7	32205	1122102001
7	3	22	06	Examen global	4	1	7	3	7	32206	1122102001
7	3	22	07	Certificado parcial o total de estudios	4	1	7	3	7	32207	1122102001
7	3	22	08	Expedición de título	4	1	7	3	7	32208	1122102001
7	3	22	09	Constancia de estudios o calificaciones	4	1	7	3	7	32209	1122102001
7	3	22	10	Reposición de acta de exención o servicio social	4	1	7	3	7	32210	1122102001
7	3	22	11	Historial académico	4	1	7	3	7	32211	1122102001
7	9	01	01	Intereses normales	4	3	9	9	7	90101	1122102001
7	9	01	03	Intereses por inversiones financieras	4	3	9	9	7	90103	1122102001
7	9	02	01	Remanente recurso propio	4	3	9	9	7	90201	1122102001
7	9	02	02	Remanente recurso federal	4	3	9	9	7	90202	1122102001
7	9	02	03	Remanente recurso interinstitucional	4	3	9	9	7	90203	1122102001
7	9	02	04	Remanente recurso municipal	4	3	9	9	7	90204	1122102001
7	9	03	01	Donativos en efectivo	4	3	9	9	7	90301	1122102001

CRI					LC Abono						LC Cargo
R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub	CxC
7	9	03	02	Donativos en especie	4	3	9	9	7	90302	1122102001
7	9	05	13	Sanciones a proveedores	4	3	9	9	7	90513	1122102001
7	9	06	06	Renta de espacios diversos	4	3	9	9	7	90606	1122102001
7	9	09	11	Seguro estudiantil	4	3	9	9	7	90911	1122102001
7	9	20	02	Remanente refrendo recursos propios	4	3	9	9	7	92002	1122102001
7	9	30	02	Remanente refrendo estatal libre disp	4	3	9	9	7	93002	1122102001
7	9	50	02	Remanente refrendo convenios fed (SFIA)	4	3	9	9	7	95002	1122102001
7	9	60	02	Remanente refrendo ramo 33	4	3	9	9	7	96002	1122102001
7	9	70	02	Remanente refrendo recurso interinstitucional	4	3	9	9	7	97002	1122102001
7	9	80	02	Remanente Refrendo Convenios fed (entidad)	4	3	9	9	7	98002	1122102001
7	9	90	02	Remanente refrendo municipal	4	3	9	9	7	99002	1122102001
8	2	52	03	FAM Educación Superior Servicios Generales	4	2	1	2	8	25203	1122902001
8	2	52	05	FAM Educación Superior bienes muebles e inmuebles	4	2	1	2	8	25205	1122902001
8	2	52	13	Intereses FAM Educación Básica servicios generales	4	2	1	2	8	25213	1122902001
8	3	10	00	Convenio Federal Servicios Personales	4	2	1	3	8	31000	1122902001
8	3	20	00	Convenio Federal Materiales y suministros	4	2	1	3	8	32000	1122902001
8	3	30	00	Convenio fed servicios generales	4	2	1	3	8	33000	1122902001
8	3	40	00	Convenio fed subsidios y ayudas	4	2	1	3	8	34000	1122902001
8	3	50	00	Convenio fed bienes muebles e inmuebles	4	2	1	3	8	35000	1122902001
8	3	50	10	Intereses conv fed bienes muebles e inmuebles	4	2	1	3	8	35010	1122902001
8	3	60	00	Convenio Federal Obra Pública	4	2	1	3	8	36000	1122902001
8	3	70	00	Convenio fed inversión financiera y otras	4	2	1	3	8	37000	1122902001
9	1	11	00	Estatal servicios personales	4	2	2	1	0	11100	1122902001
9	1	12	00	Estatal materiales y suministros	4	2	2	1	0	11200	1122902001
9	1	13	00	Estatal servicios generales	4	2	2	1	0	11300	1122902001
9	1	14	00	Estatal subsidios y ayudas	4	2	2	1	0	11400	1122902001
9	1	15	00	Estatal bienes muebles e inmuebles	4	2	2	1	0	11500	1122902001
9	1	16	00	Estatal obra pública	4	2	2	1	0	11600	1122902001
9	1	17	00	Estatal inversión financiera y otras	4	2	2	1	0	11700	1122902001
9	1	31	00	Recursos interinstitucionales	4	2	2	1	0	13100	1122902001
9	1	31	10	Intereses recursos interinstitucionales	4	2	2	1	0	13110	1122902001

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

### Matriz COG-LC

COG					LC Cargo						LC Abono	
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
1	1	1	0	Dietas	1	5	1	1	1	1	11000	2111101001
1	1	2	0	Haberes	1	5	1	1	1	1	12000	2111101001
1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente	1	5	1	1	1	1	13000	2111101001
1	1	4	0	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	5	1	1	1	1	14000	2111101001
1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios	1	5	1	1	2	1	21000	2111101001

COG					LC Cargo						LC Abono	
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
1	2	2	0	Sueldos Base al personal eventual	1	5	1	1	2	1	22000	2111101001
1	2	3	0	Retribuciones por servicios de carácter social	1	5	1	1	2	1	23000	2111101001
1	2	4	0	Retribuciones a los represent. de trab. y patr. julcas	1	5	1	1	2	1	24000	2111101001
1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	5	1	1	3	1	31000	2111101001
1	3	2	0	Primas vacacionales, dominical y gratif. fin de año	1	5	1	1	3	1	32000	2111101001
1	3	3	0	Horas Extraordinarias	1	5	1	1	3	1	33000	2111101001
1	3	4	0	Compensaciones	1	5	1	1	3	1	34000	2111101001
1	3	5	0	Sobrehaberes	1	5	1	1	3	1	35000	2111101001
1	3	6	0	Asig. de Técnico, Mando, Com., vuelo y téc. e.	1	5	1	1	3	1	36000	2111101001
1	3	7	0	Honorarios Especiales	1	5	1	1	3	1	37000	2111101001
1	3	8	0	Participaciones por vigilancia y custodia de valores	1	5	1	1	3	1	38000	2111101001
1	4	1	0	Aportaciones de Seguridad Social	1	5	1	1	4	1	41000	2111101001
1	4	2	0	Aportaciones a Fondos de Vivienda	1	5	1	1	4	1	42000	2111101001
1	4	3	0	Aportaciones al Sistema Para el Retiro	1	5	1	1	4	1	43000	2111101001
1	4	4	0	Seguros Múltiples	1	5	1	1	4	1	44000	2111101001
1	5	1	0	Prestaciones de Retiro	1	5	1	1	5	1	51000	2111101001
1	5	2	0	Indemnizaciones	1	5	1	1	5	1	52000	2111101001
1	5	3	0	Seguro de Retiro (aplic. exclusiva ISSEG)	1	5	1	1	5	1	53000	2111101001
1	5	4	0	Prestaciones Contractuales	1	5	1	1	5	1	54000	2111101001
1	5	5	0	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1	5	1	1	5	1	55000	2111101001
1	5	9	0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1	5	1	1	5	1	59000	2111101001
1	7	2	0	Recompensas	1	5	1	1	6	1	72000	2111101001
2	1	1	0	Materiales y Útiles de Oficina	1	5	1	2	1	2	11000	2112101001
2	1	2	0	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1	5	1	2	1	2	12000	2112101001
2	1	3	0	Material Estadístico y Geográfico	1	5	1	2	1	2	13000	2112101001
2	1	4	0	Materiales, útiles y Equipos Menores de tecnologías de la información.	1	5	1	2	1	2	14000	2112101001
2	1	5	0	Material Impreso e Información Digital	1	5	1	2	1	2	15000	2112101001
2	1	6	0	Material de Limpieza	1	5	1	2	1	2	16000	2112101001
2	1	7	0	Materiales y Útiles de Enseñanza	1	5	1	2	1	2	17000	2112101001
2	1	8	0	Mat. para el Reg. e Ident. Bienes y Pers.	1	5	1	2	1	2	18000	2112101001
2	2	1	0	Alimentación de Personas	1	5	1	2	2	2	21000	2112101001
2	2	2	0	Productos Alimenticios para Animales	1	5	1	2	2	2	22000	2112101001

COG				LC Cargo						LC Abono		
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
2	2	3	0	Utensilios para el Servicio de Alimentación	1	5	1	2	2	2	23000	2112101001
2	3	1	0	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1	5	1	2	3	2	31000	2112101001
2	3	2	0	Insumos Textiles Adq. c. materia prima	1	5	1	2	3	2	32000	2112101001
2	3	3	0	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos	1	5	1	2	3	2	33000	2112101001
2	3	4	0	Combustibles, lubricantes, aditivos y sus derivados	1	5	1	2	3	2	34000	2112101001
2	3	5	0	Prod. Quím., Farma. y de Lab. Adq. c.m.p.	1	5	1	2	3	2	35000	2112101001
2	3	6	0	Prod. Metál. y a Base Min. No Met. Adq. c.m.p.	1	5	1	2	3	2	36000	2112101001
2	3	7	0	Prod. Cuero, Piel, Plástico y Hule Adq. c.m.p.	1	5	1	2	3	2	37000	2112101001
2	3	8	0	Mercancías Para su Comercialización	1	5	1	2	3	2	38000	2112101001
2	3	9	0	Otros Prods. Adq. Como Materia Prima	1	5	1	2	3	2	39000	2112101001
2	4	1	0	Productos Minerales No Metálicos	1	5	1	2	4	2	41000	2112101001
2	4	2	0	Cemento y Productos de Concreto	1	5	1	2	4	2	42000	2112101001
2	4	3	0	Cal, Yeso y Productos de Yeso	1	5	1	2	4	2	43000	2112101001
2	4	4	0	Madera y Productos de Madera	1	5	1	2	4	2	44000	2112101001
2	4	5	0	Vidrio y Productos de Vidrio	1	5	1	2	4	2	45000	2112101001
2	4	6	0	Material Eléctrico y Electrónico	1	5	1	2	4	2	46000	2112101001
2	4	7	0	Artículos Metálicos para la Construcción	1	5	1	2	4	2	47000	2112101001
2	4	8	0	Materiales Complementarios	1	5	1	2	4	2	48000	2112101001
2	4	9	0	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Rep.	1	5	1	2	4	2	49000	2112101001
2	5	1	0	Sustancias Químicas	1	5	1	2	5	2	51000	2112101001
2	5	2	0	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	1	5	1	2	5	2	52000	2112101001
2	5	3	0	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1	5	1	2	5	2	53000	2112101001
2	5	4	0	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1	5	1	2	5	2	54000	2112101001
2	5	5	0	Mat., Accesorios y Suministros de Laboratorio	1	5	1	2	5	2	55000	2112101001
2	5	6	0	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	1	5	1	2	5	2	56000	2112101001
2	5	9	0	Otros Productos Químicos	1	5	1	2	5	2	59000	2112101001
2	6	1	0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1	5	1	2	6	2	61000	2112101001
2	6	2	0	Carbón y sus Derivados	1	5	1	2	6	2	62000	2112101001
2	7	1	0	Vestuarios y Uniformes	1	5	1	2	7	2	71000	2112101001
2	7	2	0	Prendas de Protección	1	5	1	2	7	2	72000	2112101001
2	7	3	0	Artículos Deportivos	1	5	1	2	7	2	73000	2112101001
2	7	4	0	Productos Textiles	1	5	1	2	7	2	74000	2112101001

COG				LC Cargo					LC Abono			
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
2	7	5	0	Blancos y o. Textil., Excepto Prendas de Vestir	1	5	1	2	7	2	75000	2112101001
2	8	1	0	Sustancias y Materiales Explosivos	1	5	1	2	8	2	81000	2112101001
2	8	2	0	Materiales de Seguridad Pública	1	5	1	2	8	2	82000	2112101001
2	8	3	0	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	5	1	2	8	2	83000	2112101001
2	9	1	0	Herramientas Menores	1	5	1	2	9	2	91000	2112101001
2	9	2	0	Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores	1	5	1	2	9	2	92000	2112101001
2	9	3	0	Ref. y Accesorios Me. Mob. y Eq. ad., ed. y Rec.	1	5	1	2	9	2	93000	2112101001
2	9	4	0	Refacciones y Accesorios para Eq. de Computo	1	5	1	2	9	2	94000	2112101001
2	9	5	0	Ref. y Accesorios me. Eq. e Inst. Méd. y Lab.	1	5	1	2	9	2	95000	2112101001
2	9	6	0	Ref. y Accesorios Me. de Eq. de Transporte	1	5	1	2	9	2	96000	2112101001
2	9	7	0	Ref. y Accesorios me. de Equipo de Defensa y Seguridad	1	5	1	2	9	2	97000	2112101001
2	9	8	0	Ref. y Accesorios me. de Maq. y Otros Equipos	1	5	1	2	9	2	98000	2112101001
2	9	9	0	Ref. y Accesorios me. Otros Bienes Muebles	1	5	1	2	9	2	99000	2112101001
3	1	1	0	Servicio de Energía Eléctrica	1	5	1	3	1	3	11000	2112101001
3	1	2	0	Gas	1	5	1	3	1	3	12000	2112101001
3	1	3	0	Servicio de Agua Potable	1	5	1	3	1	3	13000	2112101001
3	1	4	0	Telefonía Tradicional	1	5	1	3	1	3	14000	2112101001
3	1	5	0	Telefonía Celular	1	5	1	3	1	3	15000	2112101001
3	1	6	0	Servicio de Telecomunicaciones y satelitales	1	5	1	3	1	3	16000	2112101001
3	1	7	0	Serv. Acceso a Internet, Redes y Proc. de Info.	1	5	1	3	1	3	17000	2112101001
3	1	8	0	Insumos Textiles Adq. c. Materia Prima	1	5	1	3	1	3	18000	2112101001
3	1	9	0	Servicios Integrales y Otros Servicios	1	5	1	3	1	3	19000	2112101001
3	2	1	0	Arrendamiento de Terrenos	1	5	1	3	2	3	21000	2112101001
3	2	2	0	Arrendamiento de Edificios	1	5	1	3	2	3	22000	2112101001
3	2	3	0	Arrenda. de Mob. y Eq. Admón., Edu. y Recre.	1	5	1	3	2	3	23000	2112101001
3	2	4	0	Arrenda. eq. e instrum. médic. y lab.	1	5	1	3	2	3	24000	2112101001
3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte	1	5	1	3	2	3	25000	2112101001
3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria otros eq. y herramientas	1	5	1	3	2	3	26000	2112101001
3	2	7	0	Arrendamiento de Activos Intangibles	1	5	1	3	2	3	27000	2112101001
3	2	8	0	Arrendamiento Financiero	1	5	1	3	2	3	28000	2112101001
3	2	9	0	Otros Arrendamientos	1	5	1	3	2	3	29000	2112101001

COG				LC Cargo							LC Abono	
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
3	3	1	0	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	1	5	1	3	3	3	31000	2112101001
3	3	2	0	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y activos	1	5	1	3	3	3	32000	2112101001
3	3	3	0	Servicios de consultoría, administrativa, procesos, técnica y TI	1	5	1	3	3	3	33000	2112101001
3	3	4	0	Servicios de capacitación	1	5	1	3	3	3	34000	2112101001
3	3	5	0	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	5	1	3	3	3	35000	2112101001
3	3	6	0	Serv. de apoyo admvo. traducc., fotocop. e impre.	1	5	1	3	3	3	36000	2112101001
3	3	7	0	Servicios de protección y seguridad	1	5	1	3	3	3	37000	2112101001
3	3	8	0	Servicios de vigilancia	1	5	1	3	3	3	38000	2112101001
3	3	9	0	Servicios profesionales, científicos y técnicos in	1	5	1	3	3	3	39000	2112101001
3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios	1	5	1	3	4	3	41000	2112101001
3	4	2	0	Servicios de cobranza, invest. credit. y similar	1	5	1	3	4	3	42000	2112101001
3	4	3	0	Servicios de recaudación, traslado y custodia de v	1	5	1	3	4	3	43000	2112101001
3	4	4	0	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	5	1	3	4	3	44000	2112101001
3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales pagados por anticipado	1	1	2	7	3	0	34500	2112101001
3	4	5	0	Seguros de bienes patrimoniales	1	5	1	3	4	3	45000	2112101001
3	4	6	0	Almacenaje, envase y embalaje	1	5	1	3	4	3	46000	2112101001
3	4	7	0	Fletes y maniobras	1	5	1	3	4	3	47000	2112101001
3	4	8	0	Comisiones por ventas	1	5	1	3	4	3	48000	2112101001
3	4	9	0	Servicios financieros, bancarios y comer. integrales	1	5	1	3	4	3	49000	2112101001
3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	5	1	3	5	3	51000	2112101001
3	5	2	0	Instalación, reparación y mantenimiento	1	5	1	3	5	3	52000	2112101001
3	5	3	0	Instalación, repar. mtto. mob. y eq. Admon educativo	1	5	1	3	5	3	53000	2112101001
3	5	5	0	Reparación y mtto. de equipo de transporte	1	5	1	3	5	3	55000	2112101001
3	5	7	0	Instalación repar. y mtto. eq. e instrument. med. y	1	5	1	3	5	3	57000	2112101001
3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	5	1	3	5	3	58000	2112101001
3	5	9	0	Servicios de jardinería y fumigación	1	5	1	3	5	3	59000	2112101001
3	6	1	1	Difusión por radio, televisión y prensa	1	5	1	3	6	3	61100	2112101001
3	6	1	2	Difusión por medios alternativos	1	5	1	3	6	3	61200	2112101001
3	6	2	0	Difusión radio, t.v. y otros medios de mensajes comerciales	1	5	1	3	6	3	62000	2112101001

COG				LC Cargo						LC Abono		
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
3	6	3	0	Servicio creat., prep. y pro. pub., excep. internet	1	5	1	3	6	3	63000	2112101001
3	6	4	0	Servicio de revelado de fotografías	1	5	1	3	6	3	64000	2112101001
3	6	6	0	Servicio creación y difusión contenido de internet	1	5	1	3	6	3	66000	2112101001
3	7	1	0	Pasajes aéreos	1	5	1	3	7	3	71000	2112101001
3	7	2	0	Pasajes terrestres	1	5	1	3	7	3	72000	2112101001
3	7	3	0	Servicio de la industria fílmica, del sonido y	1	5	1	3	7	3	73000	2112101001
3	7	4	0	Auto transporte	1	5	1	3	7	3	74000	2112101001
3	7	5	0	Viáticos en el país	1	5	1	3	7	3	75000	2112101001
3	7	6	0	Viáticos en el extranjero	1	5	1	3	7	3	76000	2112101001
3	7	7	0	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	5	1	3	7	3	77000	2112101001
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y Viáticos	1	5	1	3	7	3	78000	2112101001
3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	5	1	3	7	3	79000	2112101001
3	8	1	0	Gastos de ceremonial	1	5	1	3	8	3	81000	2112101001
3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural	1	5	1	3	8	3	82000	2112101001
3	8	3	0	Congresos y convenciones	1	5	1	3	8	3	83000	2112101001
3	8	4	0	Exposiciones	1	5	1	3	8	3	84000	2112101001
3	8	5	0	Gastos de representación	1	5	1	3	8	3	85000	2112101001
3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementeros	1	5	1	3	9	3	91000	2112101001
3	9	2	0	Otros impuestos y derechos	1	5	1	3	9	3	92000	2112101001
3	9	3	0	Impuestos y derechos de importación	1	5	1	3	9	3	93000	2112101001
3	9	4	0	Sentencias y resoluciones judiciales	1	5	1	3	9	3	94000	2112101001
3	9	5	0	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	5	1	3	9	3	95000	2112101001
3	9	6	0	Otros gastos por responsabilidades	1	5	1	3	9	3	96000	2112101001
3	9	8	0	Impuesto de nomina	1	5	1	3	9	3	98000	2112101001
3	9	9	0	Otros servicios generales	1	5	1	3	9	3	99000	2112101001
4	1	1	1	Transferencias para servicios personales	1	5	2	1	1	4	11100	2115301001
4	1	1	2	Transferencias para materiales y suministros	1	5	2	1	1	4	11200	2115301001
4	1	1	3	Transferencias para servicios generales	1	5	2	1	1	4	11300	2115301001
4	1	1	4	Transferencias para asignac., subs. y otras ayudas	1	5	2	1	1	4	11400	2115301001
4	1	1	5	Transferencias p. bienes mueb., inmueb. e intangib.	1	5	2	1	1	4	11500	2115301001
4	1	1	6	Transferencias para la inversión pública	1	5	2	1	1	4	11600	2115301001
4	1	1	7	Transfer. para inv. financ. y otras provis.	1	5	2	1	1	4	11700	2115301001

COG				LC Cargo							LC Abono	
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
4	1	5	1	Transferencias para servicios personales	1	5	2	1	2	4	15100	2115301001
4	1	5	2	Transfer. para materiales y suministros	1	5	2	1	2	4	15200	2115301001
4	1	5	3	Transferencias para servicios generales	1	5	2	1	2	4	15300	2115301001
4	1	5	4	Transfer. para asigna., subs. y otras ayudas	1	5	2	1	2	4	15400	2115301001
4	1	5	5	Transfer. para bie. mueb., inmueb. e intang.	1	5	2	1	2	4	15500	2115301001
4	1	5	6	Transferencias para la inversión pública	1	5	2	1	2	4	15600	2115301001
4	1	5	7	Transfer. para inv. financ. y otras prov.	1	5	2	1	2	4	15700	2115301001
4	1	6	1	Transferencias para servicios personales	1	5	2	1	2	4	16100	2115301001
4	1	6	2	Transf. para materiales y suministros	1	5	2	1	2	4	16200	2115301001
4	1	6	3	Transferencias para servicios generales	1	5	2	1	2	4	16300	2115301001
4	1	6	4	Transf. para asigna., subs. y otras ayudas	1	5	2	1	2	4	16400	2115301001
4	1	6	5	Transf. para bienes mueb., inmueb. e intang.	1	5	2	1	2	4	16500	2115301001
4	1	6	6	Transferencias para la inversión pública	1	5	2	1	2	4	16600	2115301001
4	1	6	7	Transf. para inv. financ. y otras prov.	1	5	2	1	2	4	16700	2115301001
4	1	7	0	Transf. int. otor. a fide. púb. emp. y no finan.	1	5	2	1	2	4	17000	2115301001
4	1	8	0	Transf. int. ot. a ins. paraestatales púb. fin.	1	5	2	1	2	4	18000	2115301001
4	1	9	0	Transf. int. otorg. a fide. púb. financ.	1	5	2	1	2	4	19000	2115301001
4	2	1	1	Transferencias de gasto corriente	1	5	2	2	1	4	21100	2115301001
4	2	1	2	Transferencias a gasto de capital	1	5	2	2	1	4	21200	2115301001
4	2	2	1	Transferencias de gasto corriente	1	5	2	2	1	4	22100	2115301001
4	2	2	2	Transferencias a gasto de capital	1	5	2	2	1	4	22200	2115301001
4	2	3	0	Transf. ot. p. inst. paraestatales púb. finan.	1	5	2	2	1	4	23000	2115301001
4	2	4	1	Transferencias de gasto corriente	1	5	2	2	2	4	24100	2115301001
4	2	4	2	Transferencias a gasto de capital	1	5	2	2	2	4	24200	2115301001
4	2	5	0	Transf. a fide. de entidades feder. y mpios.	1	5	2	2	3	4	25000	2115301001
4	3	1	0	Subsidios a la producción	1	5	2	3	1	4	31000	2115301001
4	3	2	0	Subsidios a la distribución	1	5	2	3	1	4	32000	2115301001
4	3	3	0	Subsidios a la inversión	1	5	2	3	1	4	33000	2115301001
4	3	4	0	Subsidios a la prestación de servs. públicos	1	5	2	3	1	4	34000	2115301001
4	3	5	0	Subsid. p. cubrir diferenciales tasas de int.	1	5	2	3	1	4	35000	2115301001

COG					LC Cargo							LC Abono	
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP	
4	3	6	0	Subsidios a la vivienda	1	5	2	3	1	4	36000	2115301001	
4	3	7	0	Subvenciones al consumo	1	5	2	3	2	4	37000	2115301001	
4	4	1	0	Ayudas sociales a personas	1	5	2	4	1	4	41000	2115301001	
4	4	2	0	Becas y ot. ayudas para prog. de capacita.	1	5	2	4	2	4	42000	2115301001	
4	4	3	0	Ayudas soc. a instituciones de enseñanza	1	5	2	4	3	4	43000	2115301001	
4	4	4	0	Ayudas soc. a activs. científ. o académic.	1	5	2	4	3	4	44000	2115301001	
4	4	5	0	Ayudas soc. a inst. cult. sin fines de lucro	1	5	2	4	3	4	45000	2115301001	
4	4	6	0	Ayudas sociales a cooperativas	1	5	2	4	3	4	46000	2115301001	
4	4	7	0	Ayudas soc. a entidades de interés púb.	1	5	2	4	3	4	47000	2115301001	
4	4	8	0	Ayudas por desastres nat. y otros siniestros	1	5	2	4	4	4	48000	2115301001	
4	6	1	0	Transf. a fideicomisos del poder ejecutivo	1	5	2	6	1	4	61000	2115301001	
4	6	4	0	Trans. fide. púb. ent. paraest. no emp. y no fin.	1	5	2	6	2	4	64000	2115301001	
4	6	5	0	Trans. a fide. púb. ent. paraesta. emp. y no fin.	1	5	2	6	2	4	65000	2115301001	
4	6	6	0	Transf. a fide. de inst. públicas. financieras	1	5	2	6	2	4	66000	2115301001	
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería 2011	2	1	2	4	1	1	51100	2112101001	
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	1	2	4	1	2	51200	2112101001	
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos 2011	2	1	2	4	7	1	51300	2112101001	
5	1	4	0	Objetos de valor 2011	2	1	2	4	7	2	51400	2112101001	
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información 2011	2	1	2	4	1	3	51500	2112101001	
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración 2011	2	1	2	4	1	9	51900	2112101001	
5	2	1	0	Equipo y aparatos audiovisuales 2011	2	1	2	4	2	1	52100	2112101001	
5	2	2	0	Aparatos deportivos 2011	2	1	2	4	2	2	52200	2112101001	
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video 2011	2	1	2	4	2	3	52300	2112101001	
5	2	9	0	Otro mob. y equipo educacional y recreativo 2011	2	1	2	4	2	9	52900	2112101001	
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio 2011	2	1	2	4	3	1	53100	2112101001	
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio 2011	2	1	2	4	3	2	53200	2112101001	
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre 2011	2	1	2	4	4	1	54100	2112101001	
5	4	2	0	Carrocerías y remolques 2011	2	1	2	4	4	2	54200	2112101001	
5	4	3	0	Equipo aeroespacial 2011	2	1	2	4	4	3	54300	2112101001	
5	4	5	0	Embarcaciones 2011	2	1	2	4	4	5	54500	2112101001	

COG					LC Cargo					LC Abono		
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	S	Subc	CxP
5	4	9	0	Otros equipos de transportes 2011	2	1	2	4	4	9	54900	2112101001
5	5	1	0	Equipo de defensa y seguridad 2011	2	1	2	4	5	0	55100	2112101001
5	6	1	0	Maquinaria y equipo agropecuario 2011	2	1	2	4	6	1	56100	2112101001
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial 2011	2	1	2	4	6	2	56200	2112101001
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción 2011	2	1	2	4	6	3	56300	2112101001
5	6	4	0	Sistema de aire acondicionado, calefacción 2011	2	1	2	4	6	4	56400	2112101001
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación 2011	2	1	2	4	6	5	56500	2112101001
5	6	6	0	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios 2011	2	1	2	4	6	6	56600	2112101001
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta 2011	2	1	2	4	6	7	56700	2112101001
5	6	9	0	Otros equipos 2011	2	1	2	4	6	9	56900	2112101001
5	9	1	0	Software	2	1	2	5	1	0	59100	2112101001
5	9	2	0	Patentes	2	1	2	5	2	1	59200	2112101001
5	9	3	0	Marcas	2	1	2	5	2	2	59300	2112101001
5	9	4	0	Derechos	2	1	2	5	2	3	59400	2112101001
5	9	5	0	Concesiones	2	1	2	5	3	1	59500	2112101001
5	9	6	0	Franquicias	2	1	2	5	3	2	59600	2112101001
5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales	2	1	2	5	4	1	59700	2112101001
5	9	8	0	Licencias industriales, comerciales y otras	2	1	2	5	4	2	59800	2112101001
5	9	9	0	Otros activos intangibles	2	1	2	5	9	0	59900	2112101001
6	1	7	0	Instalación y eq en construcciones en proceso	2	1	2	3	5	7	61700	2113202001
6	1	9	0	Trabajos de acabados en edificaciones y otro	2	1	2	3	5	9	61900	2113202001
6	2	2	0	Edificación no habitacional	2	1	2	3	6	2	62200	2113202001
6	2	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1	2	3	6	7	62700	2113202001
9	6	1	0	Apoyos a Intermediarios Financieros	1	5	4	5	1	9	61000	5451961000
9	6	2	0	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	1	5	4	5	2	9	62000	5452962000

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

### Matriz COG-CBM/I

COG					CBM/CBI				
C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	8	1	0	Terrenos	01	01	00	00	Inmueble
5	8	3	0	Edificios e instalaciones	03	02	01	10	Inmueble
6	2	2	0	Edificación no habitacional	6	2	2	0	Otro
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	0	Mueble

COG					CBM/CBI				
C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	5	1	2	0	Mueble
5	1	5	0	Computadoras y equipo periférico	5	1	5	0	Mueble
5	3	1	0	Equipo para uso médico dental y para laboratorio	5	3	1	0	Mueble
5	4	1	0	Automóviles y camiones	5	4	1	0	Mueble
5	6	1	0	MAQ. Y EQ. P/ACT. AGROP.CONSTR.	5	6	1	0	Mueble
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	5	6	2	0	Mueble
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	5	6	3	0	Mueble
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	0	Mueble
5	1	3	0	Otros bienes artísticos culturales y científicos	5	1	3	0	Mueble
5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales	5	9	7	0	Intangible

### Matriz CBM/I-COG-LC

CBM/CBI					COG					LC					
C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc
01	01	00	00	Inmueble	5	8	1	0	Terrenos	1	2	3	1	5	81001
03	02	01	10	Inmueble	5	8	3	0	Edificios e instalaciones	1	2	3	3	0	58300
6	2	2	0	Otro	6	2	2	0	Edificación no habitacional	1	2	3	6	2	62200
5	1	1	0	Mueble	5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	51100
5	1	2	0	Mueble	5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	51200
5	1	5	0	Mueble	5	1	5	0	Computadoras y equipo periférico	1	2	4	1	3	51500
5	3	1	0	Mueble	5	3	1	0	Equipo para uso médico dental y para laboratorio	1	2	4	3	1	53100
5	4	1	0	Mueble	5	4	1	0	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	54100
5	6	1	0	Mueble	5	6	1	0	MAQ. Y EQ. P/ACT. AGROP.CONSTR.	1	2	4	6	1	56100
5	6	2	0	Mueble	5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	1	2	4	6	2	56200
5	6	3	0	Mueble	5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	1	2	4	6	3	56300
5	6	5	0	Mueble	5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	56500
5	1	3	0	Mueble	5	1	3	0	Otros bienes artísticos culturales y científicos	1	2	4	7	1	51300
5	9	7	0	Intangible	5	9	7	0	Licencias informáticas e intelectuales	1	2	5	2	1	59700

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

## 4. Catálogo de Cuentas

### Lista de Cuentas:

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

**Catálogo de cuentas:** el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras:

- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de estos.

Para establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

**Plan de cuentas:** El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

- 1er Agregado
  - **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)

- **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
  - **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)
- 2do Agregado
    - **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
    - **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (4 dígitos)

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do agregado			
Genero	Grup	Rubr	Cuent	Sub		
o	o	o	a	cta		
X	X	X	X	X		Descripción
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Eq. de Administracion
1	2	4	1	3		Equipo de Computo

  

Lista de Cuentas						
Genero	Grup	Rubr	Cuent	Sub	Propia	Descripción
o	o	o	a	cta		
1	2	4	1	3	5151	Computadoras

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (10 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos)

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	1	1	1	01001	CAJA
1	1	1	2	1	02001	BANCOMER 1
1	1	1	2	1	02002	BANCOMER 110578193 UT COMONFORT
1	1	1	2	1	02003	BANCOMER 110741035 ESTRATEGIA EXT 2017
1	1	1	2	1	02004	BANCOMER 0112713918 ESTATAL 2019
1	1	1	2	1	02005	BANCOMER 0112713977 PROPIOS 2019
1	1	1	2	1	02006	BANCOMER 0112756943 CUENTA EMPRESARIAL
1	1	1	2	1	02007	BANCOMER 112937603 DERECHOS EDUCATIVOS 2019
1	1	1	2	1	02008	BANCOMER 112713942 GASTO DE OPERACIÓN 2019
1	1	1	2	1	02009	BANCOMER 0113154750 FAM EDU SUP 2019
1	1	1	2	1	02010	BANCOMER 0114357949 ESTATAL 2020
1	1	1	2	1	02011	BANCOMER 0114358023 FEDERAL 2020

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	1	2	1	02012	BANCOMER 0114358066 PROPIOS 2020
1	1	1	2	1	02013	BANCOMER 0114258363 PRODEP
1	1	1	2	1	02014	BANCOMER 0114701879 PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES
1	1	1	2	1	02015	BANCOMER 0114727088 DERECHOS EDUCATIVOS 2020
1	1	1	2	1	02016	BANCOMER 0114258398 APROV. ESTATAL OBRA
1	1	1	2	1	02017	BANCOMER 0115196965-8 FAM 2020
1	1	1	2	1	02018	BANCOMER 0115419824 FAM REMANENTE 2020
1	1	1	2	1	02019	BANCOMER 0114060652 PFCE 2019
1	1	1	2	1	02020	BANCOMER 0115677637 PROFEXCE 2020
1	1	1	2	1	02021	BANCOMER 0116225403 RECURSOS PROPIOS 2021
1	1	1	2	1	02022	BANCOMER 0116225217 ESTATAL 2021
1	1	1	2	1	02023	BANCOMER 0116225314 GASTOS DE OPERACIÓN 2021
1	1	1	2	1	02024	BANCOMER 0116571395 FAM 2021
1	1	1	2	1	02025	BANCOMER 0116571417 FAM REMANENTE 2021
1	1	1	2	1	02026	BANCOMER 0118074917 ESTATAL 2022
1	1	1	2	1	02027	BANCOMER 0118075077 FEDERAL 2022
1	1	1	2	1	02028	BANCOMER 0118006504 PROPIOS 2022
1	1	1	2	1	03001	BANORTE 0067831943 ESTATAL
1	1	1	2	1	03002	BANORTE 00671830674 FEDERAL
1	1	1	2	1	03003	BANORTE 00671831000 RECURSOS PROPIOS
1	1	1	2	1	03004	BANORTE 00674364031 FAM 2008
1	1	1	2	1	03005	BANORTE 00674364040 FAM 2009
1	1	1	2	1	03006	BANORTE 00681905160 FONDO DE CONTINGENCIA
1	1	1	2	1	03007	BANORTE 00833932835 BARDA PERIMETRAL
1	1	1	2	1	03008	BANORTE 00675727307 SAR
1	1	1	2	1	03009	BANORTE 00252234738 CONSTRUCCIÓN 2 ETAPA CAFETERIA
1	1	1	2	1	03010	BANORTE 00257092942 FONDO DE AHORRO
1	1	1	2	1	03011	BANORTE 00251980131 UT-BIS ESTATAL
1	1	1	2	1	03012	BANORTE 00251976684 UT-BIS FEDERAL
1	1	1	2	1	03013	BANORTE 00251318547 UT-BIS PROPIOS
1	1	1	2	1	03014	BANORTE 002706336525 UT-BIS FEDERAL LAJA BAJIO
1	1	1	2	1	03015	BANORTE 002681585455 PROFOCIE 14
1	1	1	2	1	03016	BANORTE 002681585633 CHEF, S
1	1	1	2	1	03017	BANORTE 002681585727 CAFETERIA SUMINISTROS
1	1	1	2	1	03018	BANORTE 002694337535 ADQUISICIONE
1	1	1	2	1	03019	BANORTE 0286387125 PADES
1	1	1	2	1	03020	BANORTE 0286387077 ESTATAL UT-LB
1	1	1	2	1	03021	BANORTE 0411748902 PROFOCIE 15
1	1	1	2	1	03022	BANORTE 0450152713 GASTOS OPERACIÓN 2016
1	1	1	2	1	03023	BANORTE 4614609377 PFCE 2016
1	1	1	2	1	03024	BANORTE 491359252 GASTO DE OPERACIÓN 2017
1	1	1	2	1	03025	BANORTE 4943567847 COBERTURA CON CALIDAD SICES
1	1	1	2	1	03026	BANORTE 496479977 UT. DR. MORA
1	1	1	2	1	03027	BANORTE 496479968 UT COMMONFORT
1	1	1	2	1	03028	BANORTE 308728871 ESTATAL 2017
1	1	1	2	1	03029	BANORTE 0503347532

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	1	2	1	03030	BANORTE 3229231152 PFCE 2017
1	1	1	2	1	03031	BANORTE 358467401 ESTATAL 2018
1	1	1	2	1	03032	BANORTE 100392285 DERECHOS EDUCATIVOS 2018
1	1	1	2	1	03033	BANORTE 1003098698 GTO OPERACIÓN 2018
1	1	1	2	1	03034	BANORTE 1027218586 SICES 2018
1	1	1	4	1	02001	INV BANCOMER 2049650083 ESTATAL 2019
1	1	1	4	1	02002	INV BANCOMER 2049650121 FED GTO OPERACIÓN 19
1	1	1	4	1	02003	INV BANCOMER 2049650210 PROPIO 2019
1	1	1	4	1	02004	INV BANCOMER 2049781366 DERECHOS EDUCATIVOS 2019
1	1	1	4	1	02005	INV BANCOMER 2050023787 FAM 2019
1	1	1	4	1	02006	INV BANCOMER 2050024112 COMONFORT 2019
1	1	1	4	1	02007	INV BANCOMER 2051049895 FAM 2020
1	1	1	4	1	02008	INV BANCOMER 2050717517 ESTATAL 2020
1	1	1	4	1	02009	INV BANCOMER 2050809276 PRODEP 2019
1	1	1	4	1	02010	INV BANCOMER 2050809209 PFCE 2019
1	1	1	4	1	02011	INV BANCOMER 2050717525 FEDERAL 2020
1	1	1	4	1	02012	INV BANCOMER 2050809543 INGRESOS PROPIOS 2020
1	1	1	4	1	02013	INV BANCOMER 2050024112 UNIDAD COMONFORT
1	1	1	4	1	02014	INV BANCOMER 2050809683 DERECHOS EDUCATIVOS 2020
1	1	1	4	1	02015	INV BANCOMER 2050809209 PFCE 2020
1	1	1	4	1	02016	INV BANCOMER 2050809209 PFCE 2019
1	1	1	4	1	02017	INV BANCOMER 2050809594 INTERINSTITUCIONAL
1	1	1	4	1	02018	INV BANCOMER 2051116657 FAM REMANENTE 2020
1	1	1	4	1	02019	INV BANCOMER 2051451790 PROFEXCE 20
1	1	1	4	1	02020	INV BANCOMER 2051673734 PROPIOS 2021
1	1	1	4	1	02021	INV BANCOMER 2051673696 GASTOS DE OPERACIÓN 21
1	1	1	4	1	02022	INV BANCOMER 2051673661 ESTATAL 2021
1	1	1	4	1	02023	INV BANCOMER 2051876384 FAM 2021
1	1	1	4	1	02024	INV BANCOMER 2051876430 FAM REMANENTE 2021
1	1	1	4	1	03001	INV BANORTE 0503347532 GASTO OPERACIÓN 17
1	1	1	4	1	03002	INV BANORTE 0503432573 ESTATAL 2017
1	1	1	4	1	03003	INV BANORTE 0503434607 PCCES SICES 2017
1	1	1	4	1	03004	INV BANORTE 0502807060 SAR
1	1	1	4	1	03005	INV BANORTE 0502807044 PROPIOS
1	1	1	4	1	03006	INV BANORTE 0502796058 FEDERAL
1	1	1	4	1	03007	INV BANORTE 0503233811 GTO OPERACIÓN 2016
1	1	1	4	1	03008	INV BANORTE 0502905616 FONDO CONTINGENCIA
1	1	1	4	1	03009	INV BANORTE 0502892509 2DA ETAPA CAFETERIA
1	1	1	4	1	03010	INV BANORTE 0503589125 PFCE 2017
1	1	1	4	1	03011	INV BANORTE 0503402037 UT COMONFORT
1	1	1	4	1	03012	INV BANORTE 0503402008 UT DR. MORA
1	1	1	4	1	03013	INV BANORTE 0503701479 ESTATAL 2018
1	1	1	4	1	03014	INV BANORTE 0503777681 DERECHOS EDUCATIVOS 18
1	1	1	4	1	03015	INV BANORTE 050377762 GTO OPERAC 18
1	1	1	4	1	03016	INV BANORTE 0503281892 PFCE 2016
1	1	1	9	1	01001	CAJA POPULAR APASEO 3000031 UT DR. MORA

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	2	1	1	03001	BANORTE 00671832409 INV ESTATAL
1	1	2	1	1	03002	BANORTE 00671831587 INV. FEDERAL
1	1	2	1	1	03003	BANORTE 00671831671 INV. RECURSOS PROPIOS
1	1	2	1	1	03004	BANORTE 00675511711 INV FAM 2008
1	1	2	1	1	03005	BANORTE 00675512893 INV. FAM 2009
1	1	2	1	1	03006	BANORTE INV 0502905616 FONDO DE CONTINGENCIA
1	1	2	1	1	03007	BANORTE 00502028137 INV. BARDA PERIMETRAL
1	1	2	1	1	03008	BANORTE 00675727987 INV. SAR
1	1	2	1	1	03009	BANORTE INV 0502892509 CONSTR 2 ETAPA CAFETERIA
1	1	2	1	1	03010	BANORTE 00257975380 INV. FONDO DE AHORRO
1	1	2	1	1	03011	BANORTE INV 0502807060 SAR
1	1	2	1	1	03014	INV BANORTE 002706336525 UT-BIS FEDERAL LAJA BAJI
1	1	2	1	1	03015	INV BANORTE 0502941133 PROFOCIE 14
1	1	2	1	1	03016	INV BANORTE 0450152713 GASTOS OPERACIÓN 2016
1	1	2	1	1	03021	INV BANORTE 0411748902 PROFOCIE 15
1	1	2	2	1	02001	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE B. Y P. SER.
1	1	2	2	1	02002	DOCUMENTOS POR COBRAR
1	1	2	2	9	02001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1	1	2	2	9	02002	PRESTAMOS PAGADOS POR CUENTA DEL ISSEG
1	1	2	3	1	01002	GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR
1	1	2	3	1	02001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
1	1	2	3	1	02002	DESCUENTOS NOMINA
1	1	2	3	1	02003	IMPUESTO A CARGO DEL TRABAJADOR
1	1	2	3	1	03301	SUBSIDIO AL EMPLEO
1	1	2	3	1	06001	OTROS DEUDORES DIVERSOS
1	1	2	4	4	01001	PRODUCTOS POR COBRAR -CON CME-.
1	1	2	4	5	01001	APROCECHAMIENTOS POR COBRAR -CON CME-.
1	1	2	5	1	02001	FONDO FIJO
1	1	3	1	0	01001	ANTICIPO A PROVEEDORES
1	1	3	1	0	01999	CUENTA ESTADISTICA SOLICITUD DE ANTICIPO
1	1	3	4	1	01001	ANTICIPO A CONTRATISTAS BIENES DE DOMINIO PÚBL
1	1	3	4	2	01002	ANTICIPO A CONTRATISTAS BIENES PROPIOS
1	1	9	1	0	01001	DEPOSITOS EN GARANTIA SERV.
1	2	3	1	5	81001	TERRENOS A VALOR HISTORICO
1	2	3	2	5	82001	VIVIENDAS
1	2	3	3	0	58300	EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1	2	3	3	5	83001	EDIFICIOS A VALOR HISTORICO
1	2	3	5	7	61700	INSTACION Y EQ EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1	2	3	5	9	61900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTRO
1	2	3	6	2	62200	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	2	3	6	7	62700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
1	2	3	6	7	62701	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN
1	2	3	6	7	62702	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN
1	2	3	9	0	58900	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PE
1	2	4	1	1	51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2011
1	2	4	1	1	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	4	1	2	51200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
1	2	4	1	2	51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010
1	2	4	1	3	51500	EQ DE CÓMP Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACI 2011
1	2	4	1	3	51501	EQ DE CÓMP Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACI 2010
1	2	4	1	9	51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN 2011
1	2	4	1	9	51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN 2010
1	2	4	2	1	52100	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES 2011
1	2	4	2	1	52101	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES 2010
1	2	4	2	2	52200	APARATOS DEPORTIVOS 2011
1	2	4	2	2	52201	APARATOS DEPORTIVOS 2010
1	2	4	2	3	52300	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO 2011
1	2	4	2	3	52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO 2010
1	2	4	2	9	52900	OTRO MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 2011
1	2	4	2	9	52901	OTRO MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 2010
1	2	4	3	1	53100	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011
1	2	4	3	1	53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010
1	2	4	3	2	53200	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011
1	2	4	3	2	53201	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010
1	2	4	4	1	54100	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE 2011
1	2	4	4	1	54101	AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010
1	2	4	4	2	54200	CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2011
1	2	4	4	2	54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2010
1	2	4	4	3	54300	EQUIPO AEROESPACIAL 2011
1	2	4	4	3	54301	EQUIPO AEROESPACIAL 2010
1	2	4	4	5	54500	EMBARCACIONES 2011
1	2	4	4	5	54501	EMBARCACIONES 2010
1	2	4	4	9	54900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2011
1	2	4	4	9	54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2010
1	2	4	5	0	55100	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2011
1	2	4	5	0	55101	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2010
1	2	4	6	1	56100	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO 2011
1	2	4	6	1	56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO 2010
1	2	4	6	2	56200	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 2011
1	2	4	6	2	56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 2010
1	2	4	6	3	56300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN 2011
1	2	4	6	3	56301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN 2010
1	2	4	6	4	56400	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION 2011
1	2	4	6	5	56500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN 2011
1	2	4	6	5	56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN 2010
1	2	4	6	6	56600	EQ DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCES 2011
1	2	4	6	6	56601	EQ DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCES 2010"
1	2	4	6	7	56700	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 2011
1	2	4	6	7	56701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 2010
1	2	4	6	9	56900	OTROS EQUIPOS 2011
1	2	4	6	9	56901	OTROS EQUIPOS 2010
1	2	4	7	1	51300	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS 2011

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	4	7	1	51301	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS 2010
1	2	4	7	2	51400	OBJETOS DE VALOR 2011
1	2	4	7	2	51401	OBJETOS DE VALOR 2010
1	2	5	1	0	59100	SOFTWARE
1	2	5	2	1	59200	PATENTES
1	2	5	2	2	59300	MARCAS
1	2	5	2	3	59400	DERECHOS
1	2	5	3	1	59500	CONCESIONES
1	2	5	3	2	59600	FRANQUICIAS
1	2	5	4	1	59700	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
1	2	5	4	2	59800	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
1	2	5	9	0	59900	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	6	1	1	58201	DEP. ACUM. DE VIVIENDAS 2010
1	2	6	1	1	58202	DEP. ACUM. DE VIVIENDAS 2011
1	2	6	1	2	01001	DEP. ACUM. EDIFICIOS Y LOCALES
1	2	6	1	2	58301	DEP. ACUM. DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES 2010
1	2	6	1	2	58302	DEP. ACUM. DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES 2011
1	2	6	1	9	58901	DEP. ACUM. DE OTROS BIENES INMUEBLES 2010
1	2	6	1	9	58902	DEP. ACUM. DE OTROS BIENES INMUEBLES 2011
1	2	6	2	5	61301	DEP. ACUM. DE INFRAES. DE TELECOMUNICACIONES 2010
1	2	6	2	5	61302	DEP. ACUM. DE INFRAES. DE TELECOMUNICACIONES 2011
1	2	6	3	1	51101	DEP. ACUM. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010
1	2	6	3	1	51102	DEP. ACUM. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2011
1	2	6	3	1	51201	DEP. ACUM. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER
1	2	6	3	1	51202	DEP. ACUM. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER
1	2	6	3	1	51301	DEP. ACUM. BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍ
1	2	6	3	1	51302	DEP. ACUM. BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍ
1	2	6	3	1	51501	DEP. ACUM. EPO. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA
1	2	6	3	1	51502	DEP. ACUM. EPO. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA
1	2	6	3	1	51901	DEP. ACUM. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINIST
1	2	6	3	1	51902	DEP. ACUM. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINIST
1	2	6	3	2	52101	DEP. ACUM. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES 2010
1	2	6	3	2	52102	DEP. ACUM. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES 2011
1	2	6	3	2	52201	DEP. ACUM. APARATOS DEPORTIVOS 2010
1	2	6	3	2	52202	DEP. ACUM. APARATOS DEPORTIVOS 2011
1	2	6	3	2	52301	DEP. ACUM. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO 2010
1	2	6	3	2	52302	DEP. ACUM. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO 2011
1	2	6	3	2	52901	DEP. ACUM. OTRO MOBILIARIO Y EPO. EDUCACIONAL Y RE
1	2	6	3	2	52902	DEP. ACUM. OTRO MOBILIARIO Y EPO. EDUCACIONAL Y RE
1	2	6	3	3	53101	DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010
1	2	6	3	3	53102	DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011
1	2	6	3	3	53201	DEP. ACUM. INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 20
1	2	6	3	3	53202	DEP. ACUM. INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 20
1	2	6	3	4	54101	DEP. ACUM. AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010
1	2	6	3	4	54102	DEP. ACUM. AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2011
1	2	6	3	4	54201	DEP. ACUM. CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2010

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	6	3	4	54202	DEP. ACUM. CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2011
1	2	6	3	4	54301	DEP. ACUM. EQUIPO AEROESPACIAL 2010
1	2	6	3	4	54302	DEP. ACUM. EQUIPO AEROESPACIAL 2011
1	2	6	3	4	54401	DEP. ACUM. EQUIPO FERROVIARIO 2010
1	2	6	3	4	54402	DEP. ACUM. EQUIPO FERROVIARIO 2011
1	2	6	3	4	54901	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE 2010
1	2	6	3	4	54902	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE 2011
1	2	6	3	5	55101	DEP. ACUM. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2010
1	2	6	3	5	55102	DEP. ACUM. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2011
1	2	6	3	6	56101	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. AGROPECUARIO 2010
1	2	6	3	6	56102	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. AGROPECUARIO 2011
1	2	6	3	6	56201	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. INDUSTRIAL 2010
1	2	6	3	6	56202	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. INDUSTRIAL 2011
1	2	6	3	6	56301	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. DE CONSTRUCCION 2010
1	2	6	3	6	56302	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. DE CONSTRUCCION 2011
1	2	6	3	6	56401	DEP. ACUM. SIST. DE AIRE ACON., CALEFACCION 2010"
1	2	6	3	6	56402	DEP. ACUM. SIST. DE AIRE ACON., CALEFACCION 2011"
1	2	6	3	6	56501	DEP. ACUM. EPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
1	2	6	3	6	56502	DEP. ACUM. EPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
1	2	6	3	6	56601	DEP. ACUM. EPOS DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y 2
1	2	6	3	6	56602	DEP. ACUM. EPOS DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y 2
1	2	6	3	6	56701	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 201
1	2	6	3	6	56702	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 201
1	2	6	3	6	56901	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS 2010
1	2	6	3	6	56902	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS 2011
1	2	6	5	9	59101	AMORTIZACION SOFTWARE
1	2	6	5	9	59201	AMORTIZACION PATENTES
1	2	6	5	9	59301	AMORTIZACION MARCAS
1	2	6	5	9	59401	AMORTIZACION DERECHOS
1	2	6	5	9	59501	AMORTIZACION CONCESIONES
1	2	6	5	9	59601	AMORTIZACION FRANQUICIAS
1	2	6	5	9	59701	AMORTIZACION LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALE
1	2	6	5	9	59801	AMORTIZACION LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y
1	2	6	5	9	59901	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	7	3	0	34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES PAGADOS POR ANTICIP
1	2	7	3	1	34500	CONSUMO DE SEGURO B. PATROMINIALES PAG X ANTICIPAD
2	1	1	1	1	01001	SUELDOS POR PAGAR
2	1	1	1	1	01002	SUELDOS DEVENGADOS
2	1	1	1	1	02001	SUELDOS DEVENGADOS EJERCICIO ANTERIOR
2	1	1	1	2	01001	REMUN. POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITOR
2	1	1	1	3	01001	REMUN. ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR
2	1	1	1	4	01001	APORTACION PATRONAL ISSEG
2	1	1	1	4	01002	APORTACION PATRONAL ISSSTE
2	1	1	1	4	01003	APORTACION PATRONAL IMSS
2	1	1	1	4	01004	APORTACION PATRONAL INFONAVIT
2	1	1	1	4	01005	FONDO DE AHORRO SAR 2%

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
2	1	1	1	5	01001	FINIQUITOS POR PAGAR
2	1	1	1	5	01002	OTRAS PREST. SOC. Y ECONÓMICAS POR PAG. A C.P.
2	1	1	2	1	01001	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	1	2	1	02001	PROVEEDORES DEL EJERCICIO ANTERIOR
2	1	1	2	1	99099	EM/RF
2	1	1	2	9	01001	ANTICIPOS A CLIENTES
2	1	1	3	1	02001	CONTRATISTAS OBRAS PÚBL BIENES DOMINIO PÚBL EJER ANT
2	1	1	3	2	01001	CONTRATISTAS PROY. DE INV. CONTRATOS OBRA
2	1	1	3	2	02001	CONTRATISTAS OBRAS PÚBL BIENES PROPIOS EJERCICIO ANT
2	1	1	5	2	01001	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS PARAMUNICIPALES
2	1	1	5	2	03002	TRANSFERENCIAS ENTIDAD A MUNICIPIOS EJERCICIO ANT
2	1	1	5	3	01001	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO
2	1	1	5	3	02001	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL EJERCICIO ANTER
2	1	1	7	1	01003	ISR POR SUELDOS Y SALARIOS
2	1	1	7	1	01004	ISR ASIMILADOS
2	1	1	7	1	01012	ISR POR PAGAR HONORARIOS
2	1	1	7	1	01015	ISR POR PAGAR ARRENDAMIENTO
2	1	1	7	1	02003	ISR POR PAGAR CEDULAR ARRENDAMIENTOS
2	1	1	7	1	02004	ISR POR PAGAR CEDULAR HONORARIOS
2	1	1	7	2	02002	CUOTAS TRABAJADOR ISSEG
2	1	1	7	3	01007	IVA POR PAGAR
2	1	1	7	5	02102	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
2	1	1	7	9	01000	CUOTAS SINDICALES
2	1	1	7	9	02000	FONDO DE AHORRO
2	1	1	7	9	02004	FONDO DE AHORRO APORTACION TRABAJADOR
2	1	1	7	9	02005	FONDO DE AHORRO APORTACION PATRÓN
2	1	1	7	9	03000	PENSIÓN ALIMENTICIA
2	1	1	7	9	04000	CRÉDITO AUTOMOTRIZ
2	1	1	7	9	05000	EDITORIALES Y LIBRERIAS
2	1	1	7	9	06000	SERVICIOS FUNERARIOS
2	1	1	7	9	07000	MUEBLERIAS
2	1	1	7	9	08000	TELECOMUNICACIONES
2	1	1	7	9	09000	TIENDAS DEPARTAMENTALES
2	1	1	7	9	10000	VIVIENDAS
2	1	1	7	9	11000	ISSEG
2	1	1	7	9	12000	OPTICAS
2	1	1	7	9	13000	GUARDERIAS
2	1	1	7	9	14000	CRÉDITO AUTOMOTRIZ
2	1	1	7	9	15000	SERVICIO MÉDICO
2	1	1	7	9	16000	FINANCIERA
2	1	1	7	9	17000	OTROS
2	1	1	7	9	17006	DONACIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
2	1	1	7	9	17007	FONACOT
2	1	1	7	9	18000	RETENCIONES DE OBRA PÚBLICA
2	1	1	7	9	18001	DIVO 5% AL MILLAR
2	1	1	7	9	18004	RAPCE 5 AL MILLAR

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
2	1	1	7	9	18005	ICIC 2 AL MILLAR
2	1	1	7	9	18006	ICIC-CMIC 1%
2	1	1	7	9	19003	DESCUENTO POR TELEFONÍA
2	1	1	9	9	01101	PCE 10 CAP 1000
2	1	1	9	9	01102	PCE 10 CAP 2000
2	1	1	9	9	01103	PCE 10 CAP 3000
2	1	1	9	9	01104	PCE 10 CAP 4000
2	1	1	9	9	01105	PCE 10 CAP 5000
2	1	1	9	9	01106	PCE 10 CAP 6000
2	1	1	9	9	04001	ENTIDADES
2	1	1	9	9	04002	CXP A GEG
2	1	1	9	9	04003	CXP GEG POR RENDIMIENTOS
2	1	1	9	9	04004	CXP GEG POR RECTIFICACIONES
2	1	1	9	9	04006	CXP GEG 2.5% GTO DE ADMON SFA
2	1	1	9	9	04007	CXP GEG SANCIONES SIN GOCE DE SUELDO
2	1	1	9	9	05001	ACREEDORES DIVERSOS
2	1	1	9	9	05002	ACREEDORES POR FINANCIAMIENTO
2	1	1	9	9	05003	ANTICIPO A CLIENTES
2	1	1	9	9	05004	PARTIDAS EN CONCIL.BANCARIAS
2	1	1	9	9	05005	IMPUESTO A FAVOR DEL TRABAJADOR
2	1	5	1	0	01001	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO
2	1	6	1	0	01001	DEPOSITOS EN GARANTÍA
2	1	7	9	0	00001	PROV.AGUINALDO Y PRIMA VACAC.
2	1	9	1	0	02001	INGRESOS PENDIENTES DE CLASIFICAR ODES
2	1	9	1	0	02999	CUENTA TRANSITORIA
2	1	9	9	0	02001	CXP GEG POR SERV. EDUCATIVOS
2	3	9	9	9	99999	CONTRAPARTIDA VALOR DE ADQUISICION
3	1	1	0	0	00001	APORTACIONES
3	1	1	0	9	11500	ESTATAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES
3	1	1	0	9	11600	ESTATAL OBRA PÚBLICA
3	1	1	1	8	25205	FAM EDUC SUPERIOR BIENES MUEBLES E INMUEBLES
3	1	1	1	8	25215	INTERESES FAM EDUC SUPERIOR BIENES MUEBL
3	1	1	1	8	35000	CONVENIO FED BIENES MUEBLES
3	1	1	1	8	35010	INTERESES CONV FED BIENES MUEBLES
3	1	1	1	8	36000	CONVENIO FED OBRA PÚBLICA
3	1	1	1	8	36010	INTERESES CONV FED OBRA PÚBLICA
3	1	1	3	8	35000	CONVENIO FED BIENES MUEBLES EJ ANTERIOR
3	1	1	3	8	36000	CONVENIO FED OBRA PÚBLICA EJ ANTERIOR
3	1	1	3	9	15000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES EJE ANT
3	1	1	3	9	16000	OBRA PÚBLICA EJ ANTERIOR
3	1	2	0	0	00001	TERRENOS DONADOS POR GOB.EDO.
3	2	1	0	0	00001	RESULTADO DEL EJERCICIO
3	2	1	0	0	00002	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
3	2	2	0	0	00016	RESULTADO EJERCICIO 2008
3	2	2	0	0	00017	RESULTADO EJERCICIO 2009
3	2	2	0	0	00018	RESULTADO EJERCICIO 2010

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
3	2	2	0	0	00019	RESULTADO EJERCICIO 2011
3	2	2	0	0	00020	RESULTADO EJERCICIO 2012
3	2	2	0	0	00022	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014
3	2	2	0	0	00023	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015
3	2	2	0	0	00024	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016
3	2	2	0	0	00025	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017
3	2	2	0	0	00026	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021
3	2	2	0	0	00027	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019
3	2	2	0	0	00028	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020
3	2	2	0	0	00029	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021
3	2	2	0	0	01000	CAPITALIZACIÓN RECURSOS PROPIOS
3	2	2	0	7	90201	APLICACIÓN DE REMANENTE PROPIO
3	2	2	0	7	90202	APLICACIÓN DE REMANENTE FEDERAL
3	2	2	0	7	90203	APLICACIÓN DE REMANENTE INTERINSTITUCIONAL
3	2	2	0	7	90204	APLICACIÓN DE REMANENTE MUNICIPAL
3	2	2	1	7	91001	REMANENTE CIERRE INGRESOS EXCEDENTES
3	2	2	1	7	91002	REMANENTE DISPONIBLE INGRESOS EXCEDENTE
3	2	2	1	7	91003	REMANENTE ASIGNACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTE
3	2	2	1	7	92001	REMANENTE CIERRE RECURSOS PROPIOS
3	2	2	1	7	92002	REMANENTE REFRENDO RECURSOS PROPIOS
3	2	2	1	7	92003	REMANENTE DISPONIBLE RECURSOS PROPIOS
3	2	2	1	7	92004	REMANENTE APLICADO RECURSOS PROPIOS
3	2	2	1	7	93001	REMANENTE CIERRE ESTATAL LIBRE DISPOSICIÓN
3	2	2	1	7	93002	REMANENTE REFRENDO ESTATAL LIBRE DISPOSICIÓN
3	2	2	1	7	93003	REMANENTE REINTEGRO ESTATAL LIBRE DISPOSICIÓN
3	2	2	1	7	93004	REMANENTE APLICADO ESTATAL LIBRE DISPOSICION
3	2	2	1	7	94001	REMANENTE CIERRE ESTATAL ETIQUETADO
3	2	2	1	7	94002	REMANENTE REFRENDO ESTATAL ETIQUETADO
3	2	2	1	7	94003	REMANENTE REINTEGRO ESTATAL ETIQUETADO
3	2	2	1	7	95001	REMANENTE CIERRE CONVENIOS FEDERALES
3	2	2	1	7	95002	REMANENTE REFRENDO CONVENIOS FEDERALES
3	2	2	1	7	95003	REMANENTE REINTEGRO CONVENIOS FEDERALES
3	2	2	1	7	95004	REMANENTE APLICADO CONVENIOS SFIA
3	2	2	1	7	96001	REMANENTE CIERRE RAMO 33
3	2	2	1	7	96002	REMANENTE REFRENDO RAMO 33
3	2	2	1	7	96003	REMANENTE REINTEGRO RAMO 33
3	2	2	1	7	96004	REMANENTE APLICADO RAMO 33
3	2	2	1	7	97001	REM CIERRE REC INTERINSTITUCIONAL
3	2	2	1	7	97002	REMANENTE REFRENDO REC INTERINSTITUCIONAL
3	2	2	1	7	97003	REM REINTEGRO REC INTERINSTITUCIONAL
3	2	2	1	7	97004	REMANENTE APLICADO RECURSO INTERINSTITUCIONAL
3	2	2	1	7	98001	REMANENTE CIERRE CONVENIOS FEDERALES ENTE
3	2	2	1	7	98002	REMANENTE REFRENDO CONVENIOS FEDERALES ENTE
3	2	2	1	7	98003	REMANENTE REINTEGRO CONVENIOS FEDERALES ENTE
3	2	2	1	7	98004	REMANENTE APLICADO CONVENIOS ENTIDAD
3	2	2	1	7	99001	REMANENTE CIERRE MUNICIPAL

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
3	2	2	1	7	99002	REMANENTE REFRENDO MUNICIPAL
3	2	2	1	7	99003	REMANENTE REINTEGRO MUNICIPAL
3	2	2	1	7	99004	REMANENTE APLICADO MUNICIPAL
3	2	5	2	0	00001	AJUSTES Y CORECCIONES
4	1	7	3	7	30101	INSCRIPCIONES, FICHAS Y CUOTAS
4	1	7	3	7	30404	EXAMEN CENEVAL
4	1	7	3	7	30602	REEXPEDICION DE CREDENCIAL
4	1	7	3	7	30701	CUOTAS DE TITULACIÓN
4	1	7	3	7	30703	CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS
4	1	7	3	7	30909	SERVICIOS TECNOLOGICOS
4	1	7	3	7	32201	INSCRIPC CUATRIMESTRAL A LICENCIATURA E INGENIERIA
4	1	7	3	7	32202	INSCRIPC CUATRIMESTRAL A TECNICO SUPERIOR UNIVERS
4	1	7	3	7	32203	INSCRIPCION INICIAL O NVO INGRESO A LICENC, ING
4	1	7	3	7	32204	CURSO PROPEDEUTICO
4	1	7	3	7	32205	EXAMEN EXTRAORDINARIO POR MATERIA
4	1	7	3	7	32206	EXAMEN GLOBAL
4	1	7	3	7	32207	CERTIFICADO PARCIAL O TOTAL DE ESTUDIOS
4	1	7	3	7	32208	EXPEDICION DE TITULO
4	1	7	3	7	32209	CONSTANCIA DE ESTUDIOS O CALIFICACIONES
4	1	7	3	7	32210	REPOSICION DE ACTA DE EXENCION O SERVICIO SOCIAL
4	1	7	3	7	32211	HISTORIAL ACADEMICO
4	1	7	3	7	34902	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
4	2	1	2	8	25202	FAM EDUC SUPERIOR MATERIALES Y SUMINISTROS
4	2	1	2	8	25203	FAM EDUC SUPERIOR SERVICIOS GENERALES
4	2	1	2	8	25212	INTERESES FAM EDUC SUPERIOR MATERIALES Y SUMINISTR
4	2	1	2	8	25213	INTERESES FAM EDUC SUPERIOR SERVICIOS GENERALES
4	2	1	3	8	31000	SERVICIOS PERSONALES
4	2	1	3	8	31010	INTERESES CONV FED SERVICIOS PERSONALES
4	2	1	3	8	32000	MATERIALES Y SUMINISTROS
4	2	1	3	8	32010	INTERESES CONV FED MATERIALES Y SUMINIST
4	2	1	3	8	33000	SERVICIOS GENERALES
4	2	1	3	8	33010	INTERESES CONV FED SERVICIOS GENERALES
4	2	1	3	8	34000	CONVENIO FED AYUDAS Y SUBSIDIOS
4	2	1	3	8	34010	INTERESES CONV FED AYUDAS Y SUBSIDIOS
4	2	1	3	8	37000	CONVENIO FED INVERSIONES FINANCIERAS
4	2	2	1	9	11100	ESTATAL SERVICIOS PERSONALES
4	2	2	1	9	11200	ESTATAL MATERIALES Y SUMINISTROS
4	2	2	1	9	11300	ESTATAL SERVICIOS GENERALES
4	2	2	1	9	11400	ESTATAL SUBSIDIOS Y AYUDAS
4	2	2	1	9	11700	ESTATAL INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS
4	2	2	1	9	13100	RECURSOS INTERINSTITUCIONALES
4	2	2	1	9	13110	INTERESES RECURSOS INTERINSTITUCIONALES
4	2	2	1	9	15000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES
4	3	9	9	0	00008	Diferencia por Redondeo
4	3	9	9	7	90101	INTERES NORMALES
4	3	9	9	7	90103	INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
4	3	9	9	7	90301	DONATIVOS EN EFECTIVO
4	3	9	9	7	90302	DONATIVOS EN ESPECIE
4	3	9	9	7	90511	SANCIONES A CONTRATISTAS
4	3	9	9	7	90513	SANCIONES A PROVEEDORES
4	3	9	9	7	90606	RENTA DE ESPACIOS DIVERSOS
4	3	9	9	7	90911	SEGURO ESTUDIANTIL
5	1	1	1	1	11000	DIETAS
5	1	1	1	1	12000	HABERES
5	1	1	1	1	13000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
5	1	1	1	1	14000	REMUN. POR ADSCRIP. LAB. EN EL EXTRANJERO
5	1	1	2	1	21000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
5	1	1	2	1	22000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
5	1	1	2	1	23000	RETRIBUCIONES POR SERVS. DE CARACTER SOCIAL
5	1	1	2	1	24000	RETRIB. A LOS REPRESENT. DE TRAB. Y PATR. JULCAS
5	1	1	3	1	31000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVS. EFECTIV. PRESTADOS
5	1	1	3	1	32000	PRIMAS DE VACAS., DOMINICAL Y GRATIF. FIN DE AÑO
5	1	1	3	1	33000	HORAS EXTRAORDINARIAS
5	1	1	3	1	34000	COMPENSACIONES
5	1	1	3	1	35000	SOBREHABERES
5	1	1	3	1	36000	ASIG. DE TÉCNICO, MANDO, COM., VUELO Y TÉC. E.
5	1	1	3	1	37000	HONORARIOS ESPECIALES
5	1	1	3	1	38000	PARTICIP. POR VIGILA. CUM. LEY. Y CUS. VALORES
5	1	1	4	1	41000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
5	1	1	4	1	42000	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
5	1	1	4	1	43000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
5	1	1	4	1	44000	SEGUROS MÚLTIPLES
5	1	1	5	1	51000	PRESTACIONES DE RETIRO
5	1	1	5	1	52000	INDEMNIZACIONES
5	1	1	5	1	53000	SEGURO DE RETIRO (APLIC. EXCLUSIVA ISSEG)
5	1	1	5	1	54000	PRESTACIONES CONTRACTUALES
5	1	1	5	1	55000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERV. PUBLICOS
5	1	1	5	1	59000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS
5	1	1	6	1	72000	RECOMPENSAS
5	1	2	1	2	11000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
5	1	2	1	2	12000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION
5	1	2	1	2	13000	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
5	1	2	1	2	14000	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA
5	1	2	1	2	15000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL
5	1	2	1	2	16000	MATERIAL DE LIMPIEZA
5	1	2	1	2	17000	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
5	1	2	1	2	18000	MAT. PARA EL REG. E IDENT. BIENES Y PERS.
5	1	2	2	2	21000	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS
5	1	2	2	2	22000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
5	1	2	2	2	23000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
5	1	2	3	2	31000	PROD. ALIM., AGRO. Y FOREST. ADQ. MAT. PRIM.
5	1	2	3	2	32000	INSUMOS TEXTILES ADQ. C. MATERIA PRIMA

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	2	3	2	33000	PROD. DE PAPEL, CARTÓN E IMP. ADQ. C. M. PRIM.
5	1	2	3	2	34000	COMBUST., LUBS., ADIT., CARB Y DERIV. C.M.P.
5	1	2	3	2	35000	PROD. QUÍMIC., FARMA. Y DE LAB. ADQ. C.M.P.
5	1	2	3	2	36000	PROD. METÁL. Y A BASE MIN. NO MET. ADQ. C.M.P.
5	1	2	3	2	37000	PROD. CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQ. C.M.P.
5	1	2	3	2	38000	MERCANCÍAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
5	1	2	3	2	39000	OTROS PRODS. ADQ. COMO MATERIA PRIMA
5	1	2	4	2	41000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
5	1	2	4	2	42000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
5	1	2	4	2	43000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
5	1	2	4	2	44000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
5	1	2	4	2	45000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
5	1	2	4	2	46000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO
5	1	2	4	2	47000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION
5	1	2	4	2	48000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
5	1	2	4	2	49000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REP
5	1	2	5	2	51000	SUSTANCIAS QUÍMICAS
5	1	2	5	2	52000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS
5	1	2	5	2	53000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
5	1	2	5	2	54000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
5	1	2	5	2	55000	MAT., ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
5	1	2	5	2	56000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVS.
5	1	2	5	2	59000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
5	1	2	6	2	61000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5	1	2	6	2	62000	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
5	1	2	7	2	71000	VESTUARIOS Y UNIFORMES
5	1	2	7	2	72000	PRENDAS DE PROTECCIÓN
5	1	2	7	2	73000	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5	1	2	7	2	74000	PRODUCTOS TEXTILES
5	1	2	7	2	75000	BLANCOS Y O. TEXTIL., EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
5	1	2	8	2	81000	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
5	1	2	8	2	82000	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
5	1	2	8	2	83000	PRENDAS DE PROTECCIÓN P. SEGUR. PÚB. Y NAL.
5	1	2	9	2	91000	HERRAMIENTAS MENORES
5	1	2	9	2	92000	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAM. MENORES
5	1	2	9	2	93000	REF. Y ACCESORIOS ME. MOB. Y EQ. AD., ED. Y REC.
5	1	2	9	2	94000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQ. DE COMPUTO
5	1	2	9	2	95000	REF. Y ACCESORIOS ME. EQ. E INST. MÉD. Y LAB.
5	1	2	9	2	96000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE EQ. DE TRANSPORTE
5	1	2	9	2	97000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE EQ. DE DEFENSA Y SEG.
5	1	2	9	2	98000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE MAQ. Y OTROS EQUIPOS
5	1	2	9	2	99000	REF. Y ACCESORIOS ME. OTROS BIENES MUEBLES
5	1	3	1	3	11000	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
5	1	3	1	3	12000	GAS
5	1	3	1	3	13000	SERVICIO DE AGUA POTABLE
5	1	3	1	3	14000	TELEFONÍA TRADICIONAL

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	3	1	3	15000	TELEFONÍA CELULAR
5	1	3	1	3	16000	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITALES
5	1	3	1	3	17000	SERV. ACCESO A INTERNET, REDES Y PROC. DE INFO.
5	1	3	1	3	18000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS
5	1	3	1	3	19000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
5	1	3	2	3	21000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
5	1	3	2	3	22000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
5	1	3	2	3	23000	ARRENDA. DE MOB. Y EQ. ADMÓN., EDU. Y RECRE.
5	1	3	2	3	24000	ARRENDA. EQ. E INSTRUM. MÉDIC. Y LAB.
5	1	3	2	3	25000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	2	3	26000	ARRENDA. DE MAQ., OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS
5	1	3	2	3	27000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
5	1	3	2	3	28000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
5	1	3	2	3	29000	OTROS ARRENDAMIENTOS
5	1	3	3	3	31000	SERVS. LEGALES, DE CONTA., AUDITORIA Y RELACS.
5	1	3	3	3	32000	SERVS. DE DISEÑO, ARQ., INGE. Y ACTIVS. RELACS.
5	1	3	3	3	33000	SERVS. CONSULT. ADM., PROCS., TEC. Y TECNO. INFO.
5	1	3	3	3	34000	SERVICIOS DE CAPACITACION
5	1	3	3	3	35000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO
5	1	3	3	3	36000	SERVS. DE APOYO ADMVO. TRADUCC., FOTOCOP. E IMPRE.
5	1	3	3	3	37000	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
5	1	3	3	3	38000	SERVICIOS DE VIGILANCIA
5	1	3	3	3	39000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS IN
5	1	3	4	1	34500	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
5	1	3	4	3	41000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
5	1	3	4	3	42000	SERVS. DE COBRANZA, INVEST. CREDIT. Y SIMI.
5	1	3	4	3	43000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE V
5	1	3	4	3	44000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
5	1	3	4	3	45000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
5	1	3	4	3	46000	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
5	1	3	4	3	47000	FLETES Y MANIOBRAS
5	1	3	4	3	48000	COMISIONES POR VENTAS
5	1	3	4	3	49000	SERVS. FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER. INTEG.
5	1	3	5	3	51000	CONSERV. Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
5	1	3	5	3	52000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO
5	1	3	5	3	53000	INST., REPAR. MTTO. MOB. Y EQ. ADMON., EDU. Y
5	1	3	5	3	55000	REPAR. Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	5	3	57000	INST., REPAR. Y MTTO. EQ. E INSTRUMENT. MED. Y
5	1	3	5	3	58000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
5	1	3	5	3	59000	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
5	1	3	6	3	61100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y PRENSA
5	1	3	6	3	61200	DIFUSION POR MEDIOS ALTERNATIVOS
5	1	3	6	3	62000	DIF. RADIO, T.V. Y O. MED. MENS. PROG. ACTIVS.
5	1	3	6	3	63000	SERV. CREAT., PREP. Y PRO. PUB., EXCEP. INTERNET
5	1	3	6	3	64000	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
5	1	3	6	3	66000	SERV. CREAC. Y DIF CONT. EXCLUS. A T. DE INTERNET

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	3	7	3	71000	PASAJES AEREOS
5	1	3	7	3	72000	PASAJES TERRESTRES
5	1	3	7	3	73000	SERV. DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y
5	1	3	7	3	74000	AUTO TRANSPORTE
5	1	3	7	3	75000	VIÁTICOS EN EL PAIS
5	1	3	7	3	76000	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
5	1	3	7	3	77000	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
5	1	3	7	3	78000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5	1	3	7	3	79000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
5	1	3	8	3	81000	GASTOS DE CEREMONIAL
5	1	3	8	3	82000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
5	1	3	8	3	83000	CONGRESOS Y CONVENCIONES
5	1	3	8	3	84000	EXPOSICIONES
5	1	3	8	3	85000	GASTOS DE REPRESENTACION
5	1	3	9	3	91000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
5	1	3	9	3	92000	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
5	1	3	9	3	93000	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
5	1	3	9	3	94000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES
5	1	3	9	3	95000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
5	1	3	9	3	96000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
5	1	3	9	3	98000	IMPUESTO DE NOMINA
5	1	3	9	3	99000	OTROS SERVICIOS GENERALES
5	1	5	1	5	11000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5	1	5	1	5	12000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5	1	5	1	5	13000	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
5	1	5	1	5	14000	OBJETOS DE VALOR
5	1	5	1	5	15000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACI
5	1	5	1	5	19000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
5	1	5	2	5	21000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5	1	5	2	5	22000	APARATOS DEPORTIVOS
5	1	5	2	5	23000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
5	1	5	2	5	29000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5	1	5	3	5	31000	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
5	1	5	3	5	32000	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5	1	5	4	5	41000	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5	1	5	4	5	42000	CARROCEÍAS Y REMOLQUES
5	1	5	4	5	43000	EQUIPO AEROESPACIAL
5	1	5	4	5	44000	EQUIPO FERROVIARIO
5	1	5	4	5	45000	EMBARCACIONES
5	1	5	4	5	49000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5	1	5	5	5	51000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5	1	5	6	5	61000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5	1	5	6	5	62000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5	1	5	6	5	63000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
5	1	5	6	5	64000	SIST. AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERA
5	1	5	6	5	65000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	5	6	5	66000	EQUIPO GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS
5	1	5	6	5	67000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS
5	1	5	6	5	69000	OTROS EQUIPOS
5	1	5	7	5	71000	BOVINOS
5	1	5	7	5	72000	PORCINOS
5	1	5	7	5	73000	AVES
5	1	5	7	5	74000	OVINOS Y CAPRINOS
5	1	5	7	5	75000	PECES Y ACUICULTURA
5	1	5	7	5	76000	EQUINOS
5	1	5	7	5	77000	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5	1	5	7	5	78000	ÁRBOLES Y PLANTAS
5	1	5	7	5	79000	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5	1	5	8	5	81000	TERRENOS
5	1	5	8	5	82000	VIVIENDAS
5	1	5	8	5	83000	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5	1	5	8	5	89000	OTROS BIENES INMUEBLES
5	1	5	9	5	91000	SOFTWARE
5	1	5	9	5	92000	PATENTES
5	1	5	9	5	93000	MARCAS
5	1	5	9	5	94000	DERECHOS
5	1	5	9	5	95000	CONCESIONES
5	1	5	9	5	96000	FRANQUICIAS
5	1	5	9	5	97000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
5	1	5	9	5	98000	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
5	1	5	9	5	99000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
5	2	1	1	4	11100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES
5	2	1	1	4	11200	TRANSFER. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS
5	2	1	1	4	11300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES
5	2	1	1	4	11400	TRANSFER. P. ASIGNAC., SUBS. Y OTRAS AYUDAS
5	2	1	1	4	11500	TRANSFER. P. BIENES MUEB., INMUEB. E INTANGIB.
5	2	1	1	4	11600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA
5	2	1	1	4	11700	TRANSFER. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROVIS.
5	2	1	2	4	15100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES
5	2	1	2	4	15200	TRANSFER. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS
5	2	1	2	4	15300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES
5	2	1	2	4	15400	TRANSFER. PARA ASIGNA., SUBS. Y OTRAS AYUDAS
5	2	1	2	4	15500	TRANSFER. PARA BIE. MUEB., INMUEB. E INTANG.
5	2	1	2	4	15600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA
5	2	1	2	4	15700	TRANSFER. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROV.
5	2	1	2	4	16100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES
5	2	1	2	4	16200	TRANSF. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS
5	2	1	2	4	16300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES
5	2	1	2	4	16400	TRANSF. PARA ASIGNA., SUBS. Y OTRAS AYUDAS
5	2	1	2	4	16500	TRANSF. PARA BIENES MUEB., INMUEB. E INTANG.
5	2	1	2	4	16600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA
5	2	1	2	4	16700	TRANSF. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROV.

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	2	1	2	4	17000	TRANSF. INT. OTOR. A FIDE. PÚB. EMP. Y NO FINAN.
5	2	1	2	4	18000	TRANSF. INT. OT. A INS. PARAESTATALES PÚB. FIN.
5	2	1	2	4	19000	TRANSF. INT. OTORG. A FIDE. PÚB. FINANC.
5	2	2	1	4	21100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE
5	2	2	1	4	21200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL
5	2	2	1	4	22100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE
5	2	2	1	4	22200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL
5	2	2	1	4	23000	TRANSF. OT. P. INST. PARAESTATALES PÚB. FINAN.
5	2	2	2	4	24100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE
5	2	2	2	4	24200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL
5	2	2	3	4	25000	TRANSF. A FIDE. DE ENTIDADES FEDER. Y MPIO.
5	2	3	1	4	31000	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
5	2	3	1	4	32000	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
5	2	3	1	4	33000	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
5	2	3	1	4	34000	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVS. PÚBLICOS
5	2	3	1	4	35000	SUBSID. P. CUBRIR DIFERENCIALES TASAS DE INT.
5	2	3	1	4	36000	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
5	2	3	2	4	37000	SUBVENCIONES AL CONSUMO
5	2	4	1	4	41000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5	2	4	2	4	42000	BECAS Y OT. AYUDAS PARA PROG. DE CAPACITA.
5	2	4	3	4	43000	AYUDAS SOC. A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
5	2	4	3	4	44000	AYUDAS SOC. A ACTIVS. CIENTÍF. O ACADÉMIC.
5	2	4	3	4	45000	AYUDAS SOC. A INST. CULT. SIN FINES DE LUCRO
5	2	4	3	4	46000	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
5	2	4	3	4	47000	AYUDAS SOC. A ENTIDADES DE INTERÉS PÚB.
5	2	4	4	4	48000	AYUDAS POR DESASTRES NAT. Y OTROS SINIESTROS
5	2	6	1	4	61000	TRANSF. A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
5	2	6	2	4	64000	TRANS. FIDE. PÚB. ENT. PARAEST. NO EMP. Y NO FIN.
5	2	6	2	4	65000	TRANS. A FIDE. PÚB. ENT. PARAESTA. EMP. Y NO FIN.
5	2	6	2	4	66000	TRANSF. A FIDE. DE INST. PÚBLICAS. FINANCIERAS
5	4	5	1	9	61000	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
5	4	5	2	9	62000	APOYOS A AHORRA. Y DEUDOR. DEL SIST. FIN. NAL.
5	5	1	3	2	00001	D.A EDIFICIOS Y LOCALES
5	5	1	3	2	58300	D.A. EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5	5	1	5	1	00001	D.A EQUIPO DE ADMINISTRACION
5	5	1	5	1	51100	DEP. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
5	5	1	5	1	51200	DEP. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA"
5	5	1	5	1	51500	DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFO
5	5	1	5	1	51900	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
5	5	1	5	2	52100	DEP. EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES
5	5	1	5	2	52200	DEP. APARATOS DEPORTIVOS
5	5	1	5	2	52300	DEP. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
5	5	1	5	2	52900	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECR
5	5	1	5	3	53100	DEP. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
5	5	1	5	3	53200	DEP. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	5	1	5	4	00001	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	5	1	5	4	54100	DEP. AUTOMOVILES Y CAMIONES
5	5	1	5	4	54200	DEPRECIACION CARROCERIAS Y REMOLQUES
5	5	1	5	4	54300	DEP. EQUIPO AEROSPAACIAL
5	5	1	5	4	54900	DEP. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5	5	1	5	6	56100	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5	5	1	5	6	56200	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5	5	1	5	6	56300	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
5	5	1	5	6	56400	DEP. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y
5	5	1	5	6	56500	DEP. EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TELECOM.
5	5	1	5	6	56600	DEP. EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y A
5	5	1	5	6	56700	DEP. OTROS EQUIPOS
5	5	1	5	6	56900	DEP. OTROS EQUIPOS
5	5	1	5	7	51300	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y "
5	5	1	7	9	59100	AMORTIZACION SOFTWARE
5	5	1	7	9	59200	AMORTIZACION PATENTES
5	5	1	7	9	59300	AMORTIZACION MARCAS
5	5	1	7	9	59400	AMORTIZACION DERECHOS
5	5	1	7	9	59500	AMORTIZACION CONCESIONES
5	5	1	7	9	59600	AMORTIZACION FRANQUICIAS
5	5	1	7	9	59700	AMORTIZACION LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALE
5	5	1	7	9	59800	AMORTIZACION LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y
5	5	1	7	9	59900	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
5	5	1	8	0	00001	BAJA DE ACTIVO FIJO
5	5	9	9	0	00006	DIFERENCIA POR REDONDEO
5	5	9	9	7	99000	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
8	1	1	0	0	00001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8	1	2	0	0	00001	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8	1	3	0	0	00001	MOD LEY INGRESO ESTIMADO
8	1	3	0	0	00002	MOD LEY INGRESO ESTIMADO DEV
8	1	4	0	0	00001	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8	1	5	0	0	00001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
8	2	1	0	0	00001	PTTO EGRESOS APROBADO
8	2	2	0	0	00001	PTTO EGRESOS POR EJERCER
8	2	3	0	0	00001	MOD PTTO EGRESO APROBADO
8	2	3	0	0	00002	MOD PTTO EGRESO APROBADO DEVOLUCION
8	2	4	0	0	00001	PTTO EGRESOS COMPROMETIDO
8	2	5	0	0	00001	PTTO EGRESOS DEVENGADO
8	2	6	0	0	00001	PTTO EGRESOS EJERCIDO
8	2	7	0	0	00001	PTTO EGRESOS PAGADO
9	1	0	0	0	00001	SUPERAVIT FINANCIERO
9	2	0	0	0	00001	DEFICIT FINANCIERO
9	3	0	0	0	00001	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1111101001	CAJA		
1112102001	BANCOMER 1		
1112102002	BANCOMER 110578193 UT COMONFORT		
1112102003	BANCOMER 110741035 ESTRATEGIA EXT 2017		
1112102004	BANCOMER 0112713918 ESTATAL 2019		
1112102005	BANCOMER 0112713977 PROPIOS 2019		
1112102006	BANCOMER 0112756943 CUENTA EMPRESARIAL		
1112102007	BANCOMER 112937603 DERECHOS EDUCATIVOS 2019		
1112102008	BANCOMER 112713942 GASTO DE OPERACIÓN 2019		
1112102009	BANCOMER 0113154750 FAM EDU SUP 2019		
1112102010	BANCOMER 0114357949 ESTATAL 2020		
1112102011	BANCOMER 0114358023 FEDERAL 2020		
1112102012	BANCOMER 0114358066 PROPIOS 2020		
1112102013	BANCOMER 0114258363 PRODEP		
1112102014	BANCOMER 0114701879 PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES		
1112102015	BANCOMER 0114727088 DERECHOS EDUCATIVOS 2020		
1112102016	BANCOMER 0114258398 APROV. ESTATAL OBRA		
1112102017	BANCOMER 0115196965-8 FAM 2020		
1112102018	BANCOMER 0115419824 FAM REMANENTE 2020		
1112102019	BANCOMER 0114060652 PFCE 2019		
1112102020	BANCOMER 0115677637 PROFEXCE 2020		
1112102021	BANCOMER 0116225403 RECURSOS PROPIOS 2021		
1112102022	BANCOMER 0116225217 ESTATAL 2021		
1112102023	BANCOMER 0116225314 GASTOS DE OPERACIÓN 2021		
1112102024	BANCOMER 0116571395 FAM 2021		
1112102025	BANCOMER 0116571417 FAM REMANENTE 2021		
1112102026	BANCOMER 0118074917 ESTATAL 2022		
1112102027	BANCOMER 0118075077 FEDERAL 2022		
1112102028	BANCOMER 0118006504 PROPIOS 2022		
1112103001	BANORTE 0067831943 ESTATAL		
1112103002	BANORTE 00671830674 FEDERAL		
1112103003	BANORTE 00671831000 RECURSOS PROPIOS		
1112103004	BANORTE 00674364031 FAM 2008		
1112103005	BANORTE 00674364040 FAM 2009		
1112103006	BANORTE 00681905160 FONDO DE CONTINGENCIA		
1112103007	BANORTE 00833932835 BARDA PERIMETRAL		
1112103008	BANORTE 00675727307 SAR		
1112103009	BANORTE 00252234738 CONSTRUCCIÓN 2 ETAPA CAFETERIA		
1112103010	BANORTE 00257092942 FONDO DE AHORRO		
1112103011	BANORTE 00251980131 UT-BIS ESTATAL		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1112103012	BANORTE 00251976684 UT-BIS FEDERAL		
1112103013	BANORTE 00251318547 UT-BIS PROPIOS		
1112103014	BANORTE 002706336525 UT-BIS FEDERAL LAJA BAJIO		
1112103015	BANORTE 002681585455 PROFOCIE 14		
1112103016	BANORTE 002681585633 CHEF, S		
1112103017	BANORTE 002681585727 CAFETERIA SUMINISTROS		
1112103018	BANORTE 002694337535 ADQUISICIONE		
1112103019	BANORTE 0286387125 PADES		
1112103020	BANORTE 0286387077 ESTATAL UT-LB		
1112103021	BANORTE 0411748902 PROFOCIE 15		
1112103022	BANORTE 0450152713 GASTOS OPERACIÓN 2016		
1112103023	BANORTE 4614609377 PFCE 2016		
1112103024	BANORTE 491359252 GASTO DE OPERACIÓN 2017		
1112103025	BANORTE 4943567847 COBERTURA CON CALIDAD SICES		
1112103026	BANORTE 496479977 UT. DR. MORA		
1112103027	BANORTE 496479968 UT CONMONFORT		
1112103028	BANORTE 308728871 ESTATAL 2017		
1112103029	BANORTE 0503347532		
1112103030	BANORTE 3229231152 PFCE 2017		
1112103031	BANORTE 358467401 ESTATAL 2018		
1112103032	BANORTE 100392285 DERECHOS EDUCATIVOS 2018		
1112103033	BANORTE 1003098698 GTO OPERACIÓN 2018		
1112103034	BANORTE 1027218586 SICES 2018		
1114102001	INV BANCOMER 2049650083 ESTATAL 2019		
1114102002	INV BANCOMER 2049650121 FED GTO OPERACIÓN 19		
1114102003	INV BANCOMER 2049650210 PROPIO 2019		
1114102004	INV BANCOMER 2049781366 DERECHOS EDUCATIVOS 2019		
1114102005	INV BANCOMER 2050023787 FAM 2019		
1114102006	INV BANCOMER 2050024112 COMONFORT 2019		
1114102007	INV BANCOMER 2051049895 FAM 2020		
1114102008	INV BANCOMER 2050717517 ESTATAL 2020		
1114102009	INV BANCOMER 2050809276 PRODEP 2019		
1114102010	INV BANCOMER 2050809209 PFCE 2019		
1114102011	INV BANCOMER 2050717525 FEDERAL 2020		
1114102012	INV BANCOMER 2050809543 INGRESOS PROPIOS 2020		
1114102013	INV BANCOMER 2050024112 UNIDAD COMONFORT		
1114102014	INV BANCOMER 2050809683 DERECHOS EDUCATIVOS 2020		
1114102015	INV BANCOMER 2050809209 PFCE 2020		
1114102016	INV BANCOMER 2050809209 PFCE 2019		
1114102017	INV BANCOMER 2050809594 INTERINSTITUCIONAL		
1114102018	INV BANCOMER 2051116657 FAM REMANENTE 2020		
1114102019	INV BANCOMER 2051451790 PROFEXCE 20		
1114102020	INV BANCOMER 2051673734 PROPIOS 2021		
1114102021	INV BANCOMER 2051673696 GASTOS DE OPERACIÓN 21		
1114102022	INV BANCOMER 2051673661 ESTATAL 2021		
1114102023	INV BANCOMER 2051876384 FAM 2021		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1114102024	INV BANCOMER 2051876430 FAM REMANENTE 2021		
1114103001	INV BANORTE 0503347532 GASTO OPERACIÓN 17		
1114103002	INV BANORTE 0503432573 ESTATAL 2017		
1114103003	INV BANORTE 0503434607 PCCES SICES 2017		
1114103004	INV BANORTE 0502807060 SAR		
1114103005	INV BANORTE 0502807044 PROPIOS		
1114103006	INV BANORTE 0502796058 FEDERAL		
1114103007	INV BANORTE 0503233811 GTO OPERACIÓN 2016		
1114103008	INV BANORTE 0502905616 FONDO CONTINGENCIA		
1114103009	INV BANORTE 0502892509 2DA ETAPA CAFETERIA		
1114103010	INV BANORTE 0503589125 PFCE 2017		
1114103011	INV BANORTE 0503402037 UT COMONFORT		
1114103012	INV BANORTE 0503402008 UT DR. MORA		
1114103013	INV BANORTE 0503701479 ESTATAL 2018		
1114103014	INV BANORTE 0503777681 DERECHOS EDUCATIVOS 18		
1114103015	INV BANORTE 050377762 GTO OPERAC 18		
1114103016	INV BANORTE 0503281892 PFCE 2016		
1119101001	CAJA POPULAR APASEO 3000031 UT DR. MORA		
1121103001	BANORTE 00671832409 INV ESTATAL		
1121103002	BANORTE 00671831587 INV. FEDERAL		
1121103003	BANORTE 00671831671 INV. RECURSOS PROPIOS		
1121103004	BANORTE 00675511711 INV FAM 2008		
1121103005	BANORTE 00675512893 INV. FAM 2009		
1121103006	BANORTE INV 0502905616 FONDO DE CONTINGENCIA		
1121103007	BANORTE 00502028137 INV. BARDA PERIMETRAL		
1121103008	BANORTE 00675727987 INV. SAR		
1121103009	BANORTE INV 0502892509 CONSTR 2 ETAPA CAFETERIA		
1121103010	BANORTE 00257975380 INV. FONDO DE AHORRO		
1121103011	BANORTE INV 0502807060 SAR		
1121103014	INV BANORTE 002706336525 UT-BIS FEDERAL LAJA BAJI		
1121103015	INV BANORTE 0502941133 PROFOCIE 14		
1121103016	INV BANORTE 0450152713 GASTOS OPERACIÓN 2016		
1121103021	INV BANORTE 0411748902 PROFOCIE 15		
1122102001	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE B. Y P. SER.		
1122102002	DOCUMENTOS POR COBRAR		
1122902001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1122902002	PRESTAMOS PAGADOS POR CUENTA DEL ISSEG		
1123101002	GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR		
1123102001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		
1123102002	DESCUENTOS NOMINA		
1123102003	IMPUESTO A CARGO DEL TRABAJADOR		
1123103301	SUBSIDIO AL EMPLEO		
1123106001	OTROS DEUDORES DIVERSOS		
1124401001	PRODUCTOS POR COBRAR -CON CME-.		
1124501001	APROCECHAMIENTOS POR COBRAR -CON CME-.		
1125102001	FONDO FIJO		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1131001001	ANTICIPO A PROVEEDORES		
1131001999	CUENTA ESTADISTICA SOLICITUD DE ANTICIPO		
1134101001	ANTICIPO A CONTRATISTAS BIENES DE DOMINIO PÚBL		
1134201002	ANTICIPO A CONTRATISTAS BIENES PROPIOS		
1191001001	DEPOSITOS EN GARANTIA SERV.		
1231581001	TERRENOS A VALOR HISTORICO		
1232582001	VIVIENDAS		
1233058300	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
1233583001	EDIFICIOS A VALOR HISTORICO		
1235761700	INSTACION Y EQ EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO		6170
1235961900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTRO		6190
1236262200	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		6220
1236762700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		6270
1236762701	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN		
1236762702	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN		
1239058900	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PE		
1241151100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2011		5110
1241151101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010		
1241251200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		5120
1241251201	"MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010"		
1241351500	EQ DE CÓMP Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACI 2011		5150
1241351501	EQ DE CÓMP Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACI 2010		
1241951900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN 2011		5190
1241951901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN 2010		
1242152100	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES 2011		5210
1242152101	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES 2010		
1242252200	APARATOS DEPORTIVOS 2011		5220
1242252201	APARATOS DEPORTIVOS 2010		
1242352300	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO 2011		5230
1242352301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO 2010		
1242952900	OTRO MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 2011		5290
1242952901	OTRO MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 2010		
1243153100	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011		5310
1243153101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010		
1243253200	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011		5320
1243253201	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010		
1244154100	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE 2011		5410
1244154101	AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010		
1244254200	CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2011		5420
1244254201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2010		
1244354300	EQUIPO AEROESPACIAL 2011		5430
1244354301	EQUIPO AEROESPACIAL 2010		
1244554500	EMBARCACIONES 2011		5450
1244554501	EMBARCACIONES 2010		
1244954900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2011		5490
1244954901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2010		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1245055100	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2011		5510
1245055101	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2010		
1246156100	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO 2011		5610
1246156101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO 2010		
1246256200	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 2011		5620
1246256201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 2010		
1246356300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN 2011		5630
1246356301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN 2010		
1246456400	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION 2011		5640
1246556500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN 2011		5650
1246556501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN 2010		
1246656600	EQ DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCES 2011		5660
1246656601	"EQ DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCES 2010"		
1246756700	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 2011		5670
1246756701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 2010		
1246956900	OTROS EQUIPOS 2011		5690
1246956901	OTROS EQUIPOS 2010		
1247151300	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS 2011		5130
1247151301	"BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS 2010"		
1247251400	OBJETOS DE VALOR 2011		5140
1247251401	OBJETOS DE VALOR 2010		
1251059100	SOFTWARE		5910
1252159200	PATENTES		5920
1252259300	MARCAS		5930
1252359400	DERECHOS		5940
1253159500	CONCESIONES		5950
1253259600	FRANQUICIAS		5960
1254159700	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		5970
1254259800	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		5980
1259059900	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		5990
1261158201	DEP. ACUM. DE VIVIENDAS 2010		
1261158202	DEP. ACUM. DE VIVIENDAS 2011		
1261201001	DEP. ACUM. EDIFICIOS Y LOCALES		
1261258301	DEP. ACUM. DE EDIFICIOS NO RESINDENCIALES 2010		
1261258302	DEP. ACUM. DE EDIFICIOS NO RESINDENCIALES 2011		
1261958901	DEP. ACUM. DE OTROS BIENES INMUEBLES 2010		
1261958902	DEP. ACUM. DE OTROS BIENES INMUEBLES 2011		
1262561301	DEP. ACUM. DE INFRAES. DE TELECOMUNICACIONES 2010		
1262561302	DEP. ACUM. DE INFRAES. DE TELECOMUNICACIONES 2011		
1263151101	DEP. ACUM. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010		
1263151102	DEP. ACUM. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2011		
1263151201	"DEP. ACUM. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER		
1263151202	"DEP. ACUM. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER		
1263151301	"DEP. ACUM. BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍ		
1263151302	"DEP. ACUM. BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍ		
1263151501	DEP. ACUM. EPO. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1263151502	DEP. ACUM. EPO. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA		
1263151901	DEP. ACUM. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINIST		
1263151902	DEP. ACUM. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINIST		
1263252101	DEP. ACUM. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES 2010		
1263252102	DEP. ACUM. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES 2011		
1263252201	DEP. ACUM. APARATOS DEPORTIVOS 2010		
1263252202	DEP. ACUM. APARATOS DEPORTIVOS 2011		
1263252301	DEP. ACUM. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO 2010		
1263252302	DEP. ACUM. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO 2011		
1263252901	DEP. ACUM. OTRO MOBILIARIO Y EPO. EDUCACIONAL Y RE		
1263252902	DEP. ACUM. OTRO MOBILIARIO Y EPO. EDUCACIONAL Y RE		
1263353101	DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010		
1263353102	DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011		
1263353201	DEP. ACUM. INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 20		
1263353202	DEP. ACUM. INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 20		
1263454101	DEP. ACUM. AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010		
1263454102	DEP. ACUM. AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2011		
1263454201	DEP. ACUM. CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2010		
1263454202	DEP. ACUM. CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2011		
1263454301	DEP. ACUM. EQUIPO AEROSPAIAL 2010		
1263454302	DEP. ACUM. EQUIPO AEROSPAIAL 2011		
1263454401	DEP. ACUM. EQUIPO FERROVIARIO 2010		
1263454402	DEP. ACUM. EQUIPO FERROVIARIO 2011		
1263454901	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE 2010		
1263454902	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE 2011		
1263555101	DEP. ACUM. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2010		
1263555102	DEP. ACUM. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2011		
1263656101	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. AGROPECUARIO 2010		
1263656102	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. AGROPECUARIO 2011		
1263656201	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. INDUSTRIAL 2010		
1263656202	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. INDUSTRIAL 2011		
1263656301	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. DE CONSTRUCCION 2010		
1263656302	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. DE CONSTRUCCION 2011		
1263656401	DEP. ACUM. SIST. DE AIRE ACON., CALEFACCION 2010"		
1263656402	DEP. ACUM. SIST. DE AIRE ACON., CALEFACCION 2011"		
1263656501	DEP. ACUM. EPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
1263656502	DEP. ACUM. EPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
1263656601	DEP. ACUM. EPOS DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y 2		
1263656602	DEP. ACUM. EPOS DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y 2		
1263656701	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 201		
1263656702	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 201		
1263656901	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS 2010		
1263656902	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS 2011		
1265959101	AMORTIZACION SOFTWARE		
1265959201	AMORTIZACION PATENTES		
1265959301	AMORTIZACION MARCAS		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1265959401	AMORTIZACION DERECHOS		
1265959501	AMORTIZACION CONCESIONES		
1265959601	AMORTIZACION FRANQUICIAS		
1265959701	AMORTIZACION LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALE		
1265959801	AMORTIZACION LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y		
1265959901	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
1273034500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES PAGADOS POR ANTICIP		3450
1273134500	CONSUMO DE SEGURO B. PATROMINIALES PAG X ANTICIPAD		
2111101001	SUELDOS POR PAGAR		
2111101002	SUELDOS DEVENGADOS		
2111102001	SUELDOS DEVENGADOS EJERCICIO ANTERIOR		
2111201001	REMUN. POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITOR		
2111301001	REMUN. ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR		
2111401001	APORTACION PATRONAL ISSEG		
2111401002	APORTACION PATRONAL ISSSTE		
2111401003	APORTACION PATRONAL IMSS		
2111401004	APORTACION PATRONAL INFONAVIT		
2111401005	FONDO DE AHORRO SAR 2%		
2111501001	FINIQUITOS POR PAGAR		
2111501002	OTRAS PREST. SOC. Y ECONÓMICAS POR PAG. A C.P.		
2112101001	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		
2112102001	PROVEEDORES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
2112199099	EM/RF		
2112901001	ANTICIPOS A CLIENTES		
2113102001	CONTRATISTAS OBRAS PÚB BIENES DOMINIO PÚB EJER ANT		
2113201001	CONTRATISTAS PROY. DE INV. CONTRATOS OBRA		
2113202001	CONTRATISTAS OBRAS PÚB BIENES PROPIOS EJERCIO ANT		
2115201001	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS PARAMUNICIPALES		
2115203002	TRANSFERENCIAS ENTIDAD A MUNICIPIOS EJERCICIO ANT		
2115301001	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO		
2115302001	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL EJERCICIO ANTER		
2117101003	ISR POR SUELDOS Y SALARIOS		
2117101004	ISR ASIMILADOS		
2117101012	ISR POR PAGAR HONORARIOS		
2117101015	ISR POR PAGAR ARRENDAMIENTO		
2117102003	ISR POR PAGAR CEDULAR ARRENDAMIENTOS		
2117102004	ISR POR PAGAR CEDULAR HONORARIOS		
2117202002	CUOTAS TRABAJADOR ISSEG		
2117301007	IVA POR PAGAR		
2117502102	IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
2117901000	CUOTAS SINDICALES		
2117902000	FONDO DE AHORRO		
2117902004	FONDO DE AHORRO APORTACION TRABAJADOR		
2117902005	FONDO DE AHORRO APORTACION PATRÓN		
2117903000	PENSIÓN ALIMENTICIA		
2117904000	CRÉDITO AUTOMOTRIZ		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
2117905000	EDITORIALES Y LIBRERIAS		
2117906000	SERVICIOS FUNERARIOS		
2117907000	MUEBLERIAS		
2117908000	TELECOMUNICACIONES		
2117909000	TIENDAS DEPARTAMENTALES		
2117910000	VIVIENDAS		
2117911000	ISSEG		
2117912000	OPTICAS		
2117913000	GUARDERIAS		
2117914000	CRÉDITO AUTOMOTRIZ		
2117915000	SERVICIO MÉDICO		
2117916000	FINANCIERA		
2117917000	OTROS		
2117917006	DONACIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
2117917007	FONACOT		
2117918000	RETENCIONES DE OBRA PÚBLICA		
2117918001	DIVO 5% AL MILLAR		
2117918004	RAPCE 5 AL MILLAR		
2117918005	ICIC 2 AL MILLAR		
2117918006	ICIC-CMIC 1%		
2117919003	DESCUENTO POR TELEFONÍA		
2119901101	PCE 10 CAP 1000		
2119901102	PCE 10 CAP 2000		
2119901103	PCE 10 CAP 3000		
2119901104	PCE 10 CAP 4000		
2119901105	PCE 10 CAP 5000		
2119901106	PCE 10 CAP 6000		
2119904001	ENTIDADES		
2119904002	CXP A GEG		
2119904003	CXP GEG POR RENDIMIENTOS		
2119904004	CXP GEG POR RECTIFICACIONES		
2119904006	CXP GEG 2.5% GTO DE ADMON SFA		
2119904007	CXP GEG SANCIONES SIN GOCE DE SUELDO		
2119905001	ACREEDORES DIVERSOS		
2119905002	ACREEDORES POR FINANCIAMIENTO		
2119905003	ANTICIPO A CLIENTES		
2119905004	PARTIDAS EN CONCIL.BANCARIAS		
2119905005	IMPUESTO A FAVOR DEL TRABAJADOR		
2151001001	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO		
2161001001	DEPOSITOS EN GARANTÍA		
2179000001	PROV.AGUINALDO Y PRIMA VACAC.		
2191002001	INGRESOS PENDIENTES DE CLASIFICAR ODES		
2191002999	CUENTA TRANSITORIA		
2199002001	CXP GEG POR SERV. EDUCATIVOS		
2399999999	CONTRAPARTIDA VALOR DE ADQUISICION		
3110000001	APORTACIONES		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
3110911500	ESTATAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	911500	
3110911600	ESTATAL OBRA PÚBLICA	911600	
3111825205	FAM EDUC SUPERIOR BIENES MUEBLES E INMUEBLES	825205	
3111825215	INTERESES FAM EDUC SUPERIOR BIENES MUEBL	825215	
3111835000	CONVENIO FED BIENES MUEBLES	835000	
3111835010	INTERESES CONV FED BIENES MUEBLES	835010	
3111836000	CONVENIO FED OBRA PÚBLICA	836000	
3111836010	INTERESES CONV FED OBRA PÚBLICA	836010	
3113835000	CONVENIO FED BIENES MUEBLES EJ ANTERIOR		
3113836000	CONVENIO FED OBRA PÚBLICA EJ ANTERIOR		
3113915000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES EJE ANT		
3113916000	OBRA PÚBLICA EJ ANTERIOR		
3120000001	TERRENOS DONADOS POR GOB.EDO.		
3210000001	RESULTADO DEL EJERCICIO		
3210000002	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3220000016	RESULTADO EJERCICIO 2008		
3220000017	RESULTADO EJERCICIO 2009		
3220000018	RESULTADO EJERCICIO 2010		
3220000019	RESULTADO EJERCICIO 2011		
3220000020	RESULTADO EJERCICIO 2012		
3220000022	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014		
3220000023	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015		
3220000024	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016		
3220000025	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017		
3220000026	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021		
3220000027	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019		
3220000028	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020		
3220000029	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021		
3220001000	CAPITALIZACIÓN RECURSOS PROPIOS		
3220790201	APLICACIÓN DE REMANENTE PROPIO		
3220790202	APLICACIÓN DE REMANENTE FEDERAL		
3220790203	APLICACIÓN DE REMANENTE INTERINSTITUCIONAL		
3220790204	APLICACIÓN DE REMANENTE MUNICIPAL		
3221791001	REMANENTE CIERRE INGRESOS EXCEDENTES		
3221791002	REMANENTE DISPONIBLE INGRESOS EXCEDENTE		
3221791003	REMANENTE ASIGNACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTE		
3221792001	REMANENTE CIERRE RECURSOS PROPIOS		
3221792002	REMANENTE REFRENDO RECURSOS PROPIOS		
3221792003	REMANENTE DISPONIBLE RECURSOS PROPIOS		
3221792004	REMANENTE APLICADO RECURSOS PROPIOS		
3221793001	REMANENTE CIERRE ESTATAL LIBRE DISPOSICIÓN		
3221793002	REMANENTE REFRENDO ESTATAL LIBRE DISPOSICIÓN		
3221793003	REMANENTE REINTEGRO ESTATAL LIBRE DISPOSICIÓN		
3221793004	REMANENTE APLICADO ESTATAL LIBRE DISPOSICION		
3221794001	REMANENTE CIERRE ESTATAL ETIQUETADO		
3221794002	REMANENTE REFRENDO ESTATAL ETIQUETADO		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
3221794003	REMANENTE REINTEGRO ESTATAL ETIQUETADO		
3221795001	REMANENTE CIERRE CONVENIOS FEDERALES		
3221795002	REMANENTE REFRENDO CONVENIOS FEDERALES		
3221795003	REMANENTE REINTEGRO CONVENIOS FEDERALES		
3221795004	REMANENTE APLICADO CONVENIOS SFIA		
3221796001	REMANENTE CIERRE RAMO 33		
3221796002	REMANENTE REFRENDO RAMO 33		
3221796003	REMANENTE REINTEGRO RAMO 33		
3221796004	REMANENTE APLICADO RAMO 33		
3221797001	REM CIERRE REC INTERINSTITUCIONAL		
3221797002	REMANENTE REFRENDO REC INTERINSTITUCIONAL		
3221797003	REM REINTEGRO REC INTERINSTITUCIONAL		
3221797004	REMANENTE APLICADO RECURSO INTERINSTITUCIONAL		
3221798001	REMANENTE CIERRE CONVENIOS FEDERALES ENTE		
3221798002	REMANENTE REFRENDO CONVENIOS FEDERALES ENTE		
3221798003	REMANENTE REINTEGRO CONVENIOS FEDERALES ENTE		
3221798004	REMANENTE APLICADO CONVENIOS ENTIDAD		
3221799001	REMANENTE CIERRE MUNICIPAL		
3221799002	REMANENTE REFRENDO MUNICIPAL		
3221799003	REMANENTE REINTEGRO MUNICIPAL		
3221799004	REMANENTE APLICADO MUNICIPAL		
3252000001	AJUSTES Y CORECCIONES		
4173730101	INSCRIPCIONES, FICHAS Y CUOTAS	730101	
4173730404	EXAMEN CENEVAL	730404	
4173730602	REEXPEDICION DE CREDENCIAL	730602	
4173730701	CUOTAS DE TITULACIÓN	730701	
4173730703	CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS	730703	
4173730909	SERVICIOS TECNOLOGICOS	730909	
4173732201	INSCRIPC CUATRIMESTRAL A LICENCIATURA E INGENIERIA	732201	
4173732202	INSCRIPC CUATRIMESTRAL A TECNICO SUPERIOR UNIVERS	732202	
4173732203	INSCRIPCION INICIAL O NVO INGRESO A LICENC, ING	732203	
4173732204	CURSO PROPEDEUTICO	732204	
4173732205	EXAMEN EXTRAORDINARIO POR MATERIA	732205	
4173732206	EXAMEN GLOBAL	732206	
4173732207	CERTIFICADO PARCIAL O TOTAL DE ESTUDIOS	732207	
4173732208	EXPEDICION DE TITULO	732208	
4173732209	CONSTANCIA DE ESTUDIOS O CALIFICACIONES	732209	
4173732210	REPOSICION DE ACTA DE EXENCION O SERVCIO SOCIAL	732210	
4173732211	HISTORIAL ACADEMICO	732211	
4173734902	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	734902	
4212825202	FAM EDUC SUPERIOR MATERIALES Y SUMINISTROS	825202	
4212825203	FAM EDUC SUPERIOR SERVICIOS GENERALES	825203	
4212825212	INTERESES FAM EDUC SUPERIOR MATERIALES Y SUMINISTR	825212	
4212825213	INTERESES FAM EDUC SUPERIOR SERVICIOS GENERALES	825213	
4213831000	SERVICIOS PERSONALES	831000	
4213831010	INTERESES CONV FED SERVICIOS PERSONALES	831010	

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
4213832000	MATERIALES Y SUMINISTROS	832000	
4213832010	INTERESES CONV FED MATERIALES Y SUMINIST	832010	
4213833000	SERVICIOS GENERALES	833000	
4213833010	INTERESES CONV FED SERVICIOS GENERALES	833010	
4213834000	CONVENIO FED AYUDAS Y SUBSIDIOS	834000	
4213834010	INTERESES CONV FED AYUDAS Y SUBSIDIOS	834010	
4213837000	CONVENIO FED INVERSIONES FINANCIERAS	837000	
4221911100	ESTATAL SERVICIOS PERSONALES	911100	
4221911200	ESTATAL MATERIALES Y SUMINISTROS	911200	
4221911300	ESTATAL SERVICIOS GENERALES	911300	
4221911400	ESTATAL SUBSIDIOS Y AYUDAS	911400	
4221911700	ESTATAL INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS	911700	
4221913100	RECURSOS INTERINSTITUCIONALES	913100	
4221913110	INTERESES RECURSOS INTERINSTITUCIONALES	913110	
4221915000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	915000	
4399000008	Diferencia por Redondeo		
4399790101	INTERES NORMALES	790101	
4399790103	INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS	790103	
4399790301	DONATIVOS EN EFECTIVO	790301	
4399790302	DONATIVOS EN ESPECIE	790302	
4399790511	SANCIONES A CONTRATISTAS	790511	
4399790513	SANCIONES A PROVEEDORES	790513	
4399790606	RENTA DE ESPACIOS DIVERSOS	790606	
4399790911	SEGURO ESTUDIANTIL	790911	
5111111000	DIETAS		1110
5111112000	HABERES		1120
5111113000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1130
5111114000	REMUN. POR ADSCRIP. LAB. EN EL EXTRANJERO		1140
5112121000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		1210
5112122000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		1220
5112123000	RETRIBUCIONES POR SERVS. DE CARACTER SOCIAL		1230
5112124000	RETRIB. A LOS REPRESENT. DE TRAB. Y PATR. JULCAS		1240
5113131000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVS. EFECTIV. PRESTADOS		1310
5113132000	PRIMAS DE VACAS., DOMINICAL Y GRATIF. FIN DE AÑO		1320
5113133000	HORAS EXTRAORDINARIAS		1330
5113134000	COMPENSACIONES		1340
5113135000	SOBREHABERES		1350
5113136000	ASIG. DE TÉCNICO, MANDO, COM., VUELO Y TÉC. E.		1360
5113137000	HONORARIOS ESPECIALES		1370
5113138000	PARTICIP. POR VIGILA. CUM. LEY. Y CUS. VALORES		1380
5114141000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		1410
5114142000	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA		1420
5114143000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO		1430
5114144000	SEGUROS MÚLTIPLES		1440
5115151000	PRESTACIONES DE RETIRO		1510
5115152000	INDEMNIZACIONES		1520

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5115153000	SEGURO DE RETIRO (APLIC. EXCLUSIVA ISSEG)		1530
5115154000	PRESTACIONES CONTRACTUALES		1540
5115155000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERV. PUBLICOS		1550
5115159000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		1590
5116172000	RECOMPENSAS		1720
5121211000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		2110
5121212000	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		2120
5121213000	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		2130
5121214000	MAT., ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA		2140
5121215000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		2150
5121216000	MATERIAL DE LIMPIEZA		2160
5121217000	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		2170
5121218000	MAT. PARA EL REG. E IDENT. BIENES Y PERS.		2180
5122221000	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS		2210
5122222000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		2220
5122223000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		2230
5123231000	PROD. ALIM., AGRO. Y FOREST. ADQ. MAT. PRIM.		2310
5123232000	INSUMOS TEXTILES ADQ. C. MATERIA PRIMA		2320
5123233000	PROD. DE PAPEL, CARTÓN E IMP. ADQ. C. M. PRIM.		2330
5123234000	COMBUST., LUBS., ADIT., CARB Y DERIV. C.M.P.		2340
5123235000	PROD. QUÍMIC., FARMA. Y DE LAB. ADQ. C.M.P.		2350
5123236000	PROD. METÁL. Y A BASE MIN. NO MET. ADQ. C.M.P.		2360
5123237000	PROD. CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQ. C.M.P.		2370
5123238000	MERCANCIAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN		2380
5123239000	OTROS PRODS. ADQ. COMO MATERIA PRIMA		2390
5124241000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		2410
5124242000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		2420
5124243000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		2430
5124244000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		2440
5124245000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		2450
5124246000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		2460
5124247000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		2470
5124248000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2480
5124249000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REP		2490
5125251000	SUSTANCIAS QUÍMICAS		2510
5125252000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS		2520
5125253000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		2530
5125254000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		2540
5125255000	MAT., ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		2550
5125256000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVS.		2560
5125259000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		2590
5126261000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2610
5126262000	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		2620
5127271000	VESTUARIOS Y UNIFORMES		2710
5127272000	PRENDAS DE PROTECCIÓN		2720
5127273000	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		2730

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5127274000	PRODUCTOS TEXTILES		2740
5127275000	BLANCOS Y O. TEXTIL., EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		2750
5128281000	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		2810
5128282000	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		2820
5128283000	PRENDAS DE PROTECCIÓN P. SEGUR. PÚB. Y NAL.		2830
5129291000	HERRAMIENTAS MENORES		2910
5129292000	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAM. MENORES		2920
5129293000	REF. Y ACCESORIOS ME. MOB. Y EQ. AD., ED. Y REC.		2930
5129294000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQ. DE COMPUTO		2940
5129295000	REF. Y ACCESORIOS ME. EQ. E INST. MÉD. Y LAB.		2950
5129296000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE EQ. DE TRANSPORTE		2960
5129297000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE EQ. DE DEFENSA Y SEG.		2970
5129298000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE MAQ. Y OTROS EQUIPOS		2980
5129299000	REF. Y ACCESORIOS ME. OTROS BIENES MUEBLES		2990
5131311000	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		3110
5131312000	GAS		3120
5131313000	SERVICIO DE AGUA POTABLE		3130
5131314000	TELEFONÍA TRADICIONAL		3140
5131315000	TELEFONÍA CELULAR		3150
5131316000	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITALES		3160
5131317000	SERV. ACCESO A INTERNET, REDES Y PROC. DE INFO.		3170
5131318000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		3180
5131319000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		3190
5132321000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		3210
5132322000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		3220
5132323000	ARRENDA. DE MOB. Y EQ. ADMÓN., EDU. Y RECRE.		3230
5132324000	ARRENDA. EQ. E INSTRUM. MÉDIC. Y LAB.		3240
5132325000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3250
5132326000	ARRENDA. DE MAQ., OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS		3260
5132327000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		3270
5132328000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO		3280
5132329000	OTROS ARRENDAMIENTOS		3290
5133331000	SERVS. LEGALES, DE CONTA., AUDITORIA Y RELACS.		3310
5133332000	SERVS. DE DISEÑO, ARQ., INGE. Y ACTIVOS. RELACS.		3320
5133333000	SERVS. CONSULT. ADM., PROCS., TEC. Y TECNO. INFO.		3330
5133334000	SERVICIOS DE CAPACITACION		3340
5133335000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO		3350
5133336000	SERVS. DE APOYO ADMVO. TRADUCC., FOTOCOP. E IMPRE.		3360
5133337000	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		3370
5133338000	SERVICIOS DE VIGILANCIA		3380
5133339000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS IN		3390
5134134500	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES		
5134341000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		3410
5134342000	SERVS. DE COBRANZA, INVEST. CREDIT. Y SIMI.		3420
5134343000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE V		3430
5134344000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		3440

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5134345000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES		3450
5134346000	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		3460
5134347000	FLETES Y MANIOBRAS		3470
5134348000	COMISIONES POR VENTAS		3480
5134349000	SERVS. FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER. INTEG.		3490
5135351000	CONSERV. Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		3510
5135352000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO		3520
5135353000	INST., REPAR. MTTO. MOB. Y EQ. ADMON., EDU. Y		3530
5135355000	REPAR. Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3550
5135357000	INST., REPAR. Y MTTO. EQ. E INSTRUMENT. MED. Y		3570
5135358000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		3580
5135359000	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		3590
5136361100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y PRENSA		3611
5136361200	DIFUSION POR MEDIOS ALTERNATIVOS		3612
5136362000	DIF. RADIO, T.V. Y O. MED. MENS. PROG. ACTIVS.		3620
5136363000	SERV. CREAT., PREP. Y PRO. PUB., EXCEP. INTERNET		3630
5136364000	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		3640
5136366000	SERV. CREAM. Y DIF. CONT. EXCLUS. A T. DE INTERNET		3660
5137371000	PASAJES AEREOS		3710
5137372000	PASAJES TERRESTRES		3720
5137373000	SERV. DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y		3730
5137374000	AUTO TRANSPORTE		3740
5137375000	VIÁTICOS EN EL PAIS		3750
5137376000	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		3760
5137377000	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		3770
5137378000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		3780
5137379000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		3790
5138381000	GASTOS DE CEREMONIAL		3810
5138382000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		3820
5138383000	CONGRESOS Y CONVENCIONES		3830
5138384000	EXPOSICIONES		3840
5138385000	GASTOS DE REPRESENTACION		3850
5139391000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		3910
5139392000	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		3920
5139393000	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN		3930
5139394000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		3940
5139395000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		3950
5139396000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		3960
5139398000	IMPUESTO DE NOMINA		3980
5139399000	OTROS SERVICIOS GENERALES		3990
5151511000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		5110
5151512000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		5120
5151513000	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS		5130
5151514000	OBJETOS DE VALOR		5140
5151515000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACI		5150
5151519000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		5190

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5152521000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		5210
5152522000	APARATOS DEPORTIVOS		5220
5152523000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		5230
5152529000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		5290
5153531000	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		5310
5153532000	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		5320
5154541000	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE		5410
5154542000	CARROCERÍAS Y REMOLQUES		5420
5154543000	EQUIPO AEROESPACIAL		5430
5154544000	EQUIPO FERROVIARIO		5440
5154545000	EMBARCACIONES		5450
5154549000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		5490
5155551000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		5510
5156561000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		5610
5156562000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		5620
5156563000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		5630
5156564000	SIST. AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERA		5640
5156565000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		5650
5156566000	EQ.GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS EL		5660
5156567000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS?HERRAMIENTA		5670
5156569000	OTROS EQUIPOS		5690
5157571000	BOVINOS		5710
5157572000	PORCINOS		5720
5157573000	AVES		5730
5157574000	OVINOS Y CAPRINOS		5740
5157575000	PECES Y ACUICULTURA		5750
5157576000	EQUINOS		5760
5157577000	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		5770
5157578000	ÁRBOLES Y PLANTAS		5780
5157579000	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		5790
5158581000	TERRENOS		5810
5158582000	VIVIENDAS		5820
5158583000	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		5830
5158589000	OTROS BIENES INMUEBLES		5890
5159591000	SOFTWARE		5910
5159592000	PATENTES		5920
5159593000	MARCAS		5930
5159594000	DERECHOS		5940
5159595000	CONCESIONES		5950
5159596000	FRANQUICIAS		5960
5159597000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES		5970
5159598000	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		5980
5159599000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		5990
5211411100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES		4111
5211411200	TRANSFER. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS		4112
5211411300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES		4113

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5211411400	TRANSFER. P. ASIGNAC., SUBS. Y OTRAS AYUDAS		4114
5211411500	TRANSFER. P. BIENES MUEB., INMUEB. E INTANGIB.		4115
5211411600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA		4116
5211411700	TRANSFER. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROVIS.		4117
5212415100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES		4151
5212415200	TRANSFER. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS		4152
5212415300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES		4153
5212415400	TRANSFER. PARA ASIGNA., SUBS. Y OTRAS AYUDAS		4154
5212415500	TRANSFER. PARA BIE. MUEB., INMUEB. E INTANG.		4155
5212415600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA		4156
5212415700	TRANSFER. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROV.		4157
5212416100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES		4161
5212416200	TRANSF. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS		4162
5212416300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES		4163
5212416400	TRANSF. PARA ASIGNA., SUBS. Y OTRAS AYUDAS		4164
5212416500	TRANSF. PARA BIENES MUEB., INMUEB. E INTANG.		4165
5212416600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA		4166
5212416700	TRANSF. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROV.		4167
5212417000	TRANSF. INT. OTOR. A FIDE. PÚB. EMP. Y NO FINAN.		4170
5212418000	TRANSF. INT. OT. A INS. PARAESTATALES PÚB. FIN.		4180
5212419000	TRANSF. INT. OTORG. A FIDE. PÚB. FINAN.		4190
5221421100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE		4211
5221421200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL		4212
5221422100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE		4221
5221422200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL		4222
5221423000	TRANSF. OT. P. INST. PARAESTATALES PÚB. FINAN.		4230
5222424100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE		4241
5222424200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL		4242
5223425000	TRANSF. A FIDE. DE ENTIDADES FEDER. Y MPIO.		4250
5231431000	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN		4310
5231432000	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN		4320
5231433000	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN		4330
5231434000	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVS. PÚBLICOS		4340
5231435000	SUBSID. P. CUBRIR DIFERENCIALES TASAS DE INT.		4350
5231436000	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA		4360
5232437000	SUBVENCIONES AL CONSUMO		4370
5241441000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		4410
5242442000	BECAS Y OT. AYUDAS PARA PROG. DE CAPACITA.		4420
5243443000	AYUDAS SOC. A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		4430
5243444000	AYUDAS SOC. A ACTIVS. CIENTÍF. O ACADÉMIC.		4440
5243445000	AYUDAS SOC. A INST. CULT. SIN FINES DE LUCRO		4450
5243446000	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		4460
5243447000	AYUDAS SOC. A ENTIDADES DE INTERÉS PÚB.		4470
5244448000	AYUDAS POR DESASTRES NAT. Y OTROS SINIESTROS		4480
5261461000	TRANSF. A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO		4610
5262464000	TRANS. FIDE. PÚB. ENT. PARAEST. NO EMP. Y NO FIN.		4640

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5262465000	TRANS. A FIDE. PÚB. ENT. PARAESTA. EMP. Y NO FIN.		4650
5262466000	TRANSF. A FIDE. DE INST. PÚBLICAS. FINANCIERAS		4660
5451961000	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		9610
5452962000	APOYOS A AHORRA. Y DEUDOR. DEL SIST. FIN. NAL.		9620
5513200001	D.A EDIFICIOS Y LOCALES		
5513258300	D.A. EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
5515100001	D.A EQUIPO DE ADMINISTRACION		
5515151100	DEP. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
5515151200	"DEP. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA"		
5515151500	DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFO		
5515151900	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		
5515252100	DEP. EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES		
5515252200	DEP. APARATOS DEPORTIVOS		
5515252300	DEP. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		
5515252900	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECR		
5515353100	DEP. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
5515353200	DEP. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
5515400001	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
5515454100	DEP. AUTOMOVILES Y CAMIONES		
5515454200	DEPRECIACION CARROCERIAS Y REMOLQUES		
5515454300	DEP. EQUIPO AEROESPACIAL		
5515454900	DEP. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		
5515656100	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
5515656200	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
5515656300	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
5515656400	DEP. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y		
5515656500	DEP. EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TELECOM.		
5515656600	DEP. EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y A		
5515656700	DEP. OTROS EQUIPOS		
5515656900	DEP. OTROS EQUIPOS		
5515751300	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y "		
5517959100	AMORTIZACION SOFTWARE		
5517959200	AMORTIZACION PATENTES		
5517959300	AMORTIZACION MARCAS		
5517959400	AMORTIZACION DERECHOS		
5517959500	AMORTIZACION CONCESIONES		
5517959600	AMORTIZACION FRANQUICIAS		
5517959700	AMORTIZACION LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALE		
5517959800	AMORTIZACION LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y		
5517959900	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
5518000001	BAJA DE ACTIVO FIJO		
5599000006	Diferencia por Redondeo		
5599799000	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		7990
8110000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8120000001	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		
8130000001	MOD LEY INGRESO ESTIMADO		

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
8130000002	MOD LEY INGRESO ESTIMADO DEV		
8140000001	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
8150000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		
8210000001	PTTO EGRESOS APROBADO		
8220000001	PTTO EGRESOS POR EJERCER		
8230000001	MOD PTTO EGRESO APROBADO		
8230000002	MOD PTTO EGRESO APROBADO DEVOLUCION		
8240000001	PTTO EGRESOS COMPROMETIDO		
8250000001	PTTO EGRESOS DEVENGADO		
8260000001	PTTO EGRESOS EJERCIDO		
8270000001	PTTO EGRESOS PAGADO		
9100000001	SUPERAVIT FINANCIERO		
9200000001	DEFICIT FINANCIERO		
9300000001	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		

## Géneros

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
<b>Balance</b>	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
<b>Resultados</b>	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
<b>De Orden</b>	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
<b>Cierre</b>	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

## Instructivo de Cuentas:

**Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	(1)	<b>Naturaleza</b>	(5)
<b>Grupo</b>	(2)	<b>CRI</b>	(6)
<b>Rubro</b>	(3)	<b>COG</b>	(7)
<b>Cuenta</b>	(4)	<b>CBM/I</b>	(8)
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
(9)	(10)		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	(11)		(12)
<b>Su saldo representa</b>			
	(13)		
<b>Observaciones</b>			
	(14)		

<b>"Ejemplo" Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1	Activo	<b>Naturaleza</b> Deudora
<b>Grupo</b>	1.2	No Circulante	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	1.2.3	Bienes Inmuebles	<b>COG</b> 5831
<b>Cuenta</b>	1.2.3.3	Edificios no habitacionales	<b>CBM/I</b> 03020210
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
12330-5831	Edificios e instalaciones		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
01	Por el Saldo inicial	01	Al cierre
02	Por el devengado en la adquisición		
03	Por la capitalización (no presupuestal)		
<b>Su saldo representa</b>			
El valor del edificio/oficina que mínimo debe ser el catastral			
<b>Observaciones</b>			
Auxiliar por CBI			

Generales: Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

Detalladas: Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

## Guía Contabilizadora:

**Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Doc. Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
(2)	(3)	(4)	(5)	Cargo	Abono	Cargo	Abono
(6)	(7)	(8)	(9)				

## Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo.

Proc.	Proceso
<b>FF1</b>	<b>Fondo Fijo/Revolvente</b>
<b>GC1</b>	<b>Gastos por Comprobar</b>
<b>IE1</b>	<b>Ingresos Estatales</b>
<b>IE2</b>	<b>Reasignación Estatal</b>
<b>IE3</b>	<b>Remanente Previo</b>
<b>IP1</b>	<b>Ingresos Propios</b>
<b>IS1</b>	<b>Ingresos prestación de bienes y servicio</b>
<b>AE1</b>	<b>Arrastre del Ejercicio</b>
<b>PS1</b>	<b>Pago de servicios</b>
<b>PM1</b>	<b>Pago de materiales y suministros</b>
<b>PB1</b>	<b>Pago de bienes muebles</b>
<b>PB2</b>	<b>Pago de bienes inmuebles</b>
<b>PB3</b>	<b>Pago de bienes intangibles</b>
<b>PO1</b>	<b>Pago de obra propia</b>
<b>NN1</b>	<b>Nomina Normal</b>
<b>PS2</b>	<b>Pago de servicios de honorarios</b>
<b>AF1</b>	<b>Depreciación</b>
<b>AF2</b>	<b>Baja de Activo Fijo</b>
<b>PC1</b>	<b>Pasivo al Cierre Corriente</b>
<b>PC2</b>	<b>Pasivo al Cierre de Muebles</b>
<b>PC3</b>	<b>Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito</b>
<b>PC4</b>	<b>Pasivo al Cierre de obra</b>
<b>AF3</b>	<b>Donación recibida</b>
<b>PL1</b>	<b>Pasivo Laboral total</b>
<b>CO1</b>	<b>Contrato Plurianual</b>
<b>AE2</b>	<b>Ahorro/Desahorro</b>

## 5. Estados Financieros

### Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
<b>Información Contable (46, fracción I)</b>				
a) Estado de Actividades	DOF 23 dic 20	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 23 dic 20	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 23 dic 20	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 06 oct 14	X	X	--
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	DOF 23 dic 20	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	DOF 23 dic 20	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 23 dic 20	X	X	--
<b>Información Presupuestal (46, fracción II)</b>				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 27 sep 18	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 sep 15	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	DOF 06 oct 14	X	X	--
d) Intereses de la Deuda	DOF 06 oct 14	X	X	--
e) Flujo de Fondos		X	X	--
<b>Información programática (46, fracción III)</b>				

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 06 oct 14	X	X	--
b) Programas y Proyectos de Inversión	DOF 06 oct 14	X	X	--
c) Indicadores de Resultados	DOF 06 oct 14	X	X	--
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	DOF 06 oct 14	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal	DOF 06 oct 14	X	X	--
a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,				
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	DOF 06 oct 14	X	X	--

LGCG Cuenta Pública	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
<b>Información Contable (46, fracción I)</b>				
a) Estado de Actividades	X	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	X	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	X	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	X	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	X	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	X	X	X	X
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	X	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	X	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X	X	X	X
<b>Información Presupuestal (46, fracción II)</b>				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	X	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	X	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	X	X	X	X
d) Intereses de la Deuda	X	X	X	X

LGCG Cuenta Pública	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
e) Flujo de Fondos	X	X	X	X
<b>Información programática (46, fracción III)</b>				
a) Gasto por Categoría Programática	X	X	X	X
b) Programas y Proyectos de Inversión	X	X	X	X
c) Indicadores de Resultados	X	X	X	X
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	X	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,	X	X	--	--
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	X	X	--	--

## Formatos y contenido

### Información Contable

#### Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un período determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio. El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

#### Estado de Resultados

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

#### Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período,

proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

### **Estado de Situación Financiera**

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

### **Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

### **Estado de Cambios en la Situación Financiera (Estado de Flujos de Efectivo)**

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

Origen o Aplicación: Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

### **Estado de Flujos de Efectivo**

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

### **Informes sobre Pasivos Contingentes;**

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

### **Notas a los estados financieros;** (Desglose, memoria y gestión administrativa.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

### **Estado Analítico del Activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

### **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

### **Notas de Desglose**

#### **Notas al Estado de Situación Financiera**

##### **Efectivo y Equivalentes**

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

##### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

##### **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

### Inversiones Financieras

ESF06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

### Estimaciones y Deterioros

ESF10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

### Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

### **Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

### **Notas al Estado de Actividades**

#### Ingresos de Gestión

EA01.- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

EA02.- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

#### Otros Ingresos y Beneficios

EA03.- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

#### Gastos y Otras Pérdidas:

EA04.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

### **Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

#### Efectivo y equivalentes

EFE01.- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes.

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

### **Conciliación Presupuesto Contabilidad**

CPCI.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

CPCE.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

### **Notas de Memoria**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:* Valores, Emisión de obligaciones, Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato.

*Presupuestarias:* Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

### **Notas de Gestión Administrativa**

#### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

## **3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

## **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de

realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos.

- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base al devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

### **10. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

### **12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

### **13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

### **14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

## 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

### Información Presupuestaria

#### Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

#### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

##### -Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

##### -Económica

Gasto público de acuerdo con su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

##### -Objeto de gasto

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

##### -Funcional-programática

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

### **Endeudamiento**

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

### **Intereses de la Deuda**

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

**Flujo de fondos** que resuma todas las operaciones

### **Información Programática**

#### **Gasto por categoría programática**

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática. Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

#### **Programas y proyectos de inversión**

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

#### **Indicadores de resultados**

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

## Reglas de Validación

Con el propósito de garantizar la congruencia de las cifras que integran los Estados Financieros, se han incorporado las Reglas de Validación correspondientes en cada uno de los Estados Financieros Contables, que asocian información entre ellos.

En los casos en que el ente público requiera la emisión de Estados Financieros comparativos entre periodos menores a un ejercicio fiscal y el periodo anual anterior, y no sea posible apegarse a alguna de las Reglas de Validación, se deberá indicar en las “Notas de Desglose” correspondiente a cada Estado Financiero.

Vinculación			Regla de Validación	Cruce
EA	1	EA-ESF	1	2
	2	EA-EVHP	3	3
ESF	3	ESF-EA	1	2
	4	ESF-ESF	1	2
	5	ESF-EVHP	4	17
	6	ESF-EFE	2	3
	7	ESF-EAA	1	38
	8	ESF-EADOP	1	2
EVHP	9	EVHP-EA	3	3
	10	EVHP-ESF	4	17
	11	EVHP-ECSF	5	12
ECSF	12	ECSF-EVHP	5	12
	13	ECSF-EFE	1	1
	14	ECSF-EAA	1	19
EFE	15	EFE-ESF	2	3
	16	EFE-ECSF	1	1
	17	EFE-EFE	1	1
	18	EFE-EAA	2	3
EAA	19	EAA-ESF	1	38
	20	EAA-ECSF	1	19
	21	EAA-EFE	2	3
EADOP	22	EADOP-ESF	1	2
<b>Total</b>			<b>44</b>	<b>203</b>

### Estado de Actividades (04 RV, 05 cruces)

#### 01 EA-ESF 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.

#### 02 EA-EVHP 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

#### 02 EA-EVHP 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

#### 02 EA-EVHP 03

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

### Estado de Situación Financiera (10 RV, 64 cruces)

#### 03 ESF-EA 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las obtenidas en el Estado de Actividades en la fila y columnas mencionadas.

#### 04 ESF-ESF 01

Las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas.

#### 05 ESF-EVHP 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.

#### 05 ESF-EVHP 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y Total.

#### 05 ESF-EVHP 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y Total.

#### 05 ESF-EVHP 04

Las cifras de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente.

#### 06 ESF-EFE 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionada.

#### 06 ESF-EFE 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.

#### 07 ESF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XNy 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.

#### 08 ESF-EADOP 01

Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.

### **Estado de Variación en la Hacienda Pública (12 RV, 32 cruces)**

#### 9 EVHP-EA 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública /

Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

#### 9 EVHP-EA 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

#### 9 EVHP-EA 03

La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

#### 10 EVHP-ESF 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.

#### 10 EVHP-ESF 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.

#### 10 EVHP-ESF 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 de la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna 20XN-1.

#### 10 EVHP-ESF 04

Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.

#### 11 EVHP-ECSF 01

Las cifras de las variaciones de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la columna la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido del apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado

de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de las filas mencionadas.

#### 11 EVHP-ECSF 02

Las cifras de las variaciones de las filas Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de las filas mencionadas.

#### 11 EVHP-ECSF 03

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

#### 11 EVHP-ECSF 04

Las cifras de las variaciones en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios de la columna Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en dicho concepto.

#### 11 EVHP-ECSF 05

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio mas La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria deben ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Estado de Cambios en Situación Financiera, si es positiva con el origen y si es negativa con la aplicación.

### Estado de Cambios en la Situación Financiera (07 RV, 32 cruces)

#### 12 ECSF-EVHP 01

Las cifras de las filas del apartado Patrimonio Contribuido ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

#### 12 ECSF-EVHP 02

Las cifras de las filas del apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

#### 12 ECSF-EVHP 03

A excepción del importe de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), todas las demás cifras de las filas del apartado patrimonio Generado del Estado de Cambios en Situación Financiera deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

#### 12 ECSF-EVHP 04

La suma de las cifras de los rubros Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro y Resultado de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, debe ser la misma que el Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

#### 12 ECSF-EVHP 05

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

#### 13 ECSF-EFE 01

La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.

#### 14 ECSF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo.

### **Estado de Flujos de Efectivo (06 RV, 08 cruces)**

#### 15 EFE-ESF 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1,, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna 20XN.

#### 15 EFE-ESF 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

#### 16 EFE-ECSF 01

La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la

Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación.

#### 17 EFE-EFE 01

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la fila de Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN- 1.

#### 18 EFE-EAA 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial.

#### 18 EFE-EAA 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna de Saldo Inicial.

### **Estado Analítico del Activo (04 RV, 60 cruces)**

#### 19 EAA-ESF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.

#### 20 EAA-ECSF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo en las columnas de Origen o Aplicación.

#### 21 EAA-EFE 01

Las cifras de las filas del rubro Efectivo y Equivalentes de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio y al Efectivo al Inicio del Ejercicio respectivamente de las columnas 20XN.

#### 21 EAA-EFE 02

La cifra de la fila del rubro Efectivo y Equivalentes de la columna de Saldo Inicial, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN- 1.

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (01 RV, 02 cruces)

### 22 EADOP-ESF 01

Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

## Información Adicional

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

## Contabilidad Gubernamental

### Relación de Bienes

LGCG, Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

...

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

### Cuentas Bancarias

LGCG, Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

...

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales.

...

### Ejercicio y Destino

LGCG, Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

### Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### **Esquemas Bursátiles**

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

...

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos

### *Disciplina Financiera*

#### **Acciones**

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

...

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

...

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

...

#### **Nuevo Gasto**

LDF, Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

#### **Informe de Cuentas por Pagar**

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

...

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

### **Contratación de Obligaciones**

LDF, Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

### **Obligaciones a Corto Plazo**

LDF, Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

### **Cumplimiento de convenios**

LDF, Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

...

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

## Formatos LDF

1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
  2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
  3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
  4. Balance Presupuestario – LDF
  5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
  6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF
  8. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
- Guía de Cumplimiento LDFEFM

## Transparencia:

### Publicación General

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". Esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información. Artículo 1

### Transparencia

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley. Artículo 4

### Datos abiertos:

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (artículo 3):

- a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
- b) Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
- c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;

- d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
- f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;
- g) Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;
- j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

### **Obligaciones Comunes**

Entre otra información, el Artículo 70, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

- IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;
- V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;
- XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;
- XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
- XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
- XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
- XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;
- XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

## Publicación de la armonización

### Periodo de publicación

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público. Artículo 58.

### Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales. Artículo 58.

### Coordinación Institucional

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno. Artículo 57.

### Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público. Artículo 57.

<http://www.derechoshumanosgto.org.mx/armonizacion-contable/>

### Ligas Institucionales

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local. Artículo 57.

[http://finanzas.guanajuato.gob.mx/c\\_tdif/index.php#js-3](http://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_tdif/index.php#js-3)

### Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

### Nomenclatura

Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con:

- a) Nombre del informe
- b) Entidad federativa
- c) Siglas del Ente
- d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- e) Ejercicio

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
<b>Iniciativas y Proyectos</b>					
1	Iniciativa de Ingresos	II_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 63 LGCG	Si
2	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 61 LGCG	Si
3	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 63 LGCG	Si
4	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 61 LGCG	Si
<b>LI y PE</b>					
5	Presupuesto Ciudadano	PC_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 62 LGCG	Si
6	Ley de Ingresos	LI_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
7	Presupuesto de Egresos	PE_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
8	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Ingreso	DAI_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
9	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Egreso	DAE_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
10	Calendario de Ingresos	CI_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 66 LGCG	Si
11	Calendario de Egresos	CE_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 66 LGCG	Si
<b>Información Contable</b>					
12	Estado de Actividades	EA_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
13	Estado de Situación Financiera	ESF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
14	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
15	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
16	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
17	Estado Analítico del Activo	EAA_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
18	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
19	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
20	Notas de Desglose	ND_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
21	Notas de Memoria	NM_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
22	Notas de Gestión Administrativa	NG_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Información Presupuestal</b>					
23	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
24	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
25	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
26	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
27	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Económica)	EAEPEE_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
28	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Por Objeto)	EAEPEO_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
29	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional)	EAEPEF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
30	Endeudamiento Neto	EN_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
31	Intereses de la Deuda	ID_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
32	Flujo de Fondos (Postura Fiscal)	FF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Información Programática</b>					
33	Gasto por Categoría Programática	GCP_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
34	Programas y proyectos de inversión	PPI_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
35	Indicadores de resultados	IR_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Inventarios</b>					
36	Relación de Bienes Muebles	RBM_GTO_UTSMA_01_22	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
37	Relación de Bienes Inmuebles	RBI_GTO_UTSMA_01_22	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
<b>Ejercicio Presupuestario</b>					
38	Ayudas y Subsidios	AS_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 67 LGCG	No
39	Programas con Recursos Federales	PRF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 68 LGCG	No
40	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 69 LGCG	No
41	Aportación Federal para Educación	AFE_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 73 LGCG	No
42	Aportación Federal para Salud	AFS_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 74 LGCG	No
43	Aportación Infraestructura Social	AIS_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 75 LGCG	No
44	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 76 LGCG	No
45	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 77 LGCG	No
46	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 78 LGCG	No
47	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 81 LGCG	No
48	Evaluación de Recursos Federales	ERF_GTO_UTSMA_01_22	Trim	Art. 79 LGCG	No
<b>Cuenta Pública</b>					
49	Cuenta Publica Central	CPC_GTO_UTSMA_01_22	Anual	Art 53 y 55 LGCG	Si
<b>Disciplina Financiera</b>					
50	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	F1_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
51	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	F2_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 25 y 31 LDF	Si
52	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	F3_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 25 y 27 LDF	Si
53	Balance Presupuestario - LDF	F4_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 6 y 19 LDF	Si
54	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	F5_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
55	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	F6A_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
56	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)	F6B_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
57	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)	F6C_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
58	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	F6D_GTO_UTSMA_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
59	Proyecciones de Ingresos – LDF	F7A_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
60	Proyecciones de Egresos – LDF	F7B_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
61	Resultados de Ingresos – LDF	F7C_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
62	Resultados de Egresos – LDF	F7D_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
63	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	F8_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
64	Guía de Cumplimiento LDFEFM	GUIA_GTO_UTSMA_00_22	Anual	Art. 59 LDF	Si

# Anexo 1:

  

# Guías

  

# Contabilizadoras

## Anexo 1: Guía Contabilizadoras

Guía Contabilizadora							
Proceso: IS1 Ingreso por prestación de bienes y servicios							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IS1-1	Por el devengado al realizarse la prestación de servicios.	Factura, recibo, convenio o contrato de la prestación o documento equivalente.	Frecuente	1122102001 Cuentas por Cobrar de ingresos por servicio.	4173730101 a 4173734902 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
IS1-2	Por el cobro por el ingreso de la prestación de servicios.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112102022 Bancomer 0116225217	1122102001 Cuentas por Cobrar de ingresos por servicio.	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada
					2151001001 Ingresos cobrados por anticipado		
IS1-3	Por la devolución y pago de los ingresos por la prestación de servicios.	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4173730101 a 4173734902 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1112102022 Bancomer 0116225217	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
						Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada

Guía Contabilizadora							
Proceso: IE1 Ingresos Estatales							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE1-1	Solicitud de ministración mensual	Recibo / Oficio	Mensual	1122102001 Cuentas por cobrar	4221911100 Estatal Servicios Personales	Por Ejecutar	Devengado
					4221911200 Estatal Materiales y Suministros	Por Ejecutar	Devengado
					4221911300 Estatal Servicios Generales	Por Ejecutar	Devengado
					4221911400 Estatal Subsidios y Ayudas	Por Ejecutar	Devengado
					3110911500 Estatal Bienes Muebles e Inmuebles	Por Ejecutar	Devengado
					3110911600 Estatal Obras Públicas	Por Ejecutar	Devengado
					4221911700 Estatal Inversión y Otras	Por Ejecutar	Devengado
IE1-2	Depósito de la ministración mensual	Depósito	Mensual	Bancomer 0116225217	Cuentas por cobrar	Devengado	Recaudado
IE1-3	ministración por ampliación	Oficio	ocurra	Cuentas por cobrar	Estatal Servicios Personales	Por Ejecutar	Devengado
					311009105 Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	Por Ejecutar	Devengado

Guía Contabilizadora							
Proceso: IE1 Ingresos Estatales							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación	Depósito	Cuando ocurra	1112102022 Bancomer 0116225217	1122102001 Cuentas por cobrar	Devengado	Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso: IE2 Reasignación Estatal							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE2-1	Reasignación de capítulo aplicado	Conciliación Ing-Gto	Cuando ocurra	4221911200 Estatal Materiales y Suministros		Devengado / Recaudado	Por Ejecutar / Devengado
					4221911300 Estatal Servicios Generales	Por Ejecutar / Devengado	Devengado / Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso: IE3 Remanente Previo							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE3-1	Determinación del remanente previo al cierre	Cédula Ing-Gto	Cierre	4221911100 Estatal Servicios Personales	2119904002 CXP A GEG	Devengado / Recaudado	Por Ejecutar / Devengado
IE3-2	reintegro del remanente previo	Gto	Apertura	CXP A GEG	Acreedores Diversos		
IE3-3	remanente previo	Transferencia	Apertura	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		

Guía Contabilizadora							
Proceso: <b>IP1 Ingresos Propios</b>							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IP1-1	Registro de Intereses bancarios	Estado de Cuenta	Mensual	1122902001 Otras Cuentas por Cobrar	4212825212 Intereses FAM	Devengado / Recaudado	Por Ejecutar / Devengado
				1112102022 Bancomer 0116225217	1122902001 Otras Cuentas por Cobrar		

Guía Contabilizadora							
Proceso: <b>GC1 Gastos por Comprobar</b>							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GC1-1	Asignación del gasto por comprobar	Oficio	Cuando ocurra	1123101002 Gto a Reserva Comprobar	2119905001 Acreedores Diversos	Comprometid o	Por Ejercer
GC1-2	gasto por comprobar	Transferencia	ocurra	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
GC1-3	del gasto por comprobar con documentación	es	ocurra	Viáticos en el País	Proveedores por pagar CP	Ejercido / Pagado	Devengado / Ejercido
				2112101001 Proveedores por pagar CP	1123101002 Gto a Reserva Comprobar		
GC1-4	del gasto por comprobar con efectivo	Depósito	ocurra	Bancomer 0116225217	Gto a Reserva Comprobar		
GC1-5	en exceso del gasto por comprobar con documentación	es	ocurra	Viáticos en el País	Proveedores por pagar CP	Ejercido / Pagado	Devengado / Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso: GC1 Gastos por Comprobar							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				2112101001 Proveedores por pagar CP	2119905001 Acreedores Diversos		
GC1-6	gasto por comprobar en exceso	Transferencia	ocurra	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
GC1-7	gasto por comprobar contra nomina	es	ocurra	Otros Deudores Diversos	Gto a Reserva Comprobar	Por Ejercer	Comprometido

Guía Contabilizadora							
Proceso: FF1 Fondo Fijo / Revolvente							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
FF1-1	Asignación del fondo revolvente	Oficio	Anual	1125102001 Fondo Fijo	2119905001 Acreedores Diversos		
FF1-2	fondo revolvente	Transferencia	Anual	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
FF1-3	reembolso del fondo revolvente	es	ocurra	Alimentación de personas	Proveedores por pagar CP	Ejercido / Pagado	Devengado / Ejercido
				2112101001 Proveedores por pagar CP	2119905001 Acreedores Diversos		
FF1-4	comprobación del fondo revolvente	Transferencia	Anual	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
FF1-5	fondo revolvente con documentación	es	ocurra	Alimentación de personas	Fondo Fijo	Ejercido / Pagado	Devengado / Ejercido
FF1-6	fondo revolvente con efectivo	Depósito	ocurra	Bancomer 0116225217	Fondo Fijo		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AE1 Arrastre del Ejercicio							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE1-1	Arrastre del Resultado del Ejercicio anterior	Cierre	Cierre	321000001 Resultado del Ejercicio	322000029 Resultado del Ejercicio 2021		

Guía Contabilizadora							
Proceso: <b>PS1 Pago de servicios</b>							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	Factura	Cuando ocurra	1131001001 Anticipo a Proveedores	2112101001 Proveedores por pagar CP		
PS1-2	anticipo a proveedores de servicios	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PS1-3	Provisión por la recepción de servicios	Factura	ocurra	Serv profesionales científicos y tec integrales	Proveedores por pagar CP	Ejercido	Comprometido
		Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		Ejercido
					1131001001 Anticipo a Proveedores		

Guía Contabilizadora							
Proceso: <b>PM1 Pago de materiales y suministros</b>							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	Factura	Cuando ocurra	1131001001 Anticipo a Proveedores	2112101001 Proveedores por pagar CP		
PM1-2	anticipo a proveedores de suministros	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PM1-3	Provisión por la recepción de suministros	Factura	ocurra	Materiales y útiles de oficina	Proveedores por pagar CP	Ejercido	Comprometido

Guía Contabilizadora							
Proceso: PM1 Pago de materiales y suministros							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
		Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		Ejercido
					1131001001 Anticipo a Proveedores		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB1 Pago de bienes muebles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1121001001 Anticipo a Proveedores	2112101001 Proveedores por pagar CP		
PB1-2	anticipo a proveedores de bienes muebles	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles	Factura	ocurra	Muebles de oficina y estantería	Proveedores por pagar CP	Ejercido	Comprometido
PB1-4	Depósito de la	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
					1121001001 Anticipo a Proveedores		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB2 Pago de bienes inmuebles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1121001001 Anticipo a Proveedores	2112101001 Proveedores por pagar CP		
PB2-2	anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles	Factura	ocurra	Terrenos a valor historico	Proveedores por pagar CP	Ejercido	Comprometido
PB2-4	Depósito de la provisión a	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
					1121001001 Anticipo a Proveedores		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB3 Pago de bienes intangibles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1133001001 Ant Prov Ad Bienes Intangibles C P	2112101001 Proveedores por pagar CP		
PB3-2	anticipo a proveedores de bienes intangibles	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles	Factura	ocurra	Licencias informaticas e intelectuales	Proveedores por pagar CP	Ejercido	Comprometido
PB3-4	Depósito de la provisión a	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
					1133001001 Ant Prov Ad Bienes Intangibles C P		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PO1 Pago de obra propia							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas	Factura	Cuando ocurra	1134101001 Ant Contratistas C P	2113201001 Contratistas por pagar CP		
PO1-2	anticipo a contratistas	Transferencia	ocurra	Contratistas por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PO1-3	Provisión por la estimación de obra	Factura	ocurra	Edificación no habitacional	Contratistas por pagar CP	Ejercido	Comprometido
PO1-4	Depósito de la provisión	Transferencia	ocurra	Contratistas por pagar CP	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
					2117918005 Retención Obra 2%		
					2117918001 Retención Obra 5%		
					1134101001 Ant Contratistas C P		
PO1-5	entero de retención de obra	retención	Mensual	Retención Obra 2%			
				2117918001 Retención Obra 5%	2119905001 Acreedores Diversos		
PO1-6	entero de retención de obra	Transferencia	ocurra	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
PO1-7	de obra propia	finiquito	ocurra	Edificios e instalaciones	Edificación no habitacional		

Guía Contabilizadora							
Proceso: NN1 Nomina Normal							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
NN1-1	Registro de nomina	Nomina	Quincenal	5111113000 Sueldos Base		Devengado / Ejercido	Comprometido
				1123103301 Subsidio al Empleo	123106001 Otros Deudores Diversos		
					2117202002 Cuotas trabajador ISSEG		
					2117911000 ISSSTE Aportación trabajadores		
					2117913000 Guarderías		
					2117101003 Retención ISPT		
					2117904000 Crédito Automotriz		
					2117906000 SERV. FUNERARIOS		
					2117909000 TIENDA DEPARTAMENTAL		
					2117911000 ISSEG		
					2117090500 LIBRERIAS		
					2117908000 TELECOMUNICACIONES		
					2117912000 Ópticas		
					2117907000 Mueblerías		
					2117914000 Crédito Automotriz		
					2117915000 Servicios Médicos		

Guía Contabilizadora							
Proceso: NN1 Nomina Normal							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					2117903000 Pensión alimenticia		
					2111101001 Sueldos por Pagar		
					2111101002 Sueldos devengados		
NN1-2	aportaciones patronales de nomina	Nomina	Quincenal	Cuotas al ISSSTE		Ejercido	Comprometido
				5114142000 Aportaciones al ISSEG		Devengado / Ejercido	Comprometido
				5139398000 Impuesto sobre nóminas	2111401002 APORTACION PATRONAL ISSSTE	Devengado / Ejercido	Comprometido
					211700011 APORTACION PATRONAL ISSEG		
					2117502102 Impuesto sobre nóminas		
NN1-3	Pago de nómina por transferencia	Nomina	Quincenal	Sueldos por pagar	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
NN1-4	Pago de nómina por cheque	Nomina	Quincenal	Sueldos devengados	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
NN1-5	entero a isseg	retención	Quincenal	Cuotas trabajador ISSEG			
				211700011 Aportación patronal ISSEG			

Guía Contabilizadora							
Proceso: NN1 Nomina Normal							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				2117911000 ISSEG	2119905001 Acreedores Diversos		
NN1-6	entero a isseg	Transferencia	Quincenal	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
NN1-7	entero a issste	retención	Quincenal	ISSSTE Aportación Trabajador			
				2111401002 Aportación patronal ISSSTE	2119905001 Acreedores Diversos		
NN1-8	entero a issste	Transferencia	Quincenal	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
NN1-9	entero a terceros	retención	Mensual	Guarderías			
				2117904000 Aseguradora			
				2117906000 Servicios Funerarios			
				2117909000 Tiendas Departamentales			
				2117090500 Librerías			
				2117908000 Telecomunicaciones			
				2117912000 OPTICAS			
				2117907000 Mueblerías			
				2117914000 Crédito automotriz			
				2117915000 Servicios médicos			

Guía Contabilizadora							
Proceso: NN1 Nomina Normal							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				2117903000 Pensión alimenticia	2119905001 Acreedores Diversos		
NN1-10	entero a terceros	retención	Mensual	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
NN1-11	entero impuestos federales	retención	Mensual	RETENCIÓN ISPT	Subsidio al Empleo		
					2119905001 Acreedores Diversos		
NN1-12	entero impuestos federales	retención	Mensual	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
NN1-13	entero impuesto de nómina	retención	Mensual	Impuesto sobre nómina	Acreedores Diversos		
NN1-14	entero impuesto de nómina	retención	Mensual	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso: PS2 Pago de servicios de honorarios							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	Factura	Cuando ocurra	1131001001 Anticipo a Proveedores	2112101001 Proveedores por pagar CP		
PS2-2	anticipo a proveedores de honorarios	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios	Factura	ocurra	Servicios profesionales científicos y técnicos integrales	Anticipo a Proveedores	Ejercido	Comprometido
				2117101012 ISR por Pagar Honorarios			
				2117102004 ISR por pagar Cédular	2112101001 Proveedores por pagar CP		
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217	Pagado	Ejercido
PS2-5	entero de retención de honorarios	retención	Mensual	ISR por pagar por honorarios	Acreedores Diversos		
PS2-6	entero de retención de honorarios	Transferencia	ocurra	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		
PS2-7	Provisión del entero de retención de cédular	Relación de retención	Mensual	2117102004 ISR por pagar Cédular	2119905001 Acreedores Diversos		
PS2-8	Depósito del entero de retención de cédular	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119905001 Acreedores Diversos	1112102022 Bancomer 0116225217		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AF1 Depreciación							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF1-1	Registro de la depreciación	Cédula depreciación	Anual	5515151100 Muebles de oficina y estantería	1263151102 Muebles de oficina y estantería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AF2 Baja de Activo Fijo							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF2-1	Registro de la baja a valor en libros	Cédula de baja	Cuando ocurra	5518000001 Baja AF			
				1263151102 Muebles de oficina y estantería			
					1241151100 Muebles de oficina y estantería		
AF2-2	Recepción de activo a cuenta	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	4173734902 Otros Ingresos		
AF2-3	de la aseguradora	Depósito	ocurra	Bancomer 0116225217	Otros Ingresos		
AF2-4	Baja del activo por responsabilidad	Entrega bien	ocurra	Otros Deudores Diversos	Otros Ingresos		
AF2-5	en efectivo por responsabilidad	Depósito	ocurra	Bancomer 0116225217	Otros Deudores Diversos		
AF2-6	activo por responsabilidad	Entrega bien	ocurra	Muebles de oficina y estantería	1123106001 Otros Deudores Diversos		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PC1 Pasivo al Cierre Corriente							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC1-1	Creación de pasivo al cierre corriente	Factura	Cierre	5121211000 Materiales y útiles de oficina	2119901102 PCE 10 CAP 2000	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC1-2	pasivo al cierre corriente	Factura	ocurra	PCE 10 CAP 2000	Proveedores por pagar CP		
PC1-3	pasivo al cierre corriente	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PC1-4	pasivo al cierre corriente	pasivos	ocurra	PCE 10 CAP 2000	CXP A GEG		
PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre	pasivos	ocurra	CXP A GEG			
				3220000029 Resultado del Ejercicio 2021	3220000029 Resultado del Ejercicio 2021		
					2119905001 Acreedores Diversos		
PC1-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Transferencia	ocurra	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PC2 Pasivo al Cierre de Muebles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC2-1	Creación de pasivo al cierre de muebles	Factura	Cierre	1241151100 Muebles de oficina y estantería	2119901105 PCE 10 CAP 5000	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC2-2	pasivo al cierre de muebles	Factura	ocurra	PCE 10 CAP 5000	Proveedores por pagar CP		
PC2-3	pasivo al cierre de muebles	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PC2-4	pasivo al cierre de muebles	pasivos	ocurra	PCE 10 CAP 5000	CXP A GEG		
PC2-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre	pasivos	ocurra	CXP A GEG			
				322000029 Resultado del Ejercicio 2021	1241151100 Muebles de oficina y estantería		
					2119905001 Acreedores Diversos		
PC2-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Transferencia	ocurra	Acreedores Diversos	Bancomer 0116225217		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	PC3 Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC3-1	Creación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cierre	1241151101 Muebles de oficina y estantería 2010	2119901105 PCE 10 CAP 5000	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC3-2	pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	ocurra	PCE 10 CAP 5000			
				1241151100 Muebles de oficina y estantería	1241151101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA A 2010		
					2112101001 Proveedores por pagar CP		
PC3-3	pasivo al cierre de muebles en tránsito	Transferencia	ocurra	Proveedores por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PC3-4	pasivo al cierre de muebles en tránsito	pasivos	ocurra	PASIVOS CAPITULO 5000 AL CIERRE 2012	CXP A GEG		
PC3-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en	pasivos	ocurra	CXP A GEG			
				3220000029 Resultado del Ejercicio 2021	2119905001 Acreedores Diversos		
					1241151101 Muebles de Oficina y Estantería 2010		

Guía Contabilizadora							
<b>Proceso:</b>	PC3 Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC3-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119905001 Acreedores Diversos	1112102022 Bancomer 0116225217		

Guía Contabilizadora							
<b>Proceso:</b>	PC4 Pasivo al Cierre de obra						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra	Estimación	Cierre	1236262200 Edificación no habitacional	2119901106 PCE 10 CAP 6000	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC4-2	pasivo al cierre de obra	Estimación	ocurra	PCE 10 CAP 6000	Contratistas por pagar CP		
PC4-3	pasivo al cierre de obra	Transferencia	ocurra	Contratistas por pagar CP	Bancomer 0116225217		
PC4-4	pasivo al cierre de obra	pasivos	ocurra	PCE 10 CAP 6000	CXP A GEG		
PC4-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119904002 CXP A GEG			
				3110911600 OBRA PUBLICA AA	1236262200 Edificación no habitacional		
					2119905001 Acreedores Diversos		
PC4-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119905001 Acreedores Diversos	1112102022 Bancomer 0116225217		

Guía Contabilizadora							
Proceso:		AF3 Donación recibida					
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF3-1	Registro de recepción de donación de muebles	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	3120000001 Donaciones de AF		

Guía Contabilizadora							
Proceso:		PL1 Pasivo Laboral total					
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre	1279000001 Pasivo Laboral por devengar	2269000001 Provisión para Pasivos Laborales		
PL1-2	pasivo laboral total	pasivo	Cierre	Prestaciones de retiro	PCE 10 CAP 1000	Ejercido	Comprometido
PL1-3	cuenta específica del pasivo laboral total	pasivo	ocurra	PCE 10 CAP 1000			
				1112102022 Bancomer 0116225217	1279000001 Pasivo Laboral por devengar		
					1112102022 Bancomer 0116225217	Pagado	Devengado / Ejercido
PL1-4	pasivo laboral total	Finiquito	Cierre	Provisión para Pasivos Laborales	Bancomer 0116225217		

Guía Contabilizadora							
Proceso: CO1 Contrato Plurianual							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
CO1-1	Creación del contrato plurianual	Contrato	Cierre	751000001 Contratos de inversión Deudora	752000001 Contratos de inversión Acreedora		
CO1-2	del contrato plurianual	Contrato	Cierre	Contratos de inversión Acreedora	Contratos de inversión Deudora		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AE2 Ahorro/Desahorro							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE2-1	Registro del Ahorro / Desahorro	Balanza	Cierre	4221911100 Estatal Servicios Personales			
				4221911200 Estatal Materiales y Suministros			
				4221911300 Estatal Servicios Generales			
				4221911400 Estatal Subsidios y Ayudas			
				3110911500 Estatal Bienes Muebles e Inmuebles			
				3110911600 Estatal Obras Públicas			
				4221911700 Estatal Inversión y Otras	511113000 Sueldos Base		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AE2 Ahorro/Desahorro							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Contable		Registro Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					5114142000		
					Aportaciones al ISSEG		
					5114141000		
					Cuotas al ISSSTE		
					5115151000		
					Prestaciones de retiro		
					5121211000		
					Materiales y útiles de oficina		
					5122221000		
					Alimentación de personas		
					5133339000		
					Servicios profesionales científicos y tecnológicos integrales		
					5137375000		
					Viáticos en el País		
					5139398000		
					Impuesto sobre nóminas		
					5515151100		
					Muebles de oficina y estantería		
					5518000001		
					Baja de Bienes		
					3210000001		
					Resultado del Ejercicio		

# Anexo 2:

# Instructivos para el Manejo de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	Naturaleza Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI -
<b>Rubro</b>	111	Efectivo v Equivalentes	COG -
<b>Cuenta</b>	1112	Bancos/Tesorería	CBM/I -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1112102022	Bancomer 0116225217		
No.	Cargo	No.	Abono
IS1-1	Por el devengado al realizarse la prestación de servicios.	IE3-3	Reintegro del remanente previo
IE1-2	Depósito de la ministración mensual	FF1-2	Depósito del fondo revolvente
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación	FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente
IP1-1	Registro de Intereses bancarios	GC1-2	Depósito del gasto por comprobar
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo	GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo	PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios
AF2-3	Recuperación de la aseguradora	PS1-4	Depósito por la recepción de servicios
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad	PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total	PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios
IE1-2	Depósito de la ministración mensual	PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios
		PS2-8	Depósito del entero de retención de cedular
		PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros
		PM1-4	Depósito por la recepción de suministros
		PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles
		PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
		PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
		PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles
		PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles
		PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles
		PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas
<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			

<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		Ministraciones Pendientes		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		IE1-1 Solicitud de ministración mensual	IE1-2 Depósito de la ministración mensual	
		IE1-3 Solicitud de ministración por ampliación	IE1-4 Depósito de la ministración por ampliación	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es transferencias, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				
Conciliar con el presupuesto de ingresos				

<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>					
<b>Género</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>Naturaleza</b>	Deudora	
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-	
<b>Rubro</b>	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<b>COG</b>	-	
<b>Cuenta</b>	1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-	
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>				
	Funcionarios y empleados				
	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>	
	GC1-7 Cancelación del gasto por comprobar contra nomina		NN1-1 Registro de nomina		
	AF2-4 Baja del activo por responsabilidad		AF2-5 Recuperación en efectivo por responsabilidad		
			AF2-6 Reposición de activo por responsabilidad		
<b>Su saldo representa</b>					
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades cuentas por cobrar a los trabajadores, entre otros.					
<b>Observaciones</b>					
Control por empleado					

### Instructivo de manejo de cuentas

<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
	Gastos por Comprobar		
	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>

<b>GC1-1</b>	Asignación del gasto por comprobar	GC1-3 Comprobación del gasto por comprobar con documentación	
		GC1-4 Comprobación del gasto por comprobar con efectivo	

**Su saldo representa**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, entre otros.

**Observaciones**

Control por empleado

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-
<b>Rubro</b>	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	-
<b>Cuenta</b>	1122	Cuentas por cobrar a Corto Plazo	CBM/I	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		IPI-1 Registro de Intereses bancarios	IPI-1 Registro de Intereses bancarios	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.				
<b>Observaciones</b>				

Instructivo de manejo de cuentas								
Género	1	ACTIVO				Naturaleza	Deudora	
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE				CRI	-	
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes				COG	-	
Cuenta	1125	Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo				CBM/I	-	
Código	Nombre							
					Fondo Fijo			
Cargo				No.	Abono			
					FF1-5 Reintegro del fondo revolvente con documentación			
					FF1-6 Reintegro del fondo revolvente con efectivo			
<b>Su saldo representa</b>								
Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería para la erogacion de gastos menores.								
Observaciones								
Control por empleado								

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Deudora</b>
<b>Grupo</b>	11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	112	<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1129	<b>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a CP</b>	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
			Subsidio al Empleo	
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		NN1-1 Registro de nomina	NN1-11 Provisión del entero impuestos federales	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es de nomina y se pretende acreditar en el entero de impuestos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	113	Derechos a recibir bienes o servicios	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
	001	Ant Prov Prest Serv C P		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		PS1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	PS1-4 Depósito por la recepción de servicios	
		PS2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	PS2-4 Depósito por la recepción de servicios de honorarios	
		PM1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	PM1-4 Depósito por la recepción de suministros	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				
Control por proveedor				

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	113	Derechos a recibir bienes o servicios	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		Ant Prov Ad Bienes Muebles e Inm C P		
			<b>Cargo</b>	<b>No.</b>
				<b>Abono</b>
		PB1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	PB1-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles	
		PB2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	PB2-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				
Control por proveedor				



Instructivo de manejo de cuentas					
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora	
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-	
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG	-	
Cuenta	1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a Corto Plazo	CBM/I	-	
Código		<b>Nombre</b>			
		Ant Contratistas C P			
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>	
		PO1-1 Solicitud del anticipo a contratistas	PO1-4 Depósito de la provisión a contratistas		
<b>Su saldo representa</b>					
Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.					
<b>Observaciones</b>					
Control por contratista					





Instructivo de manejo de cuentas					
Género	1	ACTIVO		Naturaleza	Deudora
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE		CRI	-
Rubro	123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		COG	6221
Cuenta	1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		CBM/I	-
Código		Nombre			
		Edificación no habitacional			
			Cargo	No.	Abono
		PO1-3 Provisión por la estimación de obra	PO1-7 Capitalización de obra propia		
		PC4-1 Creación de pasivo al cierre de obra	PC4-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra		
<b>Su saldo representa</b>					
Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.					
Observaciones					
Control por bien					

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	124	Bienes Muebles	COG	x
Cuenta	1241	Mobiliario y Equipo de Administración	CBM/I	-
Código		Nombre		
		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010		
		Cargo	No.	Abono
PC3-1	Creación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito	
			PC3-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Todos bajo el supuesto que se encuentra en tránsito				
<b>Observaciones</b>				
Control por bien				





<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>					
<b>Género</b>	1	<b>ACTIVO</b>		<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE		<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	126	Depreciaciones, Det. y Amortizaciones Acumuladas de Bienes		<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>			
		Muebles de oficina y estantería			
			<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		AF2-1	Registro de la baja a valor en libros	AF1-1	Registro de la depreciación
<b>Su saldo representa</b>					
Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos de valoración del patrimonio y vida útil. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.					
<b>Observaciones</b>					
Control por bien					

### Instructivo de manejo de cuentas

<b>Género</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	127	Activos Diferidos	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1279	Otros Activos Diferidos	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		Pasivo Laboral por devengar		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		PL1-1 Provisión del pasivo laboral total		PL1-3 Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá cuando se apruebe en el presupuesto, en un período mayor a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				
Se considera cuenta transitoria en tanto se tiene disponibilidad presupuestal para devengar.				

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora	
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-	
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-	
Cuenta	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-	
Código	Nombre				
		SUELDOS POR PAGAR			
		Cargo	No.	Abono	
		NN1-3 Pago de nómina por transferencia	NN1-1 Registro de nomina		
Su saldo representa					
Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.					
Observaciones					

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora	
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-	
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-	
Cuenta	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-	
Código		Nombre	SUELDOS DEVENGADOS CHEQUE		
		Cargo	No.	Abono	
		NN1-4 Pago de nómina por cheque	NN1-1 Registro de nomina		
<b>Su saldo representa</b>					
Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en cheque en un plazo menor o igual a doce meses.					
<b>Observaciones</b>					
Control por empleado					



Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b> Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	2112	Proveedores por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2112101001	Proveedores por pagar CP		
No.	Cargo		No. Abono
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios		PS1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de servicios
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios		PS1-3 Provisión por la recepción de servicios
PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios		PS2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios		PS2-3 Provisión por la recepción de servicios de honorarios
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros		PM1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de suministros
PM1-4	Depósito por la recepción de servicios		PM1-3 Provisión por la recepción de suministros
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles		PB1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles
PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles		PB1-3 Provisión por la recepción de bienes muebles
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles		PB2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles		PB2-3 Provisión por la recepción de bienes inmuebles
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles		PB3-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles		PB3-3 Provisión por la recepción de bienes intangibles
PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente		PC1-2 Provisión del pasivo al cierre corriente
PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles		PC2-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles
PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito		PC3-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente		FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación		GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación
<b>Su saldo representa</b>			
Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
Control por proveedor mediante cuentas asociadas			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
Cuenta	2119	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
Código		Nombre		
		PCE 10 CAP 2000		
		Cargo	No.	Abono
		PC1-2 Provisión del pasivo al cierre corriente	PC1-1 Creación de pasivo al cierre corriente	
		PC1-4 Cancelación del pasivo al cierre corriente		
<b>Su saldo representa</b>				
Representa los adeudos con proveedores ,que exceden el ejercicio fiscal con causa justificada.				
<b>Observaciones</b>				







Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
Código	Nombre			
		CUOTAS TRABAJADOR ISSEG		
	Cargo	No.	Abono	
	NN1-5 Provisión del entero a isseg	NN1-1 Registro de nomina		
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				



### Instructivo de manejo de cuentas

<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
	GUARDERIAS
	<b>Cargo</b>
	<b>No.</b>
	<b>Abono</b>

NN1-9 Provisión del entero a terceros	NN1-1 Registro de nomina

**Su saldo representa**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Observaciones**

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
<b>Cuenta</b>	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	CBM/I	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
	APORTACION PATRONAL ISSSTE			
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		NN1-7 Provisión del entero a issste	NN1-nomina	
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
-----				
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				







**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-

Código		Nombre
		RETENCION DE IMPUESTO CEDULAR

Cargo	No.	Abono
PS2-3 Provisión por la recepción de servicios de honorarios		
PS2-7 Provision del entero de retención de cedular		

**Su saldo representa**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Observaciones**

--

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
	IMPUESTO DE NOMINA		
	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>

NN1-13 Provisión del entero impuesto de nómina	NN1-		nomina

**Su saldo representa**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Observaciones**

--

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
Código		Nombre		
		Retención Obra 2%		
		Cargo	No.	Abono
		PO1-5 Provision del entero de retención de obra	PO1-3 Provisión por la estimación de obra	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				

Instructivo de manejo de cuentas						
Género	2	PASIVO			Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE			CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo			COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo			CBM/I	-
Código		Nombre				
		Retención Obra 5%				
		Cargo	No.	Abono		
		PO1-5 Provision del entero de retención de obra	PO1-3 Provisión por la estimación de obra			
<b>Su saldo representa</b>						
Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.						
<b>Observaciones</b>						

<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	2	<b>PASIVO</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Acreedora</b>
<b>Grupo</b>	21	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	<b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	<b>Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo</b>	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		<b>CRÉDITO AUTOMOTRIZ</b>		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		NN1-9 Provisión del entero a terceros	NN1-1	Registro de nomina
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	2	PASIVO		Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE		CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo		COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		CBM/I	-
Código		Nombre			
		SERV. FUNERARIOS			
		Cargo	No.	Abono	
		NN1-9 Provisión del entero a terceros	NN1-1 Registro de nomina		
<b>Su saldo representa</b>					
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.					
<b>Observaciones</b>					



**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
	ISSEG			
	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>	

NN1-5 Provisión del entero a isseg <hr/> <hr/>	NN1-1 Registro de nomina <hr/> <hr/>
---	---

**Su saldo representa**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Observaciones**



Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código		Nombre		
		TELECOMUNICACIONES		
	Cargo	No.	Abono	
	NN1-9 Provisión del entero a terceros	NN1-1 Registro de nomina		
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	2	PASIVO		Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE		CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo		COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		CBM/I	-
Código		Nombre			
		OPTICAS			
		Cargo	No.	Abono	
		NN1-9 Provisión del entero a terceros	NN1-1 Registro de nomina		
<b>Su saldo representa</b>					
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.					
Observaciones					







Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
Cuenta	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
Código	<b>Nombre</b>			
	SERV. MEDICOS Y DENTALES			
		Cargo	No.	Abono
		NN1-9 Provisión del entero a terceros	NN1-1 Registro de nomina	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				



Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b> Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	2119	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
211900001	Otras ctas por pagar CP		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b> <b>Abono</b>
	IE3-3 Reintegro del remanente previo		IE3-2 Autorización de reintegro del remanente previo
	FF1-2 Depósito del fondo revolvente		FF1-1 Asignación del fondo revolvente
	FF1-4 Depósito de comprobación del fondo revolvente		FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente
	GC1-2 Depósito del gasto por comprobar		GC1-1 Asignación del gasto por comprobar
	GC1-6 Depósito del gasto por comprobar en exceso		GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación
	PS2-6 Depósito del entero de retención de honorarios		PS2-5 Provision del entero de retención de honorarios
	PS2-8 Depósito del entero de retención de cédular		PS2-7 Provision del entero de retención de cédular
	PO1-6 Depósito del entero de retención de obra		PO1-5 Provision del entero de retención de obra
	NN1-6 Depósito del entero a isseg		NN1-5 Provisión del entero a isseg
	NN1-8 Depósito del entero a issste		NN1-7 Provisión del entero a issste
	NN1-10 Depósito del entero a terceros		NN1-9 Provisión del entero a terceros
	NN1-12 Depósito del entero impuestos federales		NN1-11 Provisión del entero impuestos federales
	NN1-14 Depósito del entero impuesto de nómina		NN1-13 Provisión del entero impuesto de nómina
	PC1-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente		PC1-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente
	PC2-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles		PC2-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles
	PC3-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito		PC3-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito
	PC3-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito		PC4-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra
	PC4-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra		
<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.			
<b>Observaciones</b>			
Control por acreedor			







<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>					
<b>Género</b>	3	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	31	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		<b>CRI</b>	911600
<b>Rubro</b>	311	Aportaciones		<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	3110	Aportaciones		<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>			
	600	APORTACIÓN ESTATAL OBRA Y BIENES INMUEBLES			
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>	
		AE1-2 Arrastre de las aportaciones del ejercicio		IE1-1 Solicitud de ministración mensual	
				IE1-3 Solicitud de ministración por ampliación	
<b>Su saldo representa</b>					
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos de capital inherentes a sus atribuciones.					
<b>Observaciones</b>					
Control presupuestal					

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	<b>Naturaleza</b>	Acreeedora
<b>Grupo</b>	31	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	312	Donaciones de Capital	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	3120	Donaciones de Capital	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		Donaciones de af		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
			AF3-1 Registro de recepción de donacion de muebles	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las transferencias de capital, en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.				
<b>Observaciones</b>				

<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>					
<b>Género</b>	3	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>Naturaleza</b>	<b>Acreedora</b>
<b>Grupo</b>	32	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	322	Resultados de Ejercicios Anteriores		<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	3220	Resultados de Ejercicios Anteriores		<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>				
	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021				
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>	
		PC1-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	AE1-1 Arrastre del Resultado del Ejercicio anterior		
			PC1-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente		
<b>Su saldo representa</b>					
Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.					
<b>Observaciones</b>					
Se genera por año					

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Naturaleza	Acreedora
<b>Grupo</b>	41	Ingresos de Gestion	CRI	
<b>Rubro</b>	417	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	COG	-
<b>Cuenta</b>	4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Organismos descentralizados	CBM/I	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		IS1-3 Por la devolución y pago de los ingresos por la prestación de servicios.	IS1-1 Por el devengado al realizarse la prestación de servicios.	
<b>Su saldo representa</b>				
Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.				
<b>Observaciones</b>				
Control presupuestal				







<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	4	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>Naturaleza</b> Acreedora
<b>Grupo</b>	42	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		<b>CRI</b> 911300
<b>Rubro</b>	422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	4221	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
		Servicios Generales		
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
		AE2-1 Registro del Ahorro/Desahorro	IE1-1 Solicitud de ministración mensual IE2-1 Reasignación de capítulo aplicado	
<b>Su saldo representa</b>				
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos corrientes inherentes a sus atribuciones.				
<b>Observaciones</b>				
Control presupuestal				

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		Naturaleza	Acreedora
Grupo	42	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		CRI	911400
Rubro	422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		COG	-
Cuenta	4221	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		CBM/I	-
Código		Nombre			
		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas			
		Cargo	No.	Abono	
		AE2-1 Registro del Ahorro/Desahorro	IE1-1 Solicitud de ministración mensual		
Su saldo representa					
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos corrientes inherentes a sus atribuciones.					
Observaciones					
Control presupuestal					

<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>					
<b>Género</b>	4	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>Naturaleza</b>	<b>Acreedora</b>
<b>Grupo</b>	42	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		<b>CRI</b>	911700
<b>Rubro</b>	422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	4221	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>			
		Inversiones Financieras y Otras Provisio			
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>	
		AE2-1 Registro del Ahorro/Desahorro	IE1-1 Solicitud de ministración mensual		
<b>Su saldo representa</b>					
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos corrientes inherentes a sus atribuciones.					
<b>Observaciones</b>					
Control presupuestal					



Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento	CRI	-
Rubro	511	Servicios Personales	COG	1411
Cuenta	5114	Seguridad Social	CBM/I	-
Código	Nombre			
	Aportaciones al ISSEG			
	Cargo		No.	Abono
	NN1-2 Registro de aportaciones patronales de nomina		AE2-1 Registro del Ahorro/Desahorro	
<b>Su saldo representa</b>				
Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.				
<b>Observaciones</b>				
Control presupuestal				





Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		Naturaleza Deudora
Grupo	51	Gastos de Funcionamiento		CRI -
Rubro	512	Materiales y Suministros		COG 2111
Cuenta	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		CBM/I -
Código		Nombre		
		Materiales y útiles de oficina		
		Cargo	No.	Abono
		PM1-3 Provisión por la recepción de suministros	AE2-1 Registro del Ahorro/Desahorro	
		PC1-1 Creación de pasivo al cierre corriente		
Su saldo representa				
Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos.				
Observaciones				
Control presupuestal				

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	51	Gastos de Funcionamiento	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	512	Materiales y Suministros	<b>COG</b>	2212
<b>Cuenta</b>	5122	Alimentos y Utensilios	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent			
		<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro
	FF1-5	Reintegro del fondo revolvente con documentación		
<b>Su saldo representa</b>				
Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos.				
<b>Observaciones</b>				
Control presupuestal				















# Anexo 3a:

# Información

# Contable

## Estado de Actividades

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto	20XN (6)	20XN-1 (7)
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Actividades:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
(6)	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
Firmas		
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado de Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1)					
Estado de Situación Financiera (2) Al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	20XN (6)	20XN-1 (7)	Concepto	20XN (6)	20XN-1 (7)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
Otros Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)  
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado.
(3)	Al XXXX:	Corresponde a la fecha en que se presenta la posición financiera a un momento determinado.
(4)	(Cifras en Pesos): Cuerpo	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
(6)	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nombre del Ente Público (1)					
Estado de Variación en la Hacienda Pública (2)					
Del XXXX al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (6)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio (8)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (9)	Total (10)
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1</b>					
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN</b>					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN</b>					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Variación en la Hacienda Pública:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
(6)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
(7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN.
(8)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio:	Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
(9)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
(10)	Total:	Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.
Firmas		
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado de Cambios en la Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1)		
Estado de Cambios en la Situación Financiera (2)		
Del XXXX al XXXX (3)		
(Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Origen (6)	Aplicación (7)
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Provisiones Diferidas a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Provisiones Diferidas a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorros Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Reservas		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultados por Partición Menestaría		
Resultados por Tenencia de Activos no Menestaría		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)  
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Cambios en la Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
(6)	Origen:	Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
(7)	Aplicación:	Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado de Flujos de Efectivo

Nombre del Ente Público (1) Estado de Flujos de Efectivo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (8)</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (9)</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento (10)</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)  
Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Flujos de Efectivo:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento.
(6)	20XN:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior.
(8)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:	Son las principales actividades generadoras de ingresos y gastos del ente público, no consideradas actividades de inversión o de financiamiento. La determinación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes: a) Utilizando directamente los registros contables del ente público; o b) Modificando los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas obtenidas del Estado de Actividades, por: i) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e Inventarios derivados de las actividades de operación; ii) Otros rubros que no afectan el efectivo; y iii) Otros rubros cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
(9)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:	Son la adquisición o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.
(10)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:	Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del ente público.
Firmas		
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Informes sobre Pasivos Contingentes

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Informe sobre Pasivos Contingentes (2)</b> <b>Del XXXX al XXXX (3)</b>	
Concepto (4)	Descripción (5)
<b>JUICIOS</b>	
<b>GARANTÍAS</b>	
<b>ATALES</b>	
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	
<b>DEUDA CONTINGENTE</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. **(a)**

Firma de los responsables: **(b)**

	Encabezado	
<b>(1)</b>	Ente Público:	Nombre del Ente Público
<b>(2)</b>	Informe:	Informes sobre Pasivos Contingentes
<b>(3)</b>	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
<b>(4)</b>	Nombre:	Nombre breve del pasivo contingente
<b>(5)</b>	Descripción:	Aclaración del tipo y concepto del pasivo contingente
	Firmas	
<b>(a)</b>	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
<b>(b)</b>	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Activo

Nombre del Ente Público					
(1) Estado Analítico del					
Activo (2) Del XXXX al					
XXXX (3)					
(Cifras en Pesos )					
(4)					
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables  
(b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico del Activo:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
(6)	Saldo Inicial:	Muestra el saldo final del periodo anterior.
(7)	Cargos del Periodo:	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
(8)	Abonos del Periodo:	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
(9)	Saldo Final:	Muestra el saldo final del periodo actual.
(10)	Variación del Periodo:	Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Nombre del Ente Público (1)				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2) Del XXXX al XXXX (3)				
Denominación de las Deudas (5)	Moneda de Contratación	Institución o País	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>				
<b>Largo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>				
<b>Total de Otros Pasivos</b>				
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables  
(b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos): Cuerpo	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
(5)	Denominación de las Deudas:	Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
(6)	Moneda de Contratación:	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
(7)	Institución o País Acreedor:	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
(8)	Saldo Inicial del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo anterior.
(9)	Saldo Final del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo actual.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Notas al Estado de Situación Financiera

<b>Ente Publico</b>	<b>Ejercicio: XXXX</b>
<b>Notas de Desglose Estado de Situación Financiera</b>	<b>Periodicidad: Trimestral</b>
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>	<b>Corte: x</b>
<b>Notas</b>	

### ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
--------	---------------------	-------	------

### ESF-02 CONTRIBUCIONES POR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2017	2016	2015	2014	Factibilidad de Cobro
--------	---------------------	-------	------	------	------	------	-----------------------

### ESF-03 CONTRIBUCIONES POR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
--------	---------------------	-------	-----------	------------	------------	------------	----------------

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Convención de la Aplicación	Impacto de Información Financiera
--------	---------------------	-------	-------------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------------

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación	Impacto a la información financiera por cambios en el método
--------	---------------------	-------	--------	----------------------------	--

### ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
--------	---------------------	-------	------	----------------

### ESF-07 PARTICIPACIONES Y

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
--------	---------------------	-------

### ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica
--------	---------------------	-------	------------	----------------	--------	----------------	-----------	----------------

### ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica
--------	---------------------	-------	--------------	-------------	--------	----------------	-----------	----------------

### ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio
--------	---------------------	-------	----------

### ESF-11 OTROS ACTIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
--------	---------------------	-------	----------------

Ente Publico							Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Situación Financiera							Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX							Corte: x
<b>ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Factibilidad de Pago
<b>ESF-13 FONDOS Y BIENES DE</b>							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica			
<b>ESF-14 OTROS PASIVOS</b>							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica			

## Notas al Estado de Actividades

<b>Ente Público</b>	<b>Ejercicio: XXXX</b>
<b>Notas de Desglose Estado de Actividades</b>	<b>Periodicidad: Trimestral</b>
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>	<b>Corte: X</b>
<b>Notas</b>	

### EA-01 INGRESOS DE GESTION

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa
--------	---------------------	-------	------------------------------

### EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa
--------	---------------------	-------	------------------------------

### EA-03 OTROS INGRESOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
--------	---------------------	-------	------------	----------------

### EA-04 GASTOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Característica
--------	---------------------	-------	---	----------------

## Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

<b>Ente Público</b>		<b>Ejercicio: XXXX</b>	
<b>Notas de Desglose Estado de Variación en la Hacienda Pública</b>		<b>Periodicidad: Trimestral</b>	
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>		<b>Corte: X</b>	
<b>Notas</b>			

<b>VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Naturaleza</b>

<b>VHP-02 PATRIMONIO GENERADO</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>Procedencia</b>	

## Notas al Estado de Flujos de Efectivo

<b>Ente Público</b>		<b>Ejercicio: XXXX</b>	
<b>Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo</b>		<b>Periodicidad: Trimestral</b>	
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>		<b>Corte: X</b>	
<b>Notas</b>			

<b>EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Saldo Inicial</b>

<b>EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Adquisición</b>	<b>Pagado</b>

<b>EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Saldo Inicial</b>

## Notas de Memoria

Ente Público						2018
Notas de Memoria						Ejercicio:
Correspondiente del XXXX al XXXX						Trimestral
						Periodicidad:
						3
						Corte:
Notas						
		Inicial	del	del	Final	en
			Período	Período		Custodia
						Contrato
<b>7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>						
Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	

### 8000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

8110	Ley de Ingresos Estimada					
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar					
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada					
8140	Ley de Ingresos Devengada					
8150	Ley de Ingresos Recaudada					
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado					
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer					
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado					
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido					
8250	Presupuesto de Egresos Devengado					
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido					
8270	Presupuesto de Egresos Pagado					

## Conciliación Presupuesto-Contabilidad

Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del XXXX al XXXX	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	\$XXX
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>Suma (2.1 al 2.6)</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$XXX
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$XXX
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$XXX
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$XXX
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$XXX
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>Suma (3.1 al 3.3)</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$XXX
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$XXX
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$XXX
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>Resultado (1 + 2 - 3)</b>

<b>Nombre del Ente Público</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		
	<b>\$XXX</b>	
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		
	<b>Suma (2.1 al 2.21)</b>	
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$XXX
2.2	Materiales y Suministros	\$XXX
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$XXX
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$XXX
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$XXX
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$XXX
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$XXX
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$XXX
2.9	Activos Biológicos	\$XXX
2.1	Bienes Inmuebles	\$XXX
2.11	Activos Intangibles	\$XXX
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$XXX
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$XXX
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$XXX
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$XXX
2.16	Concesión de Préstamos	\$XXX
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$XXX
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$XXX
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$XXX
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$XXX
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$XXX
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		
	<b>Suma (3.1 al 3.7)</b>	
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$XXX
3.2	Provisiones	\$XXX
3.3	Disminución de Inventarios	\$XXX
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$XXX
3.6	Otros Gastos	\$XXX
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$XXX
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		
	<b>Resultado (1 - 2 + 3)</b>	

# Anexo 3b:

  

# Información

  

# Presupuestal

## Estado Analítico de Ingresos

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de Ingresos (2) Del XXXX al XXXX (3)						
Rubro de Ingresos (4) (5)	Ingresos					Diferencia (11)
	Estimado (6)	Amplificarse y Reducirse (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	
	(1)	(2)	(3 - 1 + 2)	(4)	(5)	(6 - 5 - 1)
Impuesto Cuota y Aportación de Seguridad Social Contribuciones de Mejorar Derechos Productos Apropiaciones Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Concesiones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>Total</b>						
				<b>Ingresos Excedentes (12)</b>		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento (4) (5)						
	Ingresos					Diferencia (11)
	Estimado (6)	Amplificarse y Reducirse (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	
	(1)	(2)	(3 - 1 + 2)	(4)	(5)	(6 - 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b> Impuesto Contribuciones de Mejorar Derechos Productos Apropiaciones Participaciones, Aportaciones, Concesiones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como Cuota y Aportación de Seguridad Social</b> Productos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b> Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>Total</b>						
				<b>Ingresos Excedentes (12)</b>		

(13)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico de Ingresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador:	Cada una de los códigos del CRI, CE o CFF
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres del CRI, CE o CFF
(6)	Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de ingresos
(8)	Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos
(10)	Recaudado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Diferencia:	Importe de la resta del recaudado al estimado
(12)	Excedente:	Importe que excede el recaudado al estimado
	Firmas	
(13)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CA)

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Administrativa Del 0000 al 0000 (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliar/Reducir (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
<b>Total del Gasto</b>						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Administrativa Del 0000 al 0000 (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliar/Reducir (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>						

Sector Parastatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Administrativa Del 0000 al 0000 (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliar/Reducir (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
Entidades Parastatales y Fideicomisos Empresariales y No Financieros Instituciones Públicas de la Seguridad Social Entidades Parastatales Empresariales No Financieras con Participación Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Entidades Parastatales Empresariales Financieras Manuáticas con Entidades Parastatales Financieras No Manuáticas con Participación Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>						

(12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (CA)
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CA)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CTG)

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 2022 al 2022 (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Diminución de Pasivos						
Pensionar y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>						

(12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (CTG)
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CTG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG)

Concepto (4) (5)	Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2) Clasificación por Objeto del Gasto (Concepto y Concepto) Del 2022 al 2022 (3)					Subejercicio (11)
	Egresos		Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercicio (11)	
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)				
1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)	
<b>Servicios Personales</b> Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social Otras Prestaciones Sociales y Económicas Prorrateos Pasaje de Estudiantes a Servicios Públicos <b>Materiales y Suministros</b> Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Bebidas Materiales Primarios y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y Reparación Productos Químicos, Farmacológicos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vehículos, Bienes, Préstamos de Préstamos y Artículos Departivos Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores <b>Servicios Generales</b> Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Inhabilitación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad Servicios de Trabajo Público Servicios Oficiales Otras Servicios Generales <b>Transferencias, Anticipaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b> Transferencias Internas y Anticipaciones al Sector Público Transferencias al Sector del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Financiamiento y Subsidios Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otras Ayudas Transferencias a la Seguridad Social Donaciones Transferencias al Exterior <b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> Mobiliario y Equipos de Administración Mobiliario y Equipos Educativos y Recreativos Equipos Instrumentales y Materiales de Laboratorio Vehículos y Equipos de Transporte Equipos de Defensa y Seguridad Mecanismo, Otros Equipos y Herramientas Activos Intangibles Bienes Inmuebles Activos Intangibles <b>Inversión Pública</b> Obras Públicas en Bienes de Dominio Público Obras Públicas en Bienes Privados Proyectos Productivos y Activos de Fomento <b>Inversión Financiera y Otras Préstamos</b> Inversión Para el Fomento de Actividades Productivas Activos y Participaciones de Capital Compras de Títulos y Valores Comercio de Préstamos Otras Inversiones Financieras Préstamos para Constituir y Otras Inversiones Especiales <b>Participaciones y Aperturas</b> Participaciones Aperturas Comercio <b>Deuda Pública</b> Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Compras de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Cartera por Cobranza Ayudas Financieras Activos de Ejercicio Financiero Anterior (A.E.F.) <b>Total del Gasto</b>						

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (COG)
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (COG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CFG)

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2)						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 2022 al 2022 (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercicio (11)
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Ayuntamiento Financiero y Hacienda						
Seguridad Nacional						
Ayuntamiento de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otras Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otras Ayuntamiento Social						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Ayuntamiento Económico, Comercial y Laboral en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Comercio y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industriales y Otras Ayuntamiento Económico						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transferencias de la Deuda Pública / Carta Financiera de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles						
Salvamento del Sistema Financiero						
Además de Ejercitar Fideicomisos Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

(12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (CFG)
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CFG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Endeudamiento Neto

Nombre del Ente Público (1) Endeudamiento Neto (2) Del 2022 al 2022 (3)			
Identificación de Crédito o Instrumento (4) (5)	Contratación / Colocación (6)	Amortización (7)	Endeudamiento Neto (8)
	A	B	C - A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
<b>Total Créditos Bancarios</b>			
<b>Otras Instrumentos de Deuda</b>			
<b>Total Otras Instrumentos de Deuda</b>			
<b>TOTAL</b>			

(9)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Endeudamiento Neto
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Contratación:	Disposición del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
(8)	Endeudamiento Neto:	Contratación menos la Amortización
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Intereses de la Deuda

Nombre del Ente Público (1) Intereses de la Deuda (2) Del XXXX al XXXX (3)		
Identificación de Crédito u Instrumento (4) (5)	Devengado (6)	Pagado (7)
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total Créditos Bancarios		
<b>Otras Instrumentos de Deuda</b>		
Total Otros Instrumentos de Deuda		
<b>TOTAL</b>		
		(*)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Intereses de la Deuda
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Devengado:	Devengo del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
	Firmas	
(8)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Flujo de Fondos

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Flujo de Fondos (2)</b> <b>Del XXXX al XXXX (3)</b>			
Concepto	Estimado / Aprobado (6)	Devengado (7)	Recaudado / Pagado (8)
<b>Rubros de Ingresos (4) (5)</b> Impuesto Costos y Apartaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Participaciones y Apartaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Ingresos Derivados de Financiamiento			
<b>Capítulos de Gastos</b> Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Inversión Pública Inversiones Financieras y Otras Provisiones Participaciones y Apartaciones Deuda Pública			
<b>Superávit / Déficit</b>			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>Me etiquetado</b> Recursos Fiscales Financiamiento Interno Financiamiento Externo Ingresos Propios Recursos Federales Recursos Estatales Otros Recursos LD			
<b>Etiquetado</b> Recursos Federales Recursos Estatales Otros Recursos TFE			
<b>Superávit / Déficit</b>			

(9)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Flujo de Fondos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Índice:	Identificación del renglón
(5)	Nombre:	Ingreso o gasto
(6)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(8)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

# Anexo 3c:

  

# Información Programática

## Gasto por Categoría Programática

Nombre del Ente Público (1) Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobada (6)	Ampliar/Reduccionar (7)	Modificada (8)	Devengada (9)	Pagada (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	
Programar						
Subsidios: Sector Social y Privada Entidades Federativas y Municipales						
Subsidios a Regular de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Protección de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Formación y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Ejecutar						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compras						
Obligaciones de cumplimiento de resolución judicial						
Derechos Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Apartaciones a cargo de autoridad						
Apartaciones a fondo de estabilización						
Apartaciones a fondo de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipales						
Carta financiera, deuda a pagar a deudores y ahorradores de la banca						
Adelantos de ejercicio fiscal de ejercicios anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

(12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Actividades
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de capítulos, conceptos, y partidas genéricas y específicas del COG
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampl/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Programas y Proyectos de Inversión

Nombre del Ente Público (1) Programas y Proyectos de Inversión (2) Del XXXX al XXXX (3)	
Concepto (4)	Descripción (5)

(6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Programas y Proyectos de Inversión
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Concepto:	Nombre del proyecto de inversión
(5)	Descripción:	Aclaración de las actividades de capital
	Firmas	
(6)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Indicadores de Resultados

Nombre del Ente Público (1)	
Indicadores de Resultados (2) Del XXXX al XXXX (3)	
Concepto (4)	Descripción (5)

(6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de Resultados
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Indicador:	Indicadores de la MIR
(5)	Avance:	Avance de Metas
	Firmas	
(6)	Firmas:	Servidores públicos facultados

# Anexo 3d:

# Información Adicional

## Relación de Bienes

<b>Nombre del Ente Pública (1)</b> <b>Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio (2)</b> <b>Al XXXX (3)</b>		
<b>Código (4)</b>	<b>Descripción del Bien Mueble (5)</b>	<b>Valor en libras (6)</b>

<b>Nombre del Ente Pública (1)</b> <b>Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio (2)</b> <b>Al XXXX (3)</b>		
<b>Código (4)</b>	<b>Descripción del Bien Inmueble (5)</b>	<b>Valor en libras (6)</b>

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Bienes Muebles o Inmuebles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Código:	CBM o CBI
(5)	Descripción:	Descripción del bien
(6)	Valor en Libros:	Valor de Adquisición menos Depreciación Acumulada
	Firmas	

## Relación de Cuentas Bancarias

Nombre del Ente Público (1) Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas (2) Al 2022 (3)		
Fondo, Programa o Convenio (4)	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria (5)	Número de Cuenta (6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Cuentas Bancarias
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Institución:	Institución Bancaria
(6)	Número:	Número de Cuenta
	Firmas	

## Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado

Nombre del Ente Público (1)				
Formata del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegrar (2)				
Al XXXX (3)				
Programa o Fondo (4)	Destino de los Recursos (5)	Ejercicio		Reintegrar (8)
		Devengado (6)	Pagado (7)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Destino:	Población destino
(6)	Devengado:	Importe Devengado y Pagado
(7)	Pagado:	Importe Pagado
(8)	Reintegro:	Importe Recibido y no Devengado
	Firmas	

## Indicadores de la Postura Fiscal

Nombre del Ente Público (1) Indicador de la Postura Fiscal (2) Del 2022 al 2022 (3) (Cifras en Pesos) (4)			
Concepto (5) (6)	Estimado/ Aprobado (7)	Devengado (8)	Recaudado/ Pagado (9)
<b>I. Ingresos Prorupuestarios (I-1+2)</b> 1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup> 2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>  <b>II. Egresos Prorupuestarios (II-3+4)</b> 3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup> 4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>  <b>III. Balance Prorupuestario (Superávit u Déficit) (III - I - II)</b>			
Concepto (5) (6)	Estimado/ Aprobado (7)	Devengado (8)	Recaudado/ Pagado (9)
III. Balance Prorupuestario (Superávit u Déficit)  IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda  <b>V. Balance Primario (Superávit u Déficit) (V - III + IV)</b>			
Concepto (5) (6)	Estimado/ Aprobado (7)	Devengado (8)	Recaudado/ Pagado (9)
A. Financiamiento  B. Amortización de la deuda  <b>C. Endeudamiento u desendeudamiento (C - A - B)</b>			

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de la Postura Fiscal
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Índice:	Identificación del renglón
(6)	Nombre:	Ingreso o Gasto
(7)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(8)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(9)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos

## Esquemas Bursátiles

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras (2)</b> <b>Al 2022 (3)</b>
<b>Descripción (4)</b>

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Esquemas Bursátiles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Descripción:	Descripción del esquema bursátil
	Firmas	